PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.765 Montevideo, Viernes 28 de Noviembre de 1913 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía cómico-lírica española Eugenio Casals.

Hoy viernes 28, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, LA HIJA DEL MAR; 2.a, LA VEDA DEL AMOR; 3.a, UNA VIEJA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scena sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón id id, 0.30; Entrada á palco, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Id de cazuela id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy viernes 28, á las 8 y 30 p. m.: 1.a sección, LA CARA DEL FINAO; 2.a, CEIBOS Y CLAVELES; 3.a y 4.a, LOS GUACHITOS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Hoy viernes 28, á las 9 p. m., grandioso film de arte: GERMINAL.

Precios de las localidades: Palcos avant-scena sin entrada, $ 2.50; Id bajos y baicones id id, 2.00; Id de cazuela id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias balcón id id, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

COLON

El sábado 29, á las 9 p. m.: El drama en 3 actos "Barranca abajo" y la comedia en un acto "Entre doctores".

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulias 1.a fila, 0.40; Tertulias otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 28 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 27; Ordinaria, 10 p. m. del día 27.

Duca di Genova, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 28; Ordinaria, 10 p. m. del día 28.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 28; Ordinaria, 10 p. m. del día 28.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 28; Ordinaria, 10 p. m. del día 28.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas y escales hasta el Callao, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 29; Ordinaria, 10 p. m. del día 29.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rozario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES DE MONTEVIDEO—Se avisa á los consumidores que á causa de tener que efectuar trabajos indispensables en las cañerías principales de esta empresa, el sábado 29 del corriente desde las 9 p. m. hasta el día siguiente, quedará sin agua la zona comprendida entre las calles 18 de Julio, 8 de Octubre (lado Nord Oeste) y el Ferrocarril á Pando, desde la calle Defensa hasta la Avenida Garibaldi.—Montevideo, Noviembre 25 de 1913.—La Gerencia. 5551Nov29.

DINERO: Tomo 18 ó 20 mil pesos á interés módico en hipoteca sobre propiedades en ésta; trato preferentemente con el interesado. Escribir á poste restante C. E. M. 5579-D.10.

DINERO: Tomo 5 ó 6 mil pesos á interés módico sobre campo y establecimiento industrial. Trato directo con interesado. Escribir poste restante C. E. M. 5580-D-10.

SE NECESITA sirvienta, Hamburger Ratskeller, calle Ituzaingó 1591. 5578-Nov-30.

SE ALQUILA quinta muy linda por solo 75 pesos. Camino Millán esquina Castro. Tranvías 41, 44 y 49. 5571Nov30.

TE DE LA CHINA, Souchong y Congo. Depósito, calle Ituzaingó 1321, patio. 5569Dic3.

BARNICES y secantes norteamericanos, marca Aguila. Depósito calle Ituzaingó 1321, patio. 5570Dic3.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1421, casi Rivera. 5572Dic4.

RAPIDAMENTE: Contabilidad, inglés, Francés, Física, Química, Matemáticas.—Particulares y en domicilio; ambos sexos —Escríbase á Florida 1184 (Canelones).—Lessage Bark. 5573Nov30.

DINERO en hipoteca, se toma veinte mil pesos sobre campo bien garantido. Informes, calle Treinta y Tres N.o 1369. No se admite corredores. 5553Dic3.

ALQUILASE casa de 4 piezas y demás comodidades Paysandú 856. Razón, Andes 1538 (altos). 5556Nov30.

ALQUILO casa calle Gaboto 1273 con 8 piezas, despensa, cuarto de baño, precio 48 pesos. Tratar: Lavalleja 1836. 5555-Dic.7.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50.000 $ (campo)	al 9	o/o	anual
7.500 "	" 9	"	"
5.000 "	" 9	"	"
4.000 "	" 9	"	"
3.000 "	" 9	"	"
2.500 "	" 8 ½	"	"
2.000 "	" 9	"	"
1.300 "	" 12	"	"
1.000 "	" 12	"	"
800 "	" 12	"	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Rodolfo Jentschik, corredor y rematador. —Yí 1619. 5171-h.n.o.

TRAJES para baños, tohallas, juguetes, armarios, mesas, escaleras, fiambreras, pizarrones. Mayor y menor. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 5554Dic3.

INSTITUTO DE PRACTICA Comercial. Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad $ 3 cada curso, Individuales 6, Enseñanza rápida, Misiones 1528. Nov.30.

SE ALQUILAN una o más piezas a personas mayores, en casa de matrimonio sin hijos. Hay cuarto de baño y luz eléctrica. Colonia 1096, frente al Politeama. 28.

PARA NEGOCIO, alquilase, con grandes comodidades para familia, casa baja, reformada, céntralisima, calle Soriano 828, entre Florida y Andes. Llaves en los altos. Nov-28.

EN HIPOTECA coloco 12 y 3 mil pesos interés módico, César Bergallo, Rincón 462, de 2 á 5. 5483Nov28.

CARVE E HIJOS Miguelete 1631. Ofrece mosaicos, baldosas de vereda, algibes, sépticos, depósitos, tanques, piletas, de cemento armado á precios módicos. 5484D3.

SE VENDEN 3500 ovejas cruza, 400 a 500 capones gordos cruza, 900 capones para invernar de 2 dientes arriba. 50 novillos de 2 á 3 años mestizos Durham y Pampas. Para verlos Estancia del señor Galfetti. Punta de Avas, Florida. Para tratar hasta el 1.o de Diciembre con Pedro S. Robert, Santa Lucía. Despues del 1.o para tratar en la Estancia. 5354nv30.

AVENIDA BUSCHENTHAL al Prado. Vendo solares. Informarán Pérez Castellanos 1497. 29.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

COPIAS a máquina, Treinta y Tres 1325. 5447dc.6.

CASA-QUINTA. Se alquila, calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón Avenida Rondeau N.o 1.724. 5222-Nov-28.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos, San Eugenio 7, Montevideo. 4986Nov28.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1129. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1581-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 2196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1125 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1350. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1133. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2352pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3302-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 499-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR ALBERTO ANSELMI—De regreso de Europa ha abierto su consultorio Florida 1478. Consultas de 2 y 30 á 5 p. m. Teléfono 420 Aguada. 5353Dc14.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 8. 8-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4. excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

ALBARRAN DOCTOR — (Instituto). — Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5380D15.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3182-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2515 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1492. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 2596-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 557 (Central). 387-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón, y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 5 1|2. 264-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1486. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora. Constituyente 1944. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.— "Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.o sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año a contar desde la fecha.—Melo, Agosto 29 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón 80.00—Claro Barboza $ 90.00 —Sasiain y Serralta $ 2.591.94—Pedro Cómas $ 3.386.93—Luis Falcón $ 1.125.45—por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.903.33—Juan Echenique 46.44—Planavia y Cía 364.31—Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50.—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95 —M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.30—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Olíveyra 480.00—Ernesto Morales 500.00—Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 1108Dic5

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Bartolo Sanguinetti solicitando la homologación de un concordato se ha dictado la siguiente resolución: "Montevideo, Noviembre 14 de 1913.—Y "vistos estos autos promovidos por don "Bartolo Sanguinetti sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio "corriente a f. 1 celebrado con la mayoría "de sus acreedores. "Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por "el término de la ley, ningún acreedor se "ha presentado oponiéndose a su aprobación; Resultando que el Síndico tampoco "se opone a que se apruebe ese convenio. "Resultando que el concordato está firmado "por más de la mitad de los acreedores que "representan mas de las tres cuartas partes "del pasivo del deudor. Y considerando que "dados estos hechos y antecedentes, la homologacion del convenio materia de este "procedimiento, se impone, de acuerdo con "las disposiciones claras y terminantes, de "la ley comercial (artículos 1524 y 1527 del "Código de Comercio): Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del "mismo Código: Declárase homologado el "concordato de fs. 1. Publíquese esta sentencia en "El tempo" y EL SIGLO y ejecutoriada levántese la interdicción y archívese el expediente previo pago por el concordatario del honorario del Síndico que "se estima en sesenta pesos por la poca importancia del asunto y las costas.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 24 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 5565-1p.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Licitación—A LOS CONSTRUCTORES—Se llama por segunda vez á licitación para la construcción de una chimenea de material á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital, situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé (Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General. Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el miércoles 3 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección General. 5499D3

Consejo Nacional de Higiene

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1910, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición, en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 5 de Diciembre próximo, á las 2 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo, el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 15 de 1913.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5388-Dic.7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 29 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo. Noviembre 19 de 1913.—La Dirección. 5452nv29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Licitación—Montevideo. Noviembre 20 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Buschental entre la de Rivera y la Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. en la Secretaría.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 1.o de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5467Dic1.o.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LICITACION—A los fabricantes de automóviles—Se llama á licitación para la compra de un camión para una carga de setecientos kilos, más ó menos, destinado á reparto de leche.
Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría) calle Rincón N.o 416 n.n. todos los días hábiles de 10 a. m. á 12 m. y de 3 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el jueves 11 del mes de Diciembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo. Noviembre 25 de 1913.—La Dirección General. 5521Dic11.

LICITACION

Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal de Montevideo—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de 38 uniformes de verano para porteros de la Municipalidad; de 7 uniformes para chauffeurs, y de 39 para guardianes, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente en la misma hasta el sábado 29 del corriente, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5124-Nov-29.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA
"Fábrica Nacional de Sombreros"

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 4 de Diciembre del corriente año, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 1426, á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:
1.o Considerar la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1912-1913.
2.o Fijación del dividendo.
3.o Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y Sanjuan, que terminan su mandato en el corriente mes.
Se previene que, con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad antes del día 1.o de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—Eduardo Gard y Sanjuan, secretario. 5441-Dic.4.

CAMBIO DE FIRMA
J. R. A. Jofré y Marcé

Hago público que apercibido de haber sido bautizado con los nombres de Juan Raymundo Antonio Jofré y Marcé y creyendo hasta ahora que mis nombres eran Juan Alberto, he producido información aprobada, con conformidad del Ministerio Público por autos 16 y 21 de Octubre último, del Juez de lo Civil de 3.er turno,—para justificar mis verdaderos nombres y apellidos, acreditar que ellos corresponden á una misma persona y poder modificar mi firma que hasta ahora ha sido:—J. A. Jofré, por la que usaré en adelante que es: J. R. A. Jofré y Marcé. 5415Nov28.

R. O. DEL U.
Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Hidrografía
NAVEGACION INTERIOR
OFICINA CENTRAL:
PASO DE LOS TOROS
OFICINA SECCIONAL:
LA CHARQUEADA
(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.
Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS
La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS
Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.
Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.
En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.
Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.
Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.
Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.
Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.
Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094.Dbre.4.

Ferrocarril C. del Uruguay
Aviso á los accionistas

Desde el 26 del corriente mes se entregarán en la Oficina de la Comisión Local los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata, el dividendo N.o 66 correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio pasado.
Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados. 5498Nv28.

Ferrocarril C. del Uruguay

A Rivera—El jueves 27 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Por tren ordinario—Primera clase solamente.
Los boletos á la tarifa especial que se citan serán válidos solamente para viajar en el tren ordinario N.o 9 que sale de Central á las 6.55 a. m. y á la vuelta por trenes ordinarios (N.o 52) que sale de Rivera todos los días á las 7.40 a. m. hasta el martes 2 de Diciembre.

A Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto y Florida—El jueves 27 de Noviembre de 1913—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 8. Yatay 8.16, Colón 8.20, Independencia 8.28, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.0, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 4.30 p. m.
Boletos de ida y vuelta—A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, $ 1.00, 0.70; A Florida $ 1.50 y 1.00.

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

A Maldonado—El domingo 30 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Pando 7.16, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Diciembre.
Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—Con coche-restaurant—El domingo 30 de Noviembre de 1913—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, San José 8.45, Bifurcación 9.2, González 9.22, Mal Abrigo 10.10, C. Suiza 10.34, Rosario 10.56, P. del Sauce 11.30.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10, de C. Suiza á las 7.40 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 5 de Diciembre.
Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario $ 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce $ 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general.
5378Nv15-19-22-25y28.

VAPORES

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CORDOBA, de Hamburgo y Amberes, el 29 de Noviembre.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 2 de Diciembre.
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 1 de Diciembre.	Vapor BAHIA LAURA, para Hamburgo, el 3 de Diciembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 155.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES
VAPOR CABO SANTA MARIA
Salidas de Montevideo: Domingo, Miércoles y Viernes a las 10 1|2 p. m. y Martes a las 10 a. m.
Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.
Precio de 3.a clase: Ida $ 1.50. Ida y vuelta $ 3.

HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BADENIA, de Hamburgo, el 11 de Diciembre.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 de Diciembre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 16 de Diciembre.	Vapor SALAMANCA, para Dunkerque y Hamburgo, el 5 de Diciembre.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Diciembre.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 28 de Noviembre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 9 de Diciembre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 11 de Diciembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472
316Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.
SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	el 17 Nov'bre	(P) LUTETIA	el 26 Nbre.
(P) DIVONA	el 4 Dic'bre	(P) DIVONA	el 12 Dbre.
(C) SAMARA	el 24 Nov'bre	(C) SAMARA	el 3 Dbre.
(C) GARONNA	el 12 Dic'bre	(C) GABONNA	el 22 Dbre.

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial
En Noviembre próximo entrarán en línea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	el 7 Nov'bre	(*) VALDIVIA	el 15 Nov'bre
PARANÁ	el 21 Nov'bre	PARANÁ	el 29 Nov'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ITALIE	el 16 de Nov'bre	ITALIE	el 25 Noviembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO y Cia.
Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo
El 6 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.
VALBANERA
Con destino á Santos. Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.
Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.
Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.
Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 938.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Noviembre 29	ARAGUAYA	Diciembre 13
AMAZON	Diciembre 6	ANDES	Diciembre 20

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA	Noviembre 30	ORCOMA	Diciembre 28
VICTORIA	Diciembre 13	ORIANA	Enero 10

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA	Diciembre 6	OROPESA	Enero 3
ORTEGA	Diciembre 21	ORITA	Enero 17

(*) Hacen escalaz, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

COMPAÑIA
Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo
Viaje en 13 días á Cádiz
El magnífico vapor-correo español:
Reina Victoria-Eugenia
saldrá de este puerto el 2 de Diciembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Viga, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.
El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.
Próximamente inauguración de la Línea directa para los puertos del Norte de España.
Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.
Hay vapores a las 10 1|2 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA, el día siguiente á las 8 a. m. 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Dirección G. de Impuestos Directos
Contribución Inmobiliaria de la capital
Vencimiento de plazos del Ejercicio 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados que por decreto de 19 del corriente, se ha transferido para el período de 15 de Diciembre próximo á 15 de Enero de 1914, los dos plazos primero y segundo, respectivamente, para el pago del impuesto inmobiliario, sobre los bienes ubicados en la 14.a sección judicial de la capital, comprendida, desde el Arroyo Seco hasta el Arroyo Miguelete y desde la bahía hasta el Camino de Millán.
Que por tanto, para los bienes de la precitada 14.a sección judicial, el primer plazo correrá desde el 15 hasta el 31 de Diciembre próximo, y el segundo, desde el 1.o hasta el 15 de Enero de 1914 indefectiblemente.
Que se han prorrogado hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los plazos fijados para el pago del impuesto sobre bienes comprendidos en el resto del departamento y que desde el 16 de dicho mes se aplicarán los recargos de ley á los contribuyentes que no los hayan abonado.
Que vencido el término de esta última prórroga, se procederá al cobro de los impuestos que se adeuden de todos los Ejercicios, de acuerdo con la ley de la materia, con los respectivos recargos, iniciándose por la Dirección las gestiones á que haya lugar y tramitándolas y en la vía y forma que corresponda hasta hacer efectivo el cobro del impuesto y recargos adeudados.
Y finalmente que los contribuyentes que no hayan concurrido á los llamados hechos por la Comisión de Empadronamiento en oportunidad ni satisfecho el impuesto por medio de planillas nominativas, no gozarán de más plazo ni prórroga para regularizar su situación con el Fisco.—Montevideo, Noviembre 22 de 1913.—La Dirección.

Ferrocarril C. del Uruguay
AVISO

Se avisa al público en general que en virtud de la poca seguridad que ofrecen las llamadas latas que se usan para el envase de fósforos, artículo que puede considerarse peligroso, la Empresa efectuará su transporte libre de toda responsabilidad cuando se lo entreguen en tales envases ó en cualquier otro de fácil deterioro.—C. W. Bayne administrador general. 5564Dic14.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 28 de 1913

1893-1913
"Pasados veinte años"
"Consecuencias de ideas"

Tales son los títulos que el Presidente de la República dá al desgraciado artículo en que pretende explicar cómo en 1893 sostenía que «el militar en servicio activo, las policías, y en general, los que tienen mando de fuerzas deben abstenerse de todo acto ó manifestación que los embandere en la lucha» y ahora sostiene que los jefes políticos y sus dependientes «disponen de la más legítima libertad para intervenir en asuntos electorales.»

Sostener desde abajo una tesis y sostener desde arriba la tesis absolutamente contraria, es para el hombre de una sola pieza «consecuencias de ideas».

Y S. E. lo explica de un modo convincente. Los referidos funcionarios debían abstenerse en 1893 para inspirar confianza.

Hoy deben intervenir, como él mismo, en asuntos electorales. ¿Para qué? S. E. no lo dice, pero se deduce de lo anterior. Para inspirar desconfianza.

Para alejar á los ciudadanos independientes de las urnas.

Para falsear la voluntad popular, por la coacción moral obtenida mediante promesas y amenazas.

La cosa es bien clara. Pero, por si acaso pudiera quedar al respecto alguna duda, reproducimos los documentos comprobatorios de la famosa «consecuencia de ideas»:

1913

«Por ejemplo, dice el señor Beltrán: acuso al jefe político señor Cuñarro y al intendente Oliver de intromisión descarada en los asuntos electorales. Y bien. ¡Eso no es censurable! Tanto el jefe político como el intendente disponen de la más legítima libertad para intervenir en asuntos electorales.»

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

1893

«El militar en servicio activo, las policías, y en general, los que tienen mando de fuerzas, deben abstenerse de todo acto ó manifestación que los embandere en la lucha, para que no se conviertan en una amenaza cuando deben ser una garantía. Es preciso infundir la confianza de que esos elementos que disponen de un poder relativamente incontrastable para una circunstancia inesperada, no inclinarán brutalmente la balanza, arrojando en ella su espada de Breno y esterilizando por ese medio los perseverantes esfuerzos populares.

«En muy distinta condición se encuentran los empleados que no tienen esa misión protectora que llenar, como los de Aduana, de Rentas, de Correos y de las demás reparticiones del Estado. Para ilimitarles sus prerrogativas cívicas, sería preciso que así lo impusiera la ley, ó las necesidades del buen servicio, sin que militen en este caso ninguna de esas razones.

«El gobierno no puede meterse en la política electoral, que es asunto privativo de los ciudadanos, sin menoscabo de sus deberes constitucionales.

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

VERGUENZA NACIONAL

Llegamos de Rivera, después de sentir bien de cerca en este departamento, como en Tacuarembó, Florida, Durazno y Canelones, el despertar vigoroso del espíritu cívico contra el loco furioso que afrenta al país, y recibimos la impresión ingrata del terrible acceso en que aquél se halla.

El espectáculo es degradante, sin duda, como que en el arrebato de S. E., que presencian atónitos todos los que no han perdido el juicio como él, se perciben las palpitaciones de la bestia humana.

Es la bestia, sí, la que palpita en este vómito de bajezas y de injurias, que publicamos en negrita, para que se diga luego, si puede seguir gobernando al país, quien ha perdido todo respeto de su propia dignidad y de la del alto cargo que desempeña.

«LAS MENTIRAS DE ESCORPION

«Escorpión se imagina que son de su propiedad literaria todas las palabras del diccionario.

«Cuando el emplea una ya no la podemos emplear nosotros so pena de incurrir en la mayor de las tonterías.

«Le dijimos «embustero» y como el ya nos lo había dicho á nosotros, demostramos una pobreza de ingenio infinita.

«¡Oh, ingenioso Escorpión, si tu agotas, cuando se te revuelve el veneno, ó cuando has chupado de más, los denuestos de la lengua para calificarnos á nosotros, ¿qué palabras hemos de emplear para designar las reales pequeñeces de tu alma ó de tu cuerpo?...

«Te dijimos embustero, porque lo eres no por gusto de hablar ni de hacer literatura.

«Eres embustero cuando afirmas que no sabías que el doctor Williman había recomendado tu candidatura por Rocha y que renunciaste cuando lo supiste. Renunciaste, Escorpión, cuando viste que la madeja se enredaba.

«El actual jefe político de Rocha fué visto por el doctor Williman para que indujese á votar por ti á los colorados de Rocha. Contestó que allí tu candidatura no tenía partidarios, lo que remitió á cuantas personas hablaron con él. Desde entonces guardaste á aquel ciudadano la más negra de las inquinas, de que diste muestras cuando se discutió los poderes del doctor Bonet.

«Eres embustero cuando afirmas que el doctor Williman no ejerció influencia electoral, como la que ejerce el actual presidente, y aun mayor, durante su gobierno. Tu mentira en este caso es más grande que el Cerro y nadie deja de verla.

«Dices que ejerció otra influencia decisiva cuando inducía á los colorados á votar veinte y tantos candidatos que no eran de su partido... Pero ¿qué influencia era esa?... ¿Moral?... ¿Directriz?... ¿Puramente personal?

«Agregas que la criticaste... Pero ¿cuándo? ¿Cómo?

«Dilo, Escorpión, porque de lo contrario vas á quedar como el más desvergonzado de los embusteros.

«¿Desvergonzado?... Si no recordamos mal, tu habías pronunciado ya esa palabra, Escorpión. Otra vez vas á quejarte de que te decimos lo que tu nos dices. Pero, ¿hay otra palabra en castellano?

«Concluyes, para demostrar el vacío de tu cabeza, «que el doctor Williman simpatizaba vivamente con la idea de que las diputaciones ofrecidas fueran aceptadas; pero que, á pesar de tener muy buenos amigos entre las personas á quienes se les ofrecían, estás seguro de que su corrección fué tan grande que á ninguno de ellos habló de que modificaran su actitud.

«Aquí ya no te llamaremos Escorpión, sino Chorlito.

«Chorlito, Chorlito, no comprendes que si el doctor Williman creía que aquella era una solución patriótica, habría hecho muy mal, si fuera cierto lo que tu dices, en encerrarse en completo mutismo, y no hacer el menor esfuerzo, ni aún respecto de los que eran buenos amigos suyos, para inducirlos á que la aceptaran?

«¿Con ese modo de razonar y esa cholita que tienes como andaría el país si se manejara con arreglo á tus ideas, Chorlito?»

Ese documento, unido á las múltiples manifestaciones de completo desequilibrio que ha dado el Presidente de la República en estos últimos días, revela que el chaleco de fuerza no puede ser proscripto en la terapéutica de las enfermedades mentales, mucho menos cuando éstas hacen presa en quien por disponer de una suma enorme de poder, es capaz de ocasionar gravísimos perjuicios bajo la influencia de su locura.

Tiene su parte cómica ésta. Para S. E. va resultando que todos son ébrios: chupan, así lo dice con su literatura de palurdo. El Juez Letrado de Rivera, chupa; el Director de EL SIGLO, chupa... Claro está: sí, precisamente, el único que no chupa es él...

Tiene su parte cómica, decimos, pero también su parte trágica: los destinos del país en poder de un degenerado inferior, falto de sentido moral y hasta de todo concepto de decencia.

Sin embargo, hemos dicho mal: los destinos del país no están en sus manos. El pueblo despierta hoy, en un movimiento incontrastable, de un extremo á otro del territorio, y ese despertar cívico, tranquilo, pacífico, regular, permite asegurar que vendrá pronto el castigo para este gran malvado.

DE RIVERA
Superchería presidencial

El telegrama de Rivera que publicamos en seguida, es una nueva demostración de la clase de medios á que recurre S. E. en la lucha electoral:

RIVERA, Noviembre 27—A «EL SIGLO». —Editado en la imprenta del Rivera, circula el siguiente boletín:

«Noticias de último momento nos autorizan á afirmar que el doctor Ramírez, convencido de que no existen los elementos que se le prometieron por los anticolegialistas, ha pedido se le reemplace por otro ciudadano que sería don Alejandro Victorica, á favor de cuya candidatura se hacen activos trabajos.

A tal fin responde la hoja suelta del comité ejecutivo del Civismo Independiente repartida profusamente, en que se recomienda la candidatura Victorica.»—Corresponsal.

Pues bien, todo esto es mentira. El doctor Ramírez ha aceptado la proclamación de su candidatura por el departamento de Rivera, sin exigir seguridades de triunfo, pues el honor de servir de bandera á los ciudadanos independientes en la lucha electoral, vale mucho más para él, que las perspectivas de un éxito feliz.

Pero tampoco es cierto que las perspectivas sean desfavorables. Al contrario: si ahora se lucha para la candidatura del señor Alejandro Victorica, candidato en segundo término, es porque se piensa en disputar ese puesto también al oficialismo.

Eso es todo.

RIVERA, 27 (10.25)—A «EL SIGLO»—Transcribo á continuación el boletín que el Comité «Civismo Independiente» acaba de lanzar, destruyendo las especies absurdas del pasquín jefaturial.

Dice así:

«Acaba de aparecer un pasquín anónimo traduciendo bien á las claras cual es la situación del oficialismo

La especie que se ha lanzado á la circulación es de una imbecilidad insuperable.

El doctor Juan Andrés Ramírez, lejos de pensar en renunciar á su diputación, ha vuelto á Montevideo, á su puesto de combate, convencido del triunfo de su candidatura en este departamento.

La hoja suelta del Comité Ejecutivo del partido «Civismo Independiente» prestigiando la candidatura del doctor Alejandro Victorica, es una demostración de que las fuerzas coalicionistas no solo cuentan con la victoria segura de la minoría, sino también de la mayoría.

Las inepcias á que recurre la Jefatura «Electoral» no pueden, pues, prosperar.

Quedan notificados todos los buenos ciudadanos de que cualquier pasquín análogo al que acaba de aparecer solo responde al bajo propósito del oficialismo de sorprender nuestros correligionarios.—Corresponsal.

LA CHUSMA SUELTA

Anoche, detrás de la manifestación nacionalista, se formó una contra manifestación, tolerada por la policía.

Esa manifestación recorrió varias calles y un grupo de la misma, lanzando gritos insultantes contra el Director de EL SIGLO se dirigió á nuestra casa con propósitos evidentemente hostiles.

La policía dejó que los ladradores se estacionaran en la acera de enfrente, y les permitió continuaran en sus insultos durante largo rato.

Recien allá, á las cansadas, apareció un piquete de la guardia de la Jefatura, cuya aproximación bastó para que los manifestantes arrancaran marcando 0'57" en los primeros mil metros.

Prevenimos al Presidente de la República que sin duda organiza esos conatos de mazhorcadas, pues ha demostrado tener agallas para eso y mucho más, así como á su jefe político señor Sampognaro que parece dispuesto á consentirlos, que cuando la autoridad no ampara á los ciudadanos, éstos tienen derecho á hacerse respetar por sí mismos.

MIEDO Ó QUÉ

S. E. está dedicado á tomar medidas bélicas.

Y éstas solo se explican: ó por que cree que el ejército no le es fiel ó porque quiere alarmar á los ciudadanos en el momento del comicio.

Elija él.

El regreso del doctor Ramírez
Manifestaciones de simpatía

Ecos de la manifestación del martes—Lo que dice "La France"

La prueba más patente de la simpatía con que mira todo el país la candidatura del doctor Ramírez á la diputación popular por Rivera, ha sido la concurrencia en masa á cada estación de lo más granado de los pueblos á esperar el convoy en el que venía el candidato. Tanto su viaje de ida como el de regreso tomó las proporciones de una marcha triunfal.

Al salir el tren de Rivera, se encontraban reunidos en la Estación para despedir al doctor Ramírez entre una masa numerosa de pueblo que lo aclamaba, lo más prestigioso de Rivera, tanto nacionalistas como colorados.

De allí hasta Florida en todas las estaciones sus amigos y admiradores se precipitaban para estrechar su mano, y hasta el sexo bello iba á prestar su tributo de simpatía arrojando flores á su paso.

De Florida salió al encuentro del convoy una delegación hasta La Cruz á esperar al candidato acompañándolo hasta la Estación Florida donde el pueblo con una banda de música aguardaba el paso del periodista para aclamarlo. En esa comisión figuraban Dibarboure, A. Peyrallo, Andrés de Grossi, J. Palermo y otros. Al detenerse el convoy en Florida entre los vivas del pueblo se destacó la voz del bachiller Vicente Gagliardi quien en una vibrante arenga ensalzó "las virtudes republicanas del candidato", haciéndoles resaltar más aún sobre el fondo oscuro del régimen imperante.

Contestó el doctor Ramírez agradeciendo al pueblo su demostración y alentándole á luchar en las urnas hasta conseguir el triunfo de la causa popular.

No se detuvieron allí las demostraciones de simpatía del candidato por Rivera: en Canelones aguardaba una demostración imponente de todo el pueblo que se apiñaba en los contornos de la estación, compuesta de varios cientos de ciudadanos que dado el corto tiempo que se detuvo el tren solo pudieron acercarse al wagón á estrechar su mano. Entre ellos estaban los señores: doctor Ramón Vázquez Varela, doctor Humberto Lorenzo y Lozada, José M. Rendo, Claudio Carballo, Pedro Márquez Zipitría, José Mollo, Pedro Stackenbruch, Antonio Mestre Calleros, Juan P. Zipitría, Rosendo Vázquez, Leopoldo M. Blanco, Andrés Genta, Alfredo Freyre, Gregorio Padilla, Andrés Zipitría, Francisco de León, J. M. Rendo Cáceres, Manuel Rendo, Polidoro Aliança, Juan Morales, Gregorio Fallas, Alfredo Rendo, Eduardo Hackenbruch, Luis Weigel, Eusebio Padilla, Juan Scorzi, Miguel E. Ormaechea, Rolando Fregeiro, Telmo Carballo, Manuel Bosch, José Gallo, Emilio Martínez y muchos más cuyos nombres no recordamos.

En la misma Estación llenaron el wagón un grupo de amigos del doctor Ramírez que habían llegado desde Montevideo á felicitarlo por el éxito de su campaña en Rivera y acompañarlo hasta la Estación Central donde se hallaba esperando un grupo de numerosos amigos, partidarios y admiradores. Temiendo la policía que hubiera desórdenes en la recepción del candidato popular había enviado un pelotón de agentes á la estación, pero no hubo necesidad de utilizar sus servicios, tanto porque no es gente que necesita cuidados, como siempre cuando se trata de cuidar á los opositores la policía llega tarde.

Llegaron con el doctor Ramírez habiéndolo acompañado en toda su gira por Rivera los señores Américo Pintos Márquez, doctor Rafael Schiaffino, Raúl Buela y José P. Blixen Ramírez.

RIVERA, Noviembre 27—A EL SIGLO.—Transcribo el suelto que precede la crónica detallada de "La France":

"La venida del doctor Juan Andrés Ramírez, primer candidato á diputado por nuestro departamento proclamado por el Partido Civismo Independiente ha dado lugar á una magnífica explosión del ánimo público en una extensa zona de la República y ha dejado consagrada la popularidad de su candidatura con caracteres que se han de grabar en el corazón del pueblo uruguayo, evocando perennemente la santidad de los postulados patrióticos por encima de todas las diferencias é intereses partidistas.

Ante la expontaneidad é importancia de la demostración realizada en nuestra ciudad en la noche del 25, saludando y acatando la brillante personalidad del periodista independiente que con insuperable vigor ha flagelado al actual sistema de gobierno, defendiendo á la vez los verdaderos principios en que se asienta la obra de nuestro engrandecimiento nacional, nada queda que objetar al próximo triunfo de su candidatura en las urnas electorales.

Es que hay movimiento de opinión en que se revela de tal suerte la soberana voluntad del pueblo que es imposible concebir ninguna otra fuerza humana oponiéndosele en forma alguna con perspectivas de éxito.

De la detonante manifestación popular realizada en torno á la personalidad del doctor Ramírez podría decirse, no sabemos en este momento si repitiendo ajenos conceptos: "Es la revolución que pasa".

La candidatura del doctor Ramírez ha quedado ungida de una vez é indiscutiblemente por la soberana voluntad del pueblo y el talentoso periodista podrá fulminar los rayos de su elocuencia contra la situación política desde la tribuna parlamentaria, á pesar de todos los pesares del batllismo que teme su aparición en aquel sitio como la de un ariete que ha de pulverizar sus más sólidas defensas.—Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 27—A EL SIGLO.—Los periódicos locales "El Comercio", "La France", "El Civismo Independiente" "El Debate" y "Las Noticias" de la vecina ciudad brasileña Santa Ana, ponderan en sus columnas el gran acto cívico realizado el martes en esta ciudad. Manifiestan, sin parcialidades de ninguna naturaleza, que no se ha visto en Rivera otra manifestación más genuinamente popular, ni más selecta y numerosa.

Todos ellos traen extensas crónicas haciendo resaltar los méritos de la personalidad del doctor Juan Andrés Ramírez. —Corresponsal.

LA COACCIÓN OFICIAL EN RIVERA

El gran república que nos gobierna sigue desarrollando su impúdico plan de coacción electoral en todo el país.

He aquí lo que pasa en Rivera:

RIVERA, Noviembre 27.—A EL SIGLO. —Hoy á las 2 de la tarde fué conducido preso Florencio Marquez, peón del capitán Despouz por hacer trabajos en Rivera Chica entre sus amigos, para sufragar por la lista Civismo Independiente.

En la comisaría le pidieron la boleta, rehusando entregarla. Luego fué puesto en libertad.—Corresponsal.

RIVERA, Noviembre 27.—A EL SIGLO. —La intervención de la Jefatura en la cuestión electoral es tan descarada que se llegó al extremo de ordenar á la oficina telegráfica pasara telegramas dirigidos al presidente Comisión Departamental Colorada señor Mello, al Jefe Político, según letrero que ví en el interior de la oficina. Como advertí al empleado esa forma tan palpable de intromisión de la Jefatura y habiendo procurado escribano y testigos para constatar en forma auténtica la existencia de tal letrero y su contenido, cuando nos constituimos allí para levantar el acta respectiva había sido retirado, manifestando el empleado que había procedido en esa forma para evitar comentarios. — Corresponsal.

INFAMIAS

S. E. es un caballerazo. Insulta cubriéndose con su irresponsabilidad.

Vive oculto en Piedras Blancas, incapaz de afrontar con dignidad el peligro.

Y cuando dos personas han tenido un incidente, S. E. el bueno, el noble, el valiente, trata de azuzar al uno contra el otro, aún cuando uno de ellos sea su amigo y partidario.

Es lo que ha ocurrido con un incidente entre el Juez Letrado de Rivera, doctor Guani y el señor diputado Pelayo. A S. E., el bueno, el noble, el valiente, le parece mal que no se hayan extremado las cosas, y para ello, miente.

Miente cuando dice que el doctor Guani estaba en estado anormal; miente cuando dice que el diputado Pelayo lo manoseó; miente cuando dice que el doctor Guani se encerró en un cuarto; miente cuando... pero resultaría mas breve decir cuando no miente.

Todo eso, por lo demás, no merece más que desprecio, y á S. E. se lo dispense pródigamente todo el país.

LIBERTAD ELECTORAL
Los médicos forenses no pueden votar

Los frutos de la «influencia moral» se van extendiendo á todos los organismos administrativos. Ya no se trata de falsear el sufragio, de concurrir á las urnas con boletas de finados y de ejercer coacción sobre los empleados públicos. Ahora ha surgido otro procedimiento para inmovilizar á los ciudadanos desafectos, ó sospechosos de tales, á la situación. El descubrimiento pertenece al señor Sampognaro, Jefe Político de la capital y consiste en alejar á los ciudadanos del comicio. El medio es muy sencillo, como lo demuestra el siguiente caso: el doctor Luis Paysé, médico de policía de la Unión, recibió ayer una nota de la Jefatura ordenándole que durante todo el día 30 permanezca en su domicilio. La orden es terminante y no admite excusas de ninguna clase. En consecuencia, ese estimado compatriota no podrá ni siquiera concurrir á la mesa receptora de votos para cumplir con el sagrado deber que el momento político impone á todos los ciudadanos.

Nos consta que coincidiendo en ese ukase jefaturial, el doctor Paysée recibió ayer solicitaciones de los elementos oficialistas locales para votar por Batlle, para Batlle y por Viera. En ese caso, es claro que la orden no regiría...

Anoche me llamó Batlle.

El Dr. Pérez Olave
Su partida para Río Negro

Parte hoy para el departamento de Río Negro el senador doctor Adolfo H. Pérez Olave.

Se dirige á Fray Bentos, donde actuará en el acto comicial como delegado del Comité Central Anticolegialista, que le ha confiado esa delicada misión.

Los delegados de la Exposición de San Francisco
Su estadía en nuestra capital
AGASAJOS EN SU HONOR

Los delegados oficiales del gobierno de Estados Unidos, constituídos en Comisión Representativa de la Exposición Internacional de Panamá y el Pacífico, que se realizará en San Francisco de California en el año 1915, siguen mereciendo de las autoridades públicas, toda suerte de atenciones. Aprovechando el tiempo que permanecerán entre nosotros, en cumplimiento de la misión que se les ha confiado, reparten sus actividades en la realización de diversas entrevistas y en conocer de cerca las manifestaciones industriales, comerciales y económicas de nuestro ambiente. En esa forma podrán hacer caudal de observaciones que les permitirán aquilatar la potencialidad productora del país, su cultura intensa, el mecanismo orgánico de nuestra vida de pueblo progresista.

Y á fé que el país puede ofrecer mucho material para la observación de que lo visite con el propósito de estudio. Hay fuerzas económicas que se han brillantemente y que no pueden escapar á la percepción clara y serena de los que, como los enviados del gobierno de la Unión, buscan la concurrencia de la producción nacional para el gran torneo de fuerzas universales que se realizará en San Francisco de California, con motivo de la inauguración del Canal de Panamá, esa obra gigantesca que unirá en el corazón de América, dos mares separados hasta ayer por obstáculo infranqueable.

Esa circunstancia, así como la misión que invisten, hacen del agasajo algo imprescindible, para que á través de él, se las oportunidades ofrecidas para el cambio de ideas y aspiraciones y propósitos, se nos conozca en nuestras intimidades y en nuestras fuerzas.

Esta tarde, á la una y media, en el Hotel del Prado, arreglado artísticamente para el efecto, en honor de los delegados de la Unión, se servirá un banquete, al que han sido invitadas las autoridades públicas, oficialidad superior del crucero «Birmingham» y diversos otros altos funcionarios de la administración de nuestro país. El banquete es ofrecido por el ministro plenipotenciario de Estados Unidos de Norte América acreditado ante nuestro gobierno, señor Nicolás Andrés Grevstad, á los ilustres huéspedes.

He aquí la lista de personas que han sido especialmente invitadas para tomar parte en el banquete:

Señores Félix Martínez, comisionado general; William J. Barr, comisionado en Sud América; Daniel O'Connell Lively, comisionado en Sud América; B. F. Hutchinson, capitán del crucero «Birmingham»; M. Joyce, teniente ejecutivo; R. I. Montgomery, teniente; C. C. Davis, alférez; R. P. Guiler, alférez; T. H. Winteds, alférez; H. H. Books, médico de la armada; H. R. Synder, pagador; doctor Emilio Barbaroux, ministro de Relaciones Exteriores; doctor Feliciano Viera, ministro del Interior; general Juan Bernassa y Jerez, ministro de Guerra y Marina; don Pedro Cosio, ministro de Hacienda; doctor José Ramasso, ministro de Industrias; doctor Juan Carlos Blanco, ministro de Obras Públicas; doctor Baltasar Brum, ministro de Instrucción Pública; doctor Manuel B. Otero, presidente del Senado; doctor Eugenio J. Lagarmilla, presidente de la Cámara de Representantes; señor Virgilio Sampognaro, jefe político; señor Arturo Brizuela, secretario de la presidencia de la República; señor Ramón V. Benzano, intendente municipal; doctor Claudio Williman, rector de la Universidad; coronel Guillermo Lyons, comandante de Marina y capitán general de Puertos; comandante Francisco P. Miranda, oficial 1.o; señor B. Valverde, capitán del «18 de Julio»; teniente de navío Enrique Taylor; señor Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor Fermín Carlos de Yéregui, jefe de Protocolo é Introductor de Diplomáticos; señor Eduardo Perotti, director de la Oficina de Exposiciones; señor presidente de la Unión Industrial Uruguaya, Francisco E. Graffigna; señor presidente de la Asociación Rural del Uruguay; doctor Daniel García Acevedo; oficiales de la Asociación Americana del Uruguay, señores B. Lorenzo Hill, E. O. Crocker, L. L. Daly, H. L. Jones; señores H. F. Arthur Schoenfeld, secretario de la Legación Americana; Albert G. Ebert, vicecónsul de los Estados Unidos de América; Francis B. Elwell, secretario privado del ministro americano.

El atentado de Rivera
Declaraciones de los testigos
Pruebas contra el señor Abellá y Escobar

(Véase en la 6.a página)

Pasados veinte años
Consecuencia de ideas

El Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez aparece hoy como el fustigador implacable de las coaliciones populares.

Es una explotación de que hace uso y abuso, representando la comedia grotesca de la indignación que le produce lo que su ingenio incomparable ha bautizado con el nombre de contubernio.

Sin embargo, en Noviembre de 1893, siendo él, propietario y director de «El Día», ofrecía al pueblo este documento:

«EL DIA»
Lista popular
Voto para diputados por el Departamento de Montevideo y con poderes bastantes para revisar la Constitución por los siguientes ciudadanos:
Don Fernando Torres.
Don Tomas Gomensoro.
Doctor Carlos de Castro.
Doctor Angel Floro Costa.
Don Pedro E. Carve.
Doctor Alfredo Vazquez Acevedo (nacionalista).
Don Jacobo Varela.
Doctor Juan C. Blanco (constitucionalista).
General Eduardo Vazquez.
Doctor Luis Melian Lafinur (constitucionalista).
Doctor Aureliano Rodriguez Larreta (constitucionalista).
Doctor José Roman Mendoza.»

¿Que decir á esto? Facil es preverlo: «Después de veinte años. «Consecuencias de ideas».

Lo mismito que aquí
La policía en las elecciones

Dice un diario de la vecina orilla:

«Hace algunos días llegó á la Jefatura de Policía la denuncia de que algunos funcionarios policiales hacían activas gestiones políticas en favor de determinadas agrupaciones comunales, para los comicios del domingo próximo.

Esas denuncias se dirigían especialmente á los comisarios de la 7.a y de la 27.a, señores Boudien y Córdoba.

El señor Udabe encargó inmediatamente de la averiguación de esas quejas, al inspector Césaro, para exonerarlos, en caso de comprobarse los hechos denunciados, en consonancia con las declaraciones que al respecto hiciera el ministro del Interior. No coincidió con el ministro que la hecho iguales declaraciones pero que oirá las denuncias como quien oye llover.

De las indagaciones practicadas no ha podido obtenerse la prueba de las actitudes imputadas á esos comisarios; por eso la jefatura se ha limitado á amonestarles seriamente y á manifestarles que á la menor sospecha que aquella abrigue de la parcialidad con que proceden, serán eliminados de la institución.

Por lo pronto el señor Boudien, antiguo caudillo electoral, será trasladado á la sección 21.a, según los informes del departamento.

¡Qué atrasados están nuestros vecinos! Aquí el señor Boudien sería un serio candidato para la Jefatura.

Los periodistas brasileños y argentinos
llegarán hoy en el "Lutetia"

A bordo del magnífico vapor "Lutetia" llegarán hoy de Buenos Aires, de regreso á Río Janeiro, los periodistas brasileños que acaban de hacer una visita á sus colegas de la capital vecina. Vienen también, en el mencionado transatlántico, algunos representantes de la prensa bonaerense, los que seguirán viaje hasta Río donde permanecerán por espacio de algunos días.

El "Lutetia" sólo se detendrá breves horas en nuestro puerto. El Círculo de la Prensa, que se proponía agasajar á los distinguidos huéspedes, se ha visto, por la razón expresada, en la necesidad de limitarse á ofrecer á los viajeros un corto paseo por la ciudad, y con una copa de champagne, que será servida en la sede social.

Ayer, la Directiva del Círculo nombró una delegación para que dé en el puerto la bienvenida á los distinguidos viajeros.

Esta delegación está formada por los señores: doctor Víctor Pérez Petit, Andrés Carril, Héctor Gómez, Alfonso Crispo, L. Enrique Andreoli, Carlos E. Castellanos, Arturo Scarone, Enrique Crosa, Agustín Villagrán y Emilio Rodríguez Brito.

Esta Comisión está citada por medio de estas líneas, para reunirse esta tarde á las cinco en el Círculo de la Prensa.

El paseo por la ciudad y la recepción en el Círculo de la Prensa, para la cual están invitados los periodistas y socios de la institución, serán breves, pues se desea que los distinguidos viajeros participen de la gran fiesta social que se dará esta noche á bordo del "Lutetia".

La recepción en el Círculo será á las 9 y 1|2 p. m.

DOCTOR SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ
SU SEPELIO

Numeroso cortejo acompañó ayer hasta el Cementerio Central los restos del doctor Serafín Rivas Rodríguez, decano del cuerpo médico, que residió en la República más de cincuenta años, habiendo prestado humanitarios servicios en épocas de epidemia y ejercido distintos cargos en la administración sanitaria.

Al darse sepultura al cadáver, pronunciaron sentidas palabras el señor Dufort y Queirolo en nombre de la Masonería del Uruguay; el doctor Horacio García Lagos, en nombre del Club Médico, y el señor Andújar por la Logia «Caridad».

El doctor Echepare leyó un conceptuoso discurso historiando la actuación brillante del doctor Rivas. Habló por último, el doctor Matías Alonso Criado.

¡A LAS URNAS!

EL SIGLO exhorta á todos los ciudadanos á intervenir en la lucha comicial del domingo. El patriotismo ordena que todos aquellos que viven fuera de los partidos no renuncien al ejercicio de sus sagrados derechos cívicos, y aseguren con el voto el triunfo de las agrupaciones populares.

NOTAS DE FENIX

South America...

El señor Joaquín Edwards Bello, ciudadano chileno actualmente domiciliado en París, ha escrito á "La Mañana", diario de Santiago, una amena é instructiva carta que versa sobre la ignorancia que reina en Europa respecto á las costumbres, estado social y educación de los países hispano-americanos.

Todo atrae la curiosidad en esa carta; pero su extensión nos retrae de reproducirla íntegra y nos obliga á contentarnos con exhibir la esencia de algunos párrafos.

Generalmente, en París, todos los naturales de Sud América son "bresiliens" y la capital del Brasil es... Buenos Aires. Chile provoca las preguntas más extravagantes: se le cree lleno de serpientes, de cucarachas venenosas, gatos monteses y zancudos enormes que llevan en sus largas patas todos los microbios de las fiebres mortales y se le atribuye un calor de todos los demonios, "Il fait tres chaud la bas"...

En un colegio de Londres, el director al saber que el señor Edwards era chileno, le preguntó si conocía á Mr. Patterson. El, que oía este nombre por primera vez, respondió que no y entonces el buen señor exclamó admirado:

—¡Qué curioso! Hace dos años que Mr. Patterson está en Guatemala... (!!).

En "Fémina", hace algún tiempo, apareció una fotografía de cinco damas chilenas ataviadas con el clásico manto; la leyenda rezaba: "tocado que usan las mujeres en Santiago, Africa del Sur". Y Mayol, en su chansonette "L'Amour au Chili" habla de una santiaguina "toute nue" con una argolla dorada en las narices.

El señor Edwards termina su labor con estas atinadas consideraciones:

"Hasta ahora nuestra América es muy poco interesante para el europeo; fuera del "commis voyageur", agentes viajeros y comerciantes, poca gente se interesa por nosotros; los diplomáticos que aceptan cargos en nuestros países lo hacen de mala gana, como si fuese un sacrificio... Es que la humanidad es ante todo sentimental y necesita tradiciones, leyendas, poesía... Que los monumentos, las rocas, los árboles y hasta el polvo de las carreteras hablen de hechos grandiosos... Nuestra historia me dirán, está llena de hechos notables. Es muy cierto, pero esos hechos, además de ser recientes, no tienen para la civilización una importancia trascendental. Nuestras maravillas naturales no han sido escenario de grandezas, "no están suficientemente impregnadas de humanidad", como dijo el hombre de Salamanca. No se va á Suiza solo por ver el Jungfran y la Salove; lo que más admiran allá los turistas son el castillo de Chillón que refleja sus torreones seculares en el espejo de un lago de aguas azules y quietas, el león magestuoso de Lucerna ó los puentes de Lausanne.... Además, han faltado en nuestra América hombres de gran prestigio, de renombre universal; en los últimos tiempos, aparte de Río Branco, Ruy Barbosa y Drago, nuestros países han producido pocas celebridades. Ni siquiera los que acabo de nombrar tienen fama mundial.

La América del Sur no ha producido hasta ahora ningún gran inventor, ni descubridores, músicos ó escultores geniales. Noguchi, el descubridor del microbio de la rabia y el aislador del microbio de la sífilis ha podido más para el renombre del Japón que Nogi y Togo. Nos ha faltado un Wagner, un Marconi, un Scott, un Pasteur ó un Edison. Nos ha faltado un Byron que cante virilmente la belleza paradisíaca de nuestras selvas del Sur, esa enmarañada cabellera del Arauco fuerte y belicoso, hecha de troncos centenarios, cohipues y helechos. Nos falta un Queiroz que venga á hacer vibrar todas esas cuerdas escondidas de nuestra vida sentimental arrancando de la obscuridad esas notas que provocan una "saudade infinita".

Por eso nos cubre una niebla espesa dejándonos en el silencio y la obscuridad..."

Vínculos intelectuales

"Diario del Salvador" tiene aquí un corresponsal á quien debemos gratitud: el señor Juan R. Uriarte. Sus cartas, llenas de amenidad é inspiradas en el patriótico anhelo de hacer conocer en el propio país,—tan remoto para él en la materialidad de la distancia como cercano en el derrotero del alma,—todo aquello que puede sugerirle una idea útil ó ponerle en contacto con personalidades cuyo talento es una honra nacional uruguaya,—todo aquello que redunda en nuestro beneficio en el concepto de vincularnos á una fracción de América, en el comercio intelectual, ya que grandes obstáculos geográficos se oponen al intercambio de productos con esta orilla del Plata.

El señor Uriarte ha bosquejado los atractivos de Villa Dolores, ha enaltecido nuestra industria tipográfica describiendo los talleres de Barreiro y Ramos, y ahora acaba de presentar al aprecio de los salvadoreños á nuestro laureado "maestro de conferencias" el doctor Vaz Ferreira.

Los afanes del Uruguay por la cultura física no han pasado inadvertidos á la solicitud del corresponsal. Aplaude, penetra en la Plaza Vecinal y recoje allí el ejemplo para estimular la imitación en sitios adecuados de aquella república centro-americana, creando esos "pulmones populares" que fortalecen el organismo y educan el espíritu.

En Punta Indio

Una potente draga argentina, construída en Holanda, ha extraído de Punta Indio, en 21 días de labor, 920,000 metros cúbicos de arena y lodo.

En estos días hará una nueva acometida al lecho del río, y sucesivamente otra y otra, hasta que el arte triunfe de la naturaleza corrigiendo la escasa profundidad que dificulta la navegación en aquel paraje.

Ciudad que se moderniza

La capital del Paraguay, cuyos adelantos en materia de edificación van en rápido aumento, asiste actualmente á un acto notable de la mentada "piqueta demoledora". Ese instrumento se ejercita vigorosamente en un vetusto caserón donde vivió y murió el sombrío dictador Francia. ¡De cuántos misterios, de cuántas torpezas propias del aislamiento en que yacía aquel hermoso país, absolutamente divorciado del resto del mundo, habrán sido mudos testigos los ladrillos seculares que hoy ruedan despedazados para ceder su puesto á labores de la arquitectura moderna!

Un colega paraguayo, "El Liberal", aprecia el hecho desde un punto de vista histórico ajeno á la vida política y administrativa: al conjuro de la estética desaparece aquella pesada construcción, y con ella se va el testimonio de días plácidos, exentos de los embates de la necesidad, sin el lujo tentador que desequilibra y conduce á las puertas de la miseria.

Un pasado patriarcal, que allá como aquí y en todas partes lo aplasta el irresistible carro del progreso; pero en la Asunción modernizada hay algo que no desaparecerá: "son (dice "El Liberal") los naranjos evocadores confidentes de los apasionamientos núbiles, los naranjos frondosos que en las noches estivales exhalan con sus azahares un perfume gratísimo que llega hasta el alma sumiéndola en un éxtasis inefable."

Mamás y bebés

Una revista de medicina "París Medical", dice que en Nueva York, las grandes tiendas y almacenes acaban de fundar departamentos donde las mamás pueden depositar sus niños durante el tiempo que emplean en sus compras, como si se tratase de un simple paraguas ó de un abrigo. Un ascensor transporta los niños al piso número 13 ó 14, en el cual una terraza transformada en jardín permite á los... "objetos depositados" jugar y entretenerse bajo una vigilancia cuidadosa. Cuando la mamá ha concluído sus compras presenta su número al teléfono y enseguida recibe su bebé un poco aumentado de peso, pues una pequeña colación figura en el programa.

Esto, que es sin duda alguna muy útil, en las grandes ciudades, se ha extendido á las clases pobres y así se ven en los lavaderos públicos depósitos de niños, al servicio de las madres que están en su trabajo.

Asaltos labiales

¿Por qué han de besarse las mujeres cada vez que se ven? Generalmente es innecesario y á menudo desagradable. Hace días en una visita presenciamos la llegada de una joven, eran cuatro las muchachas de la casa, y al saludarla, recibió la visitante dieciséis besos y ocho al marcharse: todos sabíamos que eran puramente convencionales. Estos asaltos labiales son verdaderamente una impertinencia que aminora la libertad individual.

Hasta el contacto de algunas manos al estrecharlas es, á veces, desagradable, ¡cuánto más no será un beso de cualquiera persona! Muy pocas entienden el arte de dar un beso; la pulcritud se olvida y el primer impulso de la persona besada es limpiarse el rostro lo más pronto posible. Las mujeres se curarían de este hábito si tuviesen siempre presente que esta costumbre viene desde los días pre-darwinianos, cuando los animales se lamían unos á otros en señal de afecto. Los europeos y los americanos somos los únicos en el mundo que practicamos la osculación. En el Japón es desconocida esta costumbre; los chinos la tienen exclusivamente para los amantes, y miran nuestros besos convencionales como una tendencia al canibalismo. A la criaturita china se le asusta con el beso del hombre blanco, como á las nuestras con el "coco". Los japoneses prefieren demostrar su afecto con actos de exquisita cortesía y bondad.

Lo que antecede no lo decimos nosotros ni de ello nos hacemos solidarios. Sin embargo, permítasenos observar que el beso es una demostración muy exquisita cuando los actores son de distinto sexo.

En lo que concierne al origen del beso y al que mister Darwin atribuye al ser humano, convengamos en que los monos daban prueba de buen gusto al acariciarse mútuamente con sus delicados "labios de coral". ¿Nó te parece así, lectora estimadísima?....

Los peros

El "pero" (dice Balmes) es el servidor de los "celos".

Escuchad:

Esta persona tiene un mérito real, "pero"....

Es el servidor de la "terquedad".

—Tenéis razón, "pero"...

Es el servidor de la "maldad".

—Sería un amigo excelente, "pero"....

Es el servidor de la "hipocresía".

—Es más hábil que yo, más inteligente, "pero"...

Es el servidor de la "cobardía" y del "egoísmo".

—Bien quisiera hacerle á usted este obsequio "pero"....

¡Oh! ¿Cuándo seremos bastante francos para decir de lo que está bien "está bien"; de lo que es hermoso: "es hermoso", sin añadir ninguna restricción?

Algunas noticias

Ha partido de Woosing, cerca de Shanghai, un junco chino de 225 toneladas, que va á San Francisco de California, á participar en las festividades de la exposición universal. Es una obra maestra de la arquitectura naval china. Desde la proa á la popa sólo se han empleado las más finas maderas, siendo extraordinariamente bellos los tallados y las incrustaciones.

—En Londres se ha estrenado una ópera del maestro Leoncavallo, siendo un fracaso completo. La protesta del público fué tal, que no pudo terminar la representación.

—En el "Kaiserin Augusta Victoria", de la línea Hamburgo-americana, se ha instalado recientemente un proyector eléctrico de 72,000 bujías de intensidad y un alcance de 5 millas náuticas, como protección adicional contra los choques con témpanos de hielo.

Fénix

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Arquitectura Industrial—Quinto Bonomi, Francisco L. Tourreilles, Armando Regusci, Enrique Ambrosoli Bonomi, Eduardo Terra Arocena, Felipe Lacueva Castro, Pedro C. Lataste, Eduardo Kayel.

Agrimensura Legal y Catastro—Fernando Visetti, Ramón M. Rivas, Eduardo Martínez Jaureguy, Feliciano Alvariza, Juan Tomás, Carlos A. Furiado, Armando Aresti, Aladino Amaro, Horacio Uslenghi, Abelardo Idoyaga.

Construcción, segundo curso — Quinto Bonomi, Francisco L. Tourreilles, Armano Regusci, Enrique Ambrosoli Bonomi, Eduardo Terra Arocena, Eduardo Kayel.

Puentes, 1er. curso—León Oliver, Juan G. Riva Zucchel'i, Juan J. Belinzón.

Puentes, 2.o curso—Adolfo S. Quintana, Raúl Pittaluga, Mario Lenzi, Raúl Regules.

Construcción, 2.o curso—Julio C. Bauzá, Roberto Elzaurdia, Jacinto Núñez, Juan C. Figari Castro, oJsé Gimeno.

Modelado, 2.o curso—Luis Arrarte Victoria, Diego Noyoa Courrás, Octavio Sambucetti, Rodolfo Mendívil, Luis Zerbino, Juan M. Delgado, Fernando Capurro, Raúl Lerena Acevedo.

Mecánica Elemental—Víctor E. Sciasco, Osvaldo Pereglia Casaglia, Raúl C. Comas, Jorge Fitzpatrick Mendoza, Antonio Vitale D'Amico, Ignacio Q. Lluberas, Enrique Chiancone, Romeo S. Brussa, Alberto Giuria, Julio Giuria.

Algebra superior—Benito Vázquez, Raúl Bonino, Carlos E. Berta, Mario C. Coppetti.

Física Técnica—Quinto Bonomi, Francisco L. Tourreilles, Armano Regusci, Enrique Ambrosoli Bonomi, Eduardo Kayel.

Enseñanza preparatoria

Cosmografía: — Agustín Battione, Raúl Buenafama, Héctor M. Abellá, Carlos Salvagno, Horacio Caffera Davila, José Gagliardi, Enrique Bozzolo, Bandilio Baillart, Ignacio Zorrilla de San Martín, Julio Baumgartner, Pascual Argón, Dardo Bardier Indart, Alberto Amargós, Humberto Venosa, José Fermín Más, Enrique Stewart, Vargas, Augusto Martínez Lanz, Antonio Rodríguez Leal, Carlos Moll, Manuel Rodríguez Farraz, Angela Scalone, Julio O. Rubio, Antonio A. Abad, José L. Helguera, Eduardo Arteaga, Alfredo Beramendi, Alberto Martínez, Miguel A. Clavelli, Francisco Paradeda, Juan José Sbárbaro, Américo Escuder.

Alemán segundo año: — Celestino Bianchi.

Francés segundo año: — Juan Chiarino, Juan León Bengoa, Osvaldo Cabrera y Silva, Rodolfo Tálice, Héctor Odriozola, Luis Parravicini, Alberto Lacuague, Eduardo Pagani Savini, Roberto V. Cantón, José R. Moreno, Jorge Bachetti, Rogelio Azarola Gil, Juan A. Abella Viera, Diómedes Schelotto, José Tamburini, Francisco Gaibisso.

Exámenes para hoy

Hoy 28 del corriente, á las 8 a. m., darán comienzo, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los siguientes exámenes: Geometría y Trigonometría (3 mesas) y Literatura 3er. año.

UNIVERSIDAD DE MUJERES

Primer Año de Enseñanza Secundaria—Petronila Lagomarsino, Sofía Martell, Lucía Mossera, Ema Martínez, Flora Nongreros, María Clara Nadero, Mirta Ollarburú, María Pereyra (sobresaliente por unanimidad), Humberta Peri, María Lola Otiot, Aída Pavoni, Elvira Piñera.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita á los señores: doctor J. P. Varela, Luciano M. Potenze, doctor Alfredo Furriol, doctor J. Irureta Goyena, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Pedro Martí, doctor José Repetto, que integran la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 28 á las 4 p. m.—Julio Bastos, presidente.—Carlos M. Prando, secretario.

Por los Ministerios

RECEPCION DE OBRAS

El gobierno resolvió recibirse provisoriamente, del muelle destinado al servicio de los pescadores, construído por el señor Alfredo Villard: del trozo de carretera de Guadalupe á Pache, comprendido entre el kilómetro 11.161,80 y 12.161,80, construído por el señor Juan A. Casteres, y del puente construído sobre el arroyo Caballero, por el señor O. Ramos Suarez.

CONSTRUCCION DE LINEAS FERREAS

El Poder Ejecutivo aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre el señor ministro de Obras Públicas y la Uruguay Railway Company, para la construcción de líneas férreas.

VENTA AL ESTADO

Fué pasado á la Dirección de Arquitectura el expediente del señor Juan Harambure sobre venta al Estado de una parcela de terreno y edificio de su propiedad, sito en la calle Paysandú de esta ciudad, para asiento de la comisaría de la 3.a sección.

ORDENES DE PAGO

El Ministerio de Obras Públicas expidió ayer las siguientes:

—Por $ 8685,60 importe de trabajos efectuados en el edificio que se construye para cárcel y comisaría en Trinidad.

—Por $ 3.544.09 á favor del señor Italo Descalzi, por obras en el puente sobre el Río Uruguay.

—Por $ 4.717,04 á favor de los señores Sala y C.a, Martín Mojana y C.a, Miguel Varoli y otros, por materiales suministrados en Octubre ppdo.

La antigua Sala de Comercio

Rememorando la institución y sus servicios

En estos días se ha dado la noticia de un proyecto que entraña una evocación histórica, tan útil como plausible. Nos referimos al de reapertura de la que fué antaño "Sala de Comercio y Oficina del Telégrafo", eficiente organismo precursor de la Bolsa y centro de todas las informaciones marítimas en una época desprovista aún de las grandes ventajas del telégrafo. El diario de ese nombre, decano de la prensa platense y la Sala de Comercio fueron en su tiempo dos entidades recíprocamente complementarias: sus cometidos y sus prestigios fueron faces de una sola unidad, pues el diario pudo considerarse el portavoz de la Sala, su prolongación á todo nuestro mundo mercantil cuyos intereses fomentaba aquella por su acción social primero y con sus servicios semafórico y periodístico luego.

Comprendése así como el pensamiento del señor Fabini, nuevo propietario del "Telégrafo Marítimo", es llevar á ese diario, dentro de las exigencias modernas,—á una plataforma de acción comercial que empalme con la de medio siglo hace.

La proyectada Sala de Comercio, en su nuevo carácter, será hoy lo que, evolucionando, hubiera llegado á ser la de 1859, cuyo reglamento reproducimos más abajo. Y vinculado íntimamente con ella, el "Telégrafo Marítimo" volverá á ser el órgano por excelencia del comercio, aún sin omitir las condiciones inherentes al enciclopedismo impuesto á los diarios en nuestros días.

La entrada á la antigua Sala de Comercio estaba regida por el siguiente Reglamento:

Las personas que tienen derecho á la entrada á este Establecimiento son:

Artículo 1.o Los señores suscritores, las autoridades superiores del país, los Agentes Diplomáticos y Consulares, los oficiales de los buques de guerra nacionales y extranjeros y los capitanes de los buques de ultramar.

Art. 2.o La suscripción es individual. El precio, dos patacones por mes.

Art. 6.o Los capitanes de buques de ultramar como también de los paquetes á vapor y á vela de la carrera á Buenos Aires, Paraná ó Uruguay, tendrán entrada franca al establecimiento, con la obligación de dar conocimiento á su arribo á este puerto y avisar uno ó dos días antes de su salida para otro punto.

Art. 7.o Los individuos transeuntes que fuesen presentados al Director por un suscriptor, recibirán una tarjeta de entrada al establecimiento por el término de un mes.

Art. 8.o Los prácticos lemanes del Río y los del puerto, tienen, como hasta ahora, derecho á la entrada al escritorio y azotea.

Las pizarras en que estará anotado el movimiento del puerto y el buzón en donde se recoge la correspondencia, quedan expuestos sólo á los suscriptores.

Art. 9.o Tendrán acción á frecuentar este establecimiento los redactores de periódicos, con sólo la obligación de pasar á esta Sala un periódico de su redacción".

En la azotea del edificio en la calle Piedras esquina Solís, el mismo que existe hoy hallábase instalado el aparejo semafórica, que prestaba en sus tiempos un servicio análogo al que hubiera podido exigirse de una estación telegráfica trasmisora, instalada en la Isla de Flores.

Un vigía, desde la torre de la Matriz escudriñaba el horizonte con un buen catalejo y en cuanto avistaba en las lejanías la presencia de un buque apresurábase á trasmitir la noticia á la Oficina del Telégrafo, que á su vez elevaba inmediatamente las señales convenidas.

El telégrafo de la referencia, que con ese nombre popular todos denominaban, era un aparejo semafórico instalado en la azotea del edificio que ocupaba las oficinas de la "Sala de Comercio" sito en la esquina comprendida entre las calles de Solís y Piedras, haciendo cruz con la casa de remates del señor don Rafael Ruano, edificio que hoy conserva todavía todos sus carácteres típicos de aquella época. Consistía en un mástil con tres vergas pintadas, una mitad blanca y la otra negra, y los buques, desde goleta á navío eran especificados con globos puestos en ellas.

Los buques que traían rumbo del Este se señalaban con los globos izados en las vergas blancas, los del Oeste con los globos puestos en las vergas negras.

Los diversos globos izados en su lugar correspondiente, anunciaban: el "blanco", buque mercante; y el "negro", de guerra. Un globo "punzó", señalaba dos buques; uno "amarillo", tres.

Cuando el telégrafo lucía dos ó más banderas izadas de diferentes naciones, correspondía la primera al buque mayor y guardaba con las otras la correspondiente simetría de orden.

Cuando se avistaba el paquete inglés, se hacía señal con un gallardete "punzó", y cuando ese buque echaba anclas en el puerto se ponía la bandera inglesa debajo del gallardete citado.

El día que salía ese paquete, se izaba el mismo gallardete de la referencia con un globo "negro" encima, y no se bajaba esa señal hasta media hora antes de verincarla.

Lo mismo se hacía con las señales y banderas de los otros paquetes á vapor de las otras líneas. Se señalaba el paquete "Sycee", que hacía viajes regulares, con un gallardete mitad blanco y mitad celeste, dispuestos horizontalmente los colores.

EN LOS POCITOS

El nuevo Casino-Hotel

LA CONCESION ALGORTA-GUERRA

La Intendencia acaba de producir un extenso informe en el importante plan presentado por los señores Algorta, Guerra, hermanos, solicitando concesión para establecer un Casino-Hotel en los Pocitos ocupando al efecto la parte alta del terreno situado al Sudeste de la Rambla, en la parte más prominente de la ensenada de aquel nombre y con frente a la Rambla que la Municipalidad piensa construir desde la calle Miguel Barreiro hasta el Buceo, bordeando la costa.

La Intendencia en general, no tiene óbice que oponer al pensamiento estimando que de su instalación y funcionamiento pueden refluir ventajas comunes y recíprocas tanto para los proponentes como para el Municipio.

El Hotel-Casino comprenderá una superficie de 10.000 metros cuadrados sin incluir los jardines parque, garage, etc. y como se ubicará en la península de los Pocitos y en la parte más elevada del terreno tendrá una magnífica perspectiva destacándose desde cualquier punto de la Rambla y en particular desde la punta de Trouville, en virtud de que vendrá á ocupar la otro análogo que cierra el semicírculo de la bahía.

En la construcción de los edificios y accesorios se invertirá por lo menos $ 800.000, sin incluir en esta suma el valor de los terrenos que se ocupen.

En el sub-suelo del edificio se ubicará un Instituto Físico Hidroterápico con baños turcos romanos, duchas escocesas, masages, gimnasio, etc.

A los 30 años de la concesión todas las construcciones edificios, instalaciones de cualquier género, muebles y útiles del Hotel-Casino, etc. pasarán á dominio municipal sin obligación de parte del Estado ni del Municipio de pagar suma alguna por ese concepto.

En el informe extenso de la Intendencia se enumeran las condiciones en que podrá darse la concesión á los señores Algorta y Guerra Hermanos para poder realizar el propósito que persiguen.

Instituto de Educación Física

Su próxima inauguración

Dentro de breves días se inaugurará en nuestra capital, una nueva institución de cultura física. Se denominará «Instituto de Educación Física» y estará destinado á preparar en sus aulas un cuerpo de profesores competentes de ambos sexos que toman a su cargo, en el futuro, la cultura física de nuestro pueblo.

Dicho nuevo centro de enseñanza, cuya necesidad era innegable en nuestro ambiente, prestará cuantiosos beneficios á la juventud y permitirá extender á todo el país y aún mismo á regiones apartadas del departamento de la capital, los beneficios del desarrollo físico de nuestra raza.

El nuevo Hipódromo Salteño

Reunión preparatoria

Salto, Noviembre 27—A EL SIGLO.—Anoche se realizó en el Club Uruguay de esta ciudad, una asamblea numerosa con el objeto de proceder al establecimiento de un nuevo hipódromo.

Después de un interesante debate, se procedió a la designación de una Comisión compuesta por los señores Antonio de Mattos Netto, general Sebastián Buquet, Errandonea, Guillermo Bosch, José N. Canavero, Saulbajou y Gallino, quienes han sido comisionados para presentar las bases definitivas en una asamblea próxima que se convocará para el efecto.—Corresponsal.

El general Roca en Punta Ballena

Riquezas actuales - Perspectivas de industrialización

Impresiones del ilustre viajero

De regreso de Punta Ballena el general Roca, quien se trasladará por primera vez á los admirables dominios silvícolas del señor Lussich, uno de nuestros redactores se apersonó al ilustre huésped para presentarle el saludo de EL SIGLO y pedirle sus impresiones de viaje.

«No tengo palabras con que ponderar la obra extraordinaria que en Punta Ballena ha realizado el señor Lussich con gusto, con una constancia á toda prueba, con un sentido práctico cuyos elogios se harán más intensos con el correr de los años, á medida que vaya conociéndose el valor de ese esfuerzo excepcional,—empezó diciéndonos el general con palabra espontánea en la cual vibran sus sensaciones admirativas de la creación que acababa de visitar acompañado por el barón Demarchi y el ingeniero Thays, iniciador de este viaje.

«Es admirable de toda verdad para el visitante no encontrar en aquellos macizos de millones de árboles un tronco seco, un ejemplar enfermo...

«Por esta razón, considero muy difícil que en parte alguna del orbe ni un rey ó un potentado del dinero posean un conjunto de estas proporciones con tales caracteres de vida próspera y enérgica.»

A nuestra pregunta sobre el origen del propósito recién cumplido de pasar breves días en Punta Ballena, responde nuestro deferente reporteado:

«Debo al ingeniero Thays haberme resuelto á este viaje. Hacía ya tiempo que dicho amigo, como artista y como botánico me estimulaba á venir, describiéndome las incomparables magnificencias de la selva, la sugestión no sospechada de Punta Ballena, donde la naturaleza con sus creaciones agrestes y el hombre con su porfía conquistadora realizaron un conjunto tan sorprendente.



El general Roca en la espléndida residencia de Punta Ballena, acompañado del señor Antonio Lussich

«Las selvas artificiales de Punta Ballena,—prosigue el general Roca,—son una soberbia victoria de la inteligencia y de la voluntad sobre la naturaleza, victoria que ciertamente no es bastante conocida en este mismo país, no sólo en lo que respecta á su magnitud, sino también á los beneficios de orden económico que producirá primero como enseñanza y luego como explotación.

«Son dos aspectos dignos de anotarse por el valor que entrañan. Efectivamente, no basta admirar el conjunto de seis y más millones de árboles que se desarrollan lozanos y vigorosos en aquella zona: debe anotarse la finalidad expositiva, práctica obtenida por Lussich, cual es la de una experiencia concluyente sobre la aclimatación y productividad de numerosas especies útiles para los consumos industriales. En este grupo figuran 7.000 olivos y 40.0000 alcornoques, por citar dos ejemplos de especímenes en que puede fincarse en no lejano porvenir una riqueza pública todavía desconocida para este país.

«Por otra parte, el mismo clima concurre admirablemente al éxito de esta colosal iniciativa. El viajero no puede sustraerse al encanto que produce el espectáculo de una vegetación donde alternan pletóricas de vida las especies arbóreas de muchas y distintas regiones del mundo, desde las de climas fríos á las de países tropicales. Son una bendición de Dios esas espesuras silvícolas y esos montes frutales, sanes, opulentos, reveladores de la excelencia del clima en primer término y en segundo lugar de las posibilidades de aquel suelo.

«Me complazco, además, en ponderar la amabilidad con que ha contribuído á que resultara mayormente grata nuestra permanencia en sus dominios el señor Lussich, hombre culto, inteligente, de gran mundo...

«Sus atenciones me hubieran decidido á quedarme en el Este algunos días más si no hubiese tenido en mi país urgencias que me obligan al regreso.»

—Ha visitado Punta del Este, general?

—Frente á Punta Ballena, la del Este es una cita de belleza á la que no es posible faltar. Sobre todo, cuando uno ha sido siempre amante de la naturaleza.

Al sobrevenir la vejez, ese amor va quedando único! Se vuelve más intenso, más profundo, más grato. Es la naturaleza del hombre que vuelve á la tierra!

Punta del Este es extremo interesante; lo es toda aquella costa, pródiga de atractivos. Los paisajes se suceden y el observador absorto en su contemplación queda perplejo, sin saber por cual decidirse.»

A través de las impresiones aquí transcriptas percíbese el espíritu ágil y emotivo del ilustre viajero que vuelve á su país con la visión imborrable de tierras nuestras.

Ofrecen interés las notas gráficas insertas en estas columnas, pertenecientes á la serie obtenida en Punta Ballena por el fotógrafo Juan Castaña. Dichas vistas documentan una de las más interesantes estadías del prócer argentino en nuestro país.

Hoy se embarca el ilustre viajero para Buenos Aires.

Los próximos comicios

Tarea de la Junta Electoral

Cambios de locales

Por inconveniencias apuntadas á última hora, se han cambiado la ubicación de las Comisiones Receptoras de Votos que debían instalarse en los locales ocupados por la Sub-Receptoría de Cementerio de la Unión, calle Industria, 83, por la Escuela Pública de la Avenida 8 de Octubre número 329 y correspondiente al 5.o distrito de la 10.a sección judicial, y la del 4.o distrito de la 19.a sección, que ocuparía el local de la sala de espera de la Estación Goes, se ubicará en el local que la Secretaría gestiona en estos momentos y de que daremos cuenta oportunamente.

No ha lugar

La Junta Electoral no ha hecho lugar á los petitorios de exoneración de miembros de las Comisiones Receptoras de Votos formulados por los ciudadanos Francisco Uva, Atilio S. Rienzi, José Dodera, Inocencio Puccio, Andrés A. Balcada, Miguel A. Paez Formoso, Mario Bordoni, Bonifacio) Rodríguez, Justino Antunez, Pedro V. Ferraro, Pablo Ibarbucea y Eduardo Ravenna, por no hallarse comprendidos dentro de los términos de la ley.

Nuevos nombramientos

Para llenar las vacantes producidas en el seno de las Comisiones Receptoras de Votos han sido designados los siguientes ciudadanos: Natalio A. Bértola, Duilio Cassina, Juan Vicente Faraccio, Lulcio Frateletti, Benito Cambón, Gregorio P. Igorra, José María Cayano, Enrique Guyot, Juan Carlos Moreira, Rómulo Carlevaro, Francisco L. Barreto, Pedro Zapata, Ricardo Berry, Manuel Otero y Cerantes, Juan Cesio, Manuel Fernández, Adolfo Rey, doctor José Foladori, Edinson Camacho, Rodolfo Debenedetti, Sebastián Michelena, José H. Otonello, Demetrio Echevarría, Nemesio Bazzano, Antonio Scarzo, Adolfo Rossi, Carlos Bonavita y Umberto Boyano á quienes ayer mismo se les ha pasado las notas nombramientos del caso y en las que se les advierte que deben concurrir el próximo domingo a las siete y media de la mañana al local, de las Comisiones Receptoras que les corresponde á fin de instalarlas y dar principio al cometido.

Se nos hace saber que la circunstancia de no haberse recibido la nota nombramiento á que hacemos referencia, no podría servir como excusa para eludir el desempeño de dichas funciones electorales y si omiten voluntariamente esta prescripción serán penados conforme lo dispone la ley.

Constitución de las Receptoras

La Oficina de Secretaría trabaja activamente en lo relativo á la comunicación que ha de dirijirse á cada Comisión Receptora de Votos expresándoles quienes son los miembros titulares y suplentes que la componen, á fin de que en caso de inasistencia los hagan comparecer por intermedio de la policía que estará á las órdenes de cada Comisión.

Ubicación de una Comisión Receptora

Conforme queda anunciado más arriba, quedó resuelta ayer mismo la ubicación de la Comisión Receptora del 4.o Distrito de la 19.a Sección Judicial, en la casa particular del señor Roque Lapenna, calle Arenal Grande número 2454 (Villa Muñoz), en cambio de la sala de espera de la Estación Goes.

Se nos pide dejemos constancia del desinteresado concurso de dicho ciudadano, al ceder local para la ubicación de dicha Receptora de Votos.

Las renovaciones de boletas

Es verdaderamente extraordinaria la concurrencia de ciudadanos que han concurrido en los días de antes de ayer y ayer á la Secretaría de la Junta Electoral, solicitando la renovación de sus boletas por pérdida de los originales, habiéndose expedido en esos días más de doscientas nuevas boletas.

La Oficina también ha dado comienzo á la tarea de practicar las comunicaciones de todas las renovaciones que se han practicado hasta la fecha por la Junta Electoral, que de acuerdo con la ley de Elecciones deben hacerse conocer á todas las Comisiones Receptoras de Votos, á fin de que los ciudadanos no puedan votar sinó con la boleta que la Corporación Electoral ha renovado á sus pedidos.

Excursiones al interior

A Maldonado y á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, se dirigirán el próximo domingo trenes de excursión, que, á no dudar, conducirán un crecido número de excursionistas.

Para ambos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbra.

EL MOMENTO POLITICO

LOS PARTIDOS FRENTE AL COMICIO

ACTIVIDADES CIVICAS EN TODO EL PAÍS



EL DOCTOR RAMIREZ EN RIVERA

Una parte de la concurrencia que asistió á la conferencia del martes

EN EL CAMPO NACIONALISTA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

UNA GRAN DEMOSTRACION CIVICA

ENTUSIASTAS DISCURSOS

Realmente extraordinaria fué la asamblea nacionalista organizada por el Comité Central de Propaganda Cívica, y con la cual se clausuraba la serie de esa clase de actos públicos, que con todo entusiasmo se han venido realizando en el departamento de la capital.

Dicha asamblea constituyó un magnífico corolario de aquéllas y fué una comprobación harto elocuente de la fuerza con que cuenta el partido del llano y el entusiasmo siempre creciente que se agita en la masa.

Lo único lamentable sería el hecho de que esa fiesta cívica no se haya podido realizar en otro teatro más amplio, en el que por lo menos tuvieran cabida las dos terceras partes de la concurrencia. Era tal el número de asistentes!

A las 11 de la noche terminó la asamblea y varios centenares de personas esperaban en la calle desde las primeras horas de la noche, imposibilitadas de penetrar al local que se encontraba lleno de bote á bote.

Cuando comenzó el acto, siendo las 9 de la noche, ya estaba repleto y había gente que se hallaba sentada desde hacía más de una hora, reservándose los sitios estratégicos. En la calle la cantidad de público era para llenar otro local más.

Ocuparon el escenario, los señores: doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Juan B. Morelli, doctor Carlos A. Berro, doctor Martín C. Martínez, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Leonel Aguirre, doctor Hipólito Gallinal, docor Alfredo García Morales, doctor Valentín Azpurez, Mario Balparda Blanco, doctor E. Rodríguez Larreta, M. Oribe Coronel, B. Pereira Bustamante, Juan Landó Tiscornia, Ruperto Sienra Lessa, Ernesto Silva y Antuña, Antonio Luis Borrás, ingeniero Salvador Ferrer Zubieta, Patricio Pereira, Carlos F. Bertelli, Rogelio B. Mendiondo y otros.

Todas las más altas autoridades del partido se encontraban allí, representadas ya sea en el escenario como en las localidades del coliseo.

El acto quedó abierto con la ejecución del Himno Nacional, que despertó la fibra de la concurrencia, la cual daba vivas entusiastas á la patria, al partido y á sus prohombres.

Después se inició la parte oratoria, pronunciando brillantes discursos por su orden, los señores: doctor Carlos A. Berro, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Martín C. Martínez, doctor Hipólito Gallinal, doctor Juan B. Morelli, doctor Leonel Aguirre y doctor Arturo Lussich.

Este último, en su carácter de presidente del Comité Central de Propaganda, clausuró el acto, y agradeció el concurso que se había prestado á aquella laboriosa y activa actividad.

Inmediatamente, la enorme concurrencia empezó á abandonar el local del teatro, reuniéndose con el núcleo importantísimo, tal vez mayor, que se encontraba en la calle.

La manifestación

Entonces, aunque no existía ese propósito, fué necesario formar una manifestación, que con varias bandas de música salió por la calle Yaro y siguió por la calle 18 de Julio.

La columna en ésta ocupaba dos cuadras y media compactas de gente, cuyo número pasaba de varios miles.

Durante el trayecto, se oyeron algunos gritos aislados contrarios á los manifestantes que provocaron pequeños incidentes, sin importancia, por cuanto la columna no se detuvo ni un solo momento.

En la plaza Independencia, un sargento de Escuadrón agredió á un ciudadano, pero felizmente fué visto por el Jefe Político, señor Sampognaro, quien de inmediato dió orden de arresto.

Los manifestantes se dirigieron en el mayor orden y con entusiasmo hasta la plazoleta del teatro Solís, donde se disolvieron.

La concurrencia que pudo ver allí, en los balcones de «Diario del Plata», al señor Bachini, y reclamó su palabra, dando lugar á que este distinguido ciudadano, improvisara un brillante discurso.

Los discursos

He aquí ahora, en la imposibilidad de publicarlos íntegros, algunos párrafos de los discursos pronunciados:

Del doctor Vazquez Acevedo

Hacía muchos años que no tenía el agrado de asistir á una asamblea tan numerosa y tan selecta de correligionarios y de participar tan ampliamente de los halagos que proporciona el compañerismo político y el común amor á una gloriosa causa. Mis más caros recuerdos se remontan á una época lejana. Una aura juvenil roza mi frente y evoca las imágenes de Agustín de Vedia, de Román García, de Francisco Lavandeira, de Domingo Aramburú, de Martín Aguirre, de Juan José Segundo y otros compañeros, que guardecían con su palabra elocuente la fibra partidaria, allá en aquella triste época en que el Partido Nacional después de haber ocupado con honra la montaña, tuvo que descender al llano, á impulso, no de la acción de su adversario tradicional, que era impotente para vencerlo, sino de una inicua intervención extranjera.

Todos los compañeros que he nombrado han desaparecido ya, dejando solo el recuerdo de sus servicios, de sus talentos y de sus virtudes.

Voy quedando solo...; pero se mantiene en mí, inalterable, la fe en nuestra causa, alimentada por hechos gloriosos de nuestro partido y afirmada por la íntima persuasión de que constituímos la única comunidad capaz de hacer la felicidad de esta patria desventurada.

La culpa de los males que toda la República lamenta pesa ciertamente sobre el hombre funesto que viene rigiendo los destinos públicos con omnímoda voluntad, hace una larga serie de años. Pero ese hombre no disimula su propósito de seguir mandando en una ú otra forma, de seguir imponiendo sus ideas extraviadas y manteniendo á esta pobre sociedad en constante intranquilidad. Si se le deja hacer, si no se ponen trabas á su ambición y á sus desvaríos, nadie puede prever el crédito público y la organización social y porvenir de la República, la suerte que alcanzarán la industria, el comercio, el crédito público y la organización social y política.

Se impone un esfuerzo supremo para atajar su nefanda obra. El país entero debe aunar sus fuerzas contra él. Todos los ciudadanos que no le presten servil acatamiento están obligados á expresar por medio del voto su protesta enérgica, viril como en los grandes momentos históricos que hacen la gloria del pueblo Oriental.

Levantemos, pues, la gran bandera que en el gobierno y en los campos de batalla ha servido de guía al Partido Nacional, la bandera de la ley y de las instituciones, y con ella al frente emprendamos esta nueva lucha con fe en el éxito y confianza en nuestras fuerzas.

Veinticinco, veinte diputados nacionalistas en el Cuerpo Legislativo, menos aún, pueden inutilizar ó contrarrestar los propósitos estrechos del señor Batlle. No será la primera vez que un pequeño grupo de hombres independientes contiene la acción prepotente de un mal gobernante.

El programa de la diputación nacionalista en el Cuerpo Legislativo se halla claramente trazado.

Ese programa puede sintetizarse así:

Resistir con vigor la influencia que el Presidente pretende ejercer sobre las Cámaras, propendiendo á reconquistar la legítima independencia del Cuerpo Legislativo.

Obstar dentro de los límites posibles á la reforma constitucional en las condiciones en que el señor Batlle la quiere.

Velar con tesón por alcanzar el gobierno institucional y el respeto riguroso de las leyes.

Propender á asegurar de una manera amplia la libertad electoral, estableciendo penas severas contra la intromisión real ó moral de los funcionarios públicos, grandes ó chicos, en las luchas del sufragio.

Hacer imposibles los ejércitos permanentes, restableciendo la guardia nacional y el derecho de los ciudadanos á tener y llevar las armas necesarias para su defensa contra todas las opresiones.

Trabar el aumento ó creación de nuevos impuestos que dificulten la vida de las clases proletarias.

Impedir el derroche de los dineros del Estado y de los Municipios en obras de lujo y en embellecimientos desmedidos.

Afirmar bajo sólidas bases el derecho de propiedad poniendo barreras á las reglamentaciones abusivas, á las confiscaciones disfrazadas, y á las expropiaciones arbitrarias de uso en estos tiempos.

Proteger á los habitantes desheredados de nuestras campañas, fomentando seriamente y con largueza las industrias al alcance de sus facultades.

Reducir, por último, la acción del Estado á sus justos límites, obstando á que invada la esfera propia de la actividad particular.

Tales son las conquistas que deben empeñarse en alcanzar los diputados nacionalistas trabajando con firmeza y con tesón. No es obra de un día, ni de muchos días. Son grandes los tropiezos que encontrarán en su camino; pero el triunfo pertenece en definitiva á los buenos, y en todo caso siempre les quedará la satisfacción de haber obedecido las instigaciones del patriotismo.

Ahora, amigos á la lucha! Que no quede un nacionalista hábil sin concurrir á las urnas, por honor y por deber!; por la patria y para la patria!

Del doctor Hipólito Gallinal

La obra del Partido Nacional condensa las aspiraciones del espíritu cívico del país, identificándose con el alma misma de la nacionalidad, obra luminosa de sinceridad y de abnegación.

El país está desencantado de lo insincero; el país anhela ver fecundo su trabajo y no destruído su esfuerzo periódicamente por torpes imprevisiones y por pasiones que desatan los enconos implacables de nuestro adversario.

Tengo, señores, profunda fe en que pocas horas nos separan de un gran éxito.

Si á ello agregamos el convencimiento de la necesidad de continuar la tarea de nuestra organización interna, de perfeccionarla en lo humanamente posible, dedicando á la felicidad del país un poco de nuestra actividad ciudadana podremos asegurar que realizaremos obra altamente patriótica.

Señores: Habeis respondido á las exigencias del momento y de nuestra vida democrática superando muchas esperanzas; es necesario prestigiar el fruto de esa acción inteligente, estimulando á los que el Partido Nacional va á consagrar como sus representantes en las altas deliberaciones nacionales.

Ninguna enseñanza es eficaz, sino se lleva á la práctica; hoy y siempre debemos con decidida voluntad perseguir una buena organización y me permito para inculcar esa idea valerme de la frase de Clemenceau:

"Por todas partes se grita ¡viva la Patria! Bien."

Pero esas no son más que palabras. Hay que hacer vivir realmente á la patria por la acción en su favor. Hay que constituirse en porta-bandera del espíritu cívico, hay que constituir la clase que marca el rumbo cuando los caminos parecen perdidos. Y después, tener el coraje admirable del héroe militar que rinde de un golpe la vida por el ideal, de dar todos los días un poco de la vida en holocausto de nuestros ideales.

Puesto que habeis hecho una democracia, señores, ¡vividla!

Del doctor Leonel Aguirre

Ustedes no combaten por el pueblo y nosotros sí, dice el socialismo... Pero si el partido nacional es el pueblo mismo, ¿cómo no ha de combatir por ese pueblo de que está constituído y que vibra en sus filas, entre su cuerpo de la mutilación de las masacres fratricidas y se deja excluir y abandonar por los señores del presupuesto, para mantenerse recto y veraz, digno y altivo?

El partido nacional sabe y siente todo eso, y sabe y siente mucho más todavía. Sabe y siente que hoy, tenemos en pleno imperio, sobre el escenario del país, un trastorno total del régimen republicano; que hoy nos encontramos frente á un amago de reforma constitucional que debería realizarse según las miras del gobernante Batlle y para la perpetuación de ese gobernante Batlle.

Hay, sí, malos impuestos que encarecen la vida; hay, sí, una mala aplicación continuada del dinero arrebatado á raudales del pueblo contribuyente; hay, sí, una adulteración permanente de los fines del servicio público, porque si se elijen mal los directores de Bancos aunque arruinen al país; si se proveen pésimamente los puestos diplomáticos enviando representantes que nos desacreditan en el extranjero; si se confía á ineptos todo género de altas y delicadas funciones, es que todo cede al afán de asegurar y exaltar la prepotencia del individuo que manda y que se encuentra resuelto á premiar y estimular la adhesión de los amigos y á castigar la independencia, y la altivez, haciendo para ello, del inmenso y complicado organismo del estado solo el medio de tener contentos á los adictos y sitiar por hambre á los que se resisten. Domina en las alturas el propósito de hacer un cacicazgo del gobierno del país, una toldería de la nación, un engaña-bobos del progreso material destinado á cubrir con un manto ofuscador las llagas de Job en una república inteligente y juvenil, noble y ardiente. El supremo ideal perseguido por gobiernos como el que tenemos todavía hoy, sería la desvergüenza colectiva, el mercantilismo de todos nosotros, la abjuración de los viejos republicanos, la venalidad precoz de las jóvenes generaciones, porque de tal manera no se opondrían resistencias á la avanzante villanía de sus planes".

COMITE DE PROPAGANDA CIVICA

Esta noche á las nueve se reunirá en el Club Nacional, el Comité de Propaganda Cívica.

La secretaría nos pide recomendemos puntual asistencia por tener que ultimarse los detalles relativos á la lucha electoral.

ASAMBLEA EN ROCHA

En la ciudad de Rocha, se efectuó una gran asamblea nacionalista. A ella asistieron expresamente invitados los prestigiosos jefes Juan José Muñoz y José Francisco Saravia. A las 11 de la mañana se dejó sentir la banda de música y cohetes en la plaza principal, anunciando la hora de partida. La Comisión Departamental, nacional y caracterizadas personalidades, en automóviles y carruajes seguidos por un gran contingente, se dirigieron al Parque Municipal dispuesto al efecto, entre vivas al partido, al Directorio, á las autoridades, hasta...

Una vez en el Parque, la columna se dispersó, por la arboleda, que presentaba todo el aspecto de un campamento.

Hicieron uso de la palabra el candidato á diputado señor Ernesto Pérez y José Francisco Saravia. A la tarde, la columna, en número no menor de 3000 correligionarios, emprendió su regreso á la plaza en medio del mayor entusiasmo,—apesar del mal tiempo,—desfilando por las principales calles de la ciudad.

Los delegados y los miembros de las comisiones Receptoras

LA ASAMBLEA DE HOY

La Comisión Departamental y el Comité de Propaganda Cívica invitan á los ciudadanos que á continuación se indican para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 28, á las 9 de la noche, en los salones del Club Nacional:

MIEMBROS DE COMISIONES RECEPTORAS

1.a sección — Doctor Héctor Lapido, Enrique Brusco, Ernesto V. Balparda, Luis Michelini, José Rogelio Fontela, Justo M. Alonso, Antonio Vladislavich, Martín E. Martínez, Juan A. Gómez.

2.a sección — Carlos L. Schimper, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Silvestre Pérez, Manuel Sabujeiro, Hipólito L. Gallinal.

3.a sección — Ricardo Berri, Francisco Rodríguez, Benjamín M. Núñez, Pedro Solenare, Julio R. Sienra, José P. Giordano, César N. Conde, Juan J. Nattero, Augusto Carvalho, Alberto J. Yéregui, doctor José M. Reyes Delemuglie, Eduardo Albanell.

4.a sección — Héctor Antúnez, Alberto Catrufo, Salvador J. R. Moner, Esteban Otton, Enrique Chiappara, Teodoro Fermín Barboza, Juan F. Mendaro, Emilio Catrufo, Arnoldo Munar, Guillermo Paz, Isidoro Vozzane, Leopoldo Radio, Manuel Otero y Cervantes, Dionisio Trillo.

5.a sección — Fernando Parra, N. Bergallo, Alfredo I. Soñora, Hugo Fossatti, Manuel Bavio, Antonio Lorenzo, Arturo Clulow, José Luis Turena, Gonzalo Cortinas.

6.a sección — Carlos M. García, Matías Paradela, Braulio dos Santos.

7.a sección — Patricio Pereira, José Caldeiro, doctor José Rodríguez Anido, José S. Robellino, José Cordan, Enrique Mariño Juan Piria, Pedro Varela, Ramón María De-María, Alberto Horne, Leandro Arrarte Victoria, Bernardo Rosoide, Eusebio de Miguel, Juan Rodolfo de Freitas, Manuel Paz, Ricardo Attagaveytia, Enrique Rodríguez Anido, Carlos M. del Campo, Pablo Armando Ibarlucea.

8.a sección — Lorenzo E. Paredes, Augusto Cipriano Martínez, Alberto M. R. Vargas, Oscar Méndez, Ramón Corominas, Alfredo Andrés Bulla, Guillermo Sienra, Juan Ramón Genovese, José López Villar, Alberto Farpal, Carlos Fuentes, Enrique Martínez, Manuel Carrosa, Nuble Gonzalez, Miguel Angel Delaño, Juan M. Passano, Alberto J. A. Siri, Florentino Ruiz, Luis Varela, Florencio Antonio Alvariza, Luis Juan Durán.

9.a sección — B. Laguzzi, Lucio H. Freire, Julio A. M. Albanell, Bonifacio Rodríguez, Adrián Lacassagne, J. G. Dutra.

10 sección — Samuel Horne, Santos Mutuberría, doctor Jacinto D. Durán, C. C. Núñez, Aurelio Nogueira, Raúl Tutzo, Miguel R. Manrupe, Ubaldo Soñora, José S. Gascué.

11 sección — Juan C. Morales, Miguel de Armas, José Garibotti, Eduviges Melo, Juan Niño, Alberto Larriera.

12 sección — Ciriaco Martínez, Genaro Pizzarro, Marcelino Allende, Pedro S. Puig, Bartolomé R. Triay, Serafín Mugnone.

13 sección — Floriano Bentancur, Ludovico S. Illich, Guzmán L. Cruz, Lorenzo J. Aramburú.

14 sección (Paso del Molino) — Adalberto Rodríguez, Cándido Bengoa, Bernardo Bengoa, Domingo Cuadra, Amilcar Céspedes, Gregorio Pérez, Manuel Estevez, Andrés Gubba, Pedro Jaime Estapé, Carlos L. Balparda.

15 sección — Felipe Gandolfo, Oscar M. Condom, Eugenio Laurend, Quinto Roux, Teodoro Testás, Doroteo R. Navarrete, Francisco Velker, Juan M. Villalengua, Belisario Estomba, Juan M. Carnelli, Pedro V. Más, Héctor L. Luppini, Franklin Santana, Pedro Biat, Tomás Mascarta, Wáshington Bermúdez, César Goyeneche, Atilio Gaggero, Héctor D. Estadés, Julio Reyes, Tomás Howard, Enrique Faget.

16 sección — Eduardo Sosa, Agustín Moreno.

17 sección — Isidro Ponciolo, Carlos M. López.

18 sección — Luis A. Saavedra, Dionisio Trujillo, Ciriaco Batista, José Pérez Alvarez, Julio Iturralde, Inocencio Puccio, Humberto Chiappe, Pio A. Zorrilla de San Martín, Isidoro Laventure, Salustiano J. Arias, doctor Miguel A. Paez Formoso, Vicente J. Dodera, Florencio Ochotorena, Pedro J. M. Venturini.

19 sección (Barrio Reus) — Juan Montecoral, Ramón Dobal, Enrique Tolosa, Ricardo Reboredo, José M. Morales, Adolfo Zazoni, Pedro Sarli, Adolfo Vallant.

20 sección — Francisco S. Bellini, Juan P. Ortega, Victoriano P. Caseo, Félix Pedochi.

21 sección—Martín Egullaz, Francisco Guimaray, Marcelino Parra, Enrique G. S. Girardini, Dionisio Argüello, Antonio J. Pedralbes.

DELEGADOS

1.a sección — Julio Varela, Gastón R. Plaucia, Duilio Introini, doctor Ramón Sebastián Alonso, Andrés Vidal, Domingo Bordigorri.

2.a sección — Lázaro Pangussi, Manuel Rial, Guillermo Vazquez, José Allo, Eusebio Maciel, Joaquín E. Zarandona.

3.a sección — Bernardo Couto, Arturo Allo, Gabriel Cóppola, Manuel Durañona, Carlos Mello, José Sánchez, Enrique Castiñeira, Enrique Allo.

4.a sección — Julio Place, Ramón Benítez, Roberto P. Morelli, J. Más, Rafael Moll, Luis Bado, Héctor Ulloa Imas.

5.a sección—Alfredo Mingues, Servando Varela, Pablo Coirolo.

6.a sección—Juan Luis Morteiro, Javier A. Rubira.

7.a sección—Juan García, Juan Romagosa (hijo), Luis Trueba, Edison Camacho, Antonio Cotelo, José Otero.

8.a sección—Tomás Aramburú, Angel Moreira, Tomás Boado, Pedro B. Pintos, doctor Arturo Berro, Federico Mora Magariños, Julio Bonifacio, Julio D. Lagos, Alberto Goldaracena, Víctor Penino, Fernando Cotelo, Francisco Berninzoni, Teófilo Romero, Valentín Camacho, Miguel Etchandy, Franklin Camacho, Horacio Garzabi Luro, José Ferreiro.

11.a sección—Miguel R. Panciolo, Uberto Winterhalter, Pedro Vizoso, Joaquín Linares.

12.a sección—Horacio R. Vivas, Lorenzo Fontan, José López Figueira, Serafín Mugnone, Pedro Aspiroz, Pedro Varela, Casimiro Barraco, Juan Adolfo Barraco, Guillermo Muñoz Zeballos, Julio Balestre, Manuel Andion, Bautista Bolan.

13.a sección—Federico Cabrera, Manuel Diz, Manuel Arrosa, Ludovico Illiche, Oscar Olivera.

15.a sección—Cándido Juanicó, Arturo Juega Farulla, Sebastián Michelerena, José Ferreira, José Martínez, Ernesto Albistur, Pedro W. Rebolle, Alberto Castagnetto, Arturo Ferreira, José Nemesio Bazzano, José González Fetrando, Joaquín Pintos, Víctor Baccino, Alfredo P. Souza, Luis Polanco, Francisco Molinari, Mario Restano, José Pedro Requena, Pedro M. Gastambide, Julio R. Arbeleya.

16.a sección—Juan Marabotto.

Se ruega también, especialmente, la asistencia de los delegados de la novena, décima, décima-cuarta, décima-séptima, décima-octava, décima-nona, vigésima y vigésima-primera sección que no han concurrido á las reuniones anteriores.

Sub Comité Nacionalista de Propaganda Cívica de la 1.a sección

Se invita á los señores abajo nombrados para concurrir al local del Club Doctor "Francisco Labandeira" calle Juncal 1516. Dicho local está abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche.

Serafín Suárez, Francisco de la Piedra, Luis María Piñeyro del Campo, Antonio Ferreirol, Juan F. B. Barbería, doctor Carlos F. Calamet, Miguel L. Costa, Andrés Raffo, José M. M. Paullier, Luis Cervetti, Jaime Serratosa, Umberto Servetti, Joaquín Serratosa, Dionisio Aradas (hijo), Juan Cándido Díaz, Juan N. Alfredo Rosatti, Francisco E. Gómez, Juan Ramón Piñeyro, Guillermo Fynn Shaw, Ignacio Maya, Miguel Felipe Gamba, Pedro Carril, Fermín Alberto A. Villagrán, Servando R. Latorre, Luis A. Otero, Celedonio Villasboas, Gregorio Paz Castellanos, Germán M. Botti, Juan M. Bruzzone, José Rodríguez, Norberto Ulises Estrada, Norberto Elio Estrada, Cándido Estrada, Jorge T. Henón, Mario H. Henón, Eduardo Henón, Apolinario García.

Se les encarece puntual asistencia por haber asuntos de gran interés.—Alfredo Borzone, Presidente; Abelardo Sintas, Secretario.

El mismo comité cita para hoy á las 9 de la noche, á los señores José San Román, Carlos Martínez, Alberto Martínez, Eduardo Martínez, Julio Paredes, Hipólito Paulós, Enrique Zuane, Ricardo González, Arturo Gómez, Enrique Lapido, Ulises Rodríguez Ramos, Atilio Tannuaro y José Abelenda.

INDICACION IMPORTANTE

El Comité de Propaganda Cívica hace presente á todos los nacionalistas que están facultados para votar, que deben hacerlo en la sección donde se hallan inscriptos, aun cuando actualmente estén domiciliados fuera de ella y aun fuera del departamento.

Noticias del Durazno

NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS

DURAZNO, Noviembre 27—A EL SIGLO.—Regresó de su gira política por diversas secciones de la campaña, el candidato á diputado por los nacionalistas, doctor Ponce de León, quien según informes que se me suministran tiene la seguridad de obtener la minoría, no obstante las divergencias surgidas á último momento entre los elementos de dicha agrupación partidaria. En esta ciudad se nota gran actividad en las filas nacionalistas.

—Los socialistas también irán á las urnas, sufragando por la candidatura del señor Celestino Mibelli. — Corresponsal.

LO QUE OCURRE EN EL SALTO

AMENAZAS Á UN PERIODISTA

Actitud de los hijos del general Villar

EL MIEDO CUNDE...

SALTO, Noviembre 27—A EL SIGLO.—La «Tribuna Salteña» denuncia haber descubierto una confabulación de elementos policiales, secundados por individuos arrabaleros, contra la persona del redactor León Seguí. Este, dice, á pesar de las amenazas seguirá su propaganda.

—Américo Olivera Lima, delegado electoral nacionalista en campaña, trasmitió hoy el telegrama siguiente, que causó sensación en los círculos políticos:

«A José Avellanal.—Salto.—Autorizado publique diarios independientes que los hijos del general Villar, honrando su ilustre apellido, rechazan la atrevida versión de que acompañan la lista oficialista comentándose duramente los equilibrios del general Buquet y de Coutinho.»

El despacho que antecede constituyó la nota política del día.

—«La Tarde» comprueba que el miedo cunde entre los elementos oficialistas ante la acción del partido accidental Fructuoso Rivera.

Corresponsal.

En Paysandú

Actividades partidarias

PAYSANDU, Noviembre 27—A EL SIGLO. — Anoche llegó el candidato socialista diputado Sr. Mibelli.

Dió una conferencia en el Centro Socialista y esta noche hará uso de la palabra en la Plaza Constitución.

También hablarán los Srs. Adamsh, Flores y otros.

Mañana dará una conferencia en el Club Diego Lamas el doctor Alfredo Vázquez Varela.

Hablarán otros elementos de la juventud nacionalista, todos estimulando la concurrencia á las urnas.

Nótase mucho movimiento en los clubs políticos haciéndose toda clase de comentarios sobre quien obtendrá el triunfo.

Todos han designado sus respectivos delegados ante las mesas receptoras. —Corresponsal.

Los anticolegialistas de Soriano

MANIFIESTO Á LOS CORRELIGIONARIOS

Correligionarios: En salvaguarda de los principios fundamentales del Partido Colorado, amenazados por disolventes teorías encaminadas á propiciar la implantación de una camarilla oligárquica en el gobierno del País; por los ideales democráticos que desde los albores de la nacionalidad sustentó Fructuoso Rivera y que forman nuestra honrosísima tradición; por los fueros de la autonomía departamental menoscabada y desconocida por los que quieren imponer candidatos que sólo representan ilegítimas influencias oficiales; por los fueros del civismo, por el derecho ciudadano, por el decoro partidario, los colorados del departamento de Soriano están en el ineludible deber de rechazar la lista oficial impuesta, votando por candidatos que representarán los anhelos de la colectividad en el Parlamento Nacional y que, por su civismo y su intelectualidad descollante, y por su honrosa actuación partidaria, hacen honor á la gloriosa tradición del Partido.

Colorados: Llevando como lema en nuestras banderas el nombre venerado del ínclito vencedor de Rincón y de Cagancha, General Fructuoso Rivera, fundador de nuestra colectividad, encarnamos la verdadera tradición liberal y democrática del Partido Colorado, cuyo nombre usurpan los que lo utilizan para conquistar posiciones al amparo del desdoroso favor oficial.

En nombre del Derecho, y por el bien de la Patria y del Partido, hay que ir á las urnas, boleta en mano, á disputar el triunfo á las regimentadas huestes del oficialismo y por ello, la Comisión Directiva del "Club Colorado Rivera", exhorta á los correligionarios del Departamento á que voten la siguiente lista de candidatos, que son la expresión fiel de la aspiración popular.

PARTIDO "GENERAL FRUCTUOSO RIVERA"

Candidatos á Representantes

Titulares: 1.o doctor Eugenio J. Lagarmilla, 2.o Antonio Bachini, 3.o doctor Juan Blengio Roca, 4.o doctor Abelardo Véscovi.

Suplentes: 1.o Héctor Gómez, 2.o doctor Armando González, 3.o doctor Carlos M. Prando, 4.o doctor José May.

Junta Económico-Administrativa

Titulares: 1.o N. Fausto Madrid, 2.o Luis P. Albín, 3.o Heraclio Faig, 4.o Arturo Pablo Lacerda, 5.o Juan Carlos Ponce, 6.o Antonio Battro, 7.o Jorge Sifredi, 8.o Raúl Cumplido, 9.o Juan Carlos Muñoz.

Suplentes: 1.o Eulogio Z. Maneiro, 2.o Salvador M. Fuentes, 3.o Pedro Hors, 4.o Ramón Querejeta, 5.o Leopoldo Noutary, 6.o Juan Dodera, 7.o Saturnino E. Camp, 8.o Luis Rivara, 9.o Arístides Péndola.

Junta Electoral

Titulares: 1.o Heraclio Faig, 2.o Antonio Battro, 3.o Juan C. Ponce, 4.o Jesús Viera, 5.o Ramón Querejeta, 6.o Jorge Varsi, 7.o Juan Labadie, 8.o Carlos M. Mernies, 9.o Leonardo Ubillos.

Suplentes: 1.o Evaristo Viera, 2.o Saturnino E. Camp, 3.o Máximo Gómez, 4.o Isidoro Abreu, 5.o Miguel Gararmón, 6.o Pedro José Giménez, 7.o Juan José Viera, 8.o Martín Olassagasti, 9.o Antolín Bermúdez Martínez, 10.o Fortunato Machiavello, 11.o Pedro Lisaut, 12.o Félix Milans, 13.o Luis Bonesatti, 14.o Vicente Aramburú, 15.o Juan Thista, 16.o Fanor Rivarola, 17.o Fernando Cereghetti, 18.o Ladislao Ramírez.

La Junta Electoral de Minas

MEDIDAS QUE LEVANTAN PROTESTAS

MINAS, Noviembre 27—A «EL SIGLO».—La Junta Electoral dispuso habilitar solamente dos horas diarias para la renovación de boletas.

Esta resolución levanta generales protestas por el obstruccionismo que implica.—Corresponsal.

Los empleados del Ferrocarril en las elecciones

CIRCULAR DE LA EMPRESA

La Administración recuerda nuevamente á su personal, la disposición del artículo 379 del Reglamento General, que dice así:

«Participación en la política.—Siendo esta Compañía completamente agena á la política, se prohibe á todos los empleados la participación activa en la política partidaria, no obstando esto á la inscripción en los Registros Cívicos y ejercicio del voto.»

En consecuencia, los Jefes de Repartición y Estaciones facilitarán los medios á fin de que los empleados á sus órdenes concurran, si lo desean, á las elecciones generales que deben efectuarse en el país en el corriente año, el último domingo de Noviembre; siendo entendido que les está absolutamente prohibido influir indebidamente en el ánimo de nadie para que voten por determinada lista.

De esta manera, la Empresa cumple con los propósitos que tuvo en vista al dictar la resolución transcripta, esto es, asume la conducta imparcial que corresponde á su situación, sin perjudicar el derecho del ciudadano, á votar libremente por los candidatos de su preferencia.

La Administración confía en que los señores empleados superiores han de cumplir fielmente las órdenes contenidas en esta Circular, coadyuvando así al propósito enunciado.—Montevideo 24 de Noviembre de 1913. — C. W. Bayne, administrador general.

ANTICOLEGIALISMO

SESION DEL COMITE EJECUTIVO

En su local de la calle Soriano 1039 se reune hoy, á las 5 y 30 p. m., el Comité Ejecutivo Colorado Central Anticolegialista, con objeto de considerar importantes asuntos relativos á los comicios generales de pasado mañana.

RENOVACION DE BOLETAS

Se previene á los correligionarios que han perdido sus boletas de inscripción, que el Comité correrá con todos los trámites necesarios, á fin de obtener su renovación.

Al efecto, la Secretaría del Comité, calle Soriano 1039, permanece abierta de 9 a. m. á 12 m., de 2 á 6 p. m. y de 8 y 30 p. m. á 10 p. m.

Locales de los Comités Anticolegialistas

Hé aquí los locales donde se facilitarán datos, etc.

Comité Ejecutivo Central — Soriano número 1039.

Comité de la 2.a Sección—Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 3.a sección—Pérez Castellanos número 1433.

Comité de la 4.a sección—Florida número 1261.

Comité de la 5.a sección—Soriano número 1039.

Comité de la 6.a sección—Río Negro número 1449.

Comité de la 7.a sección—Constituyente número 1675.

Comité de la 8.a sección—Yaguarón número 75a.

Comité de la 10.a sección—18 de Julio 345 (Unión).

Comité de la 12.a sección—Avenida General Flores 247 esquina Vilardebó.

Comité de la 14.a sección—Agraciada 772.

Comité de la 15.a sección—18 de Julio y Arenal Grande.

Comité de la 18.a sección—Rivera número 2215.

Comité de la 19.a sección — Arenal Grande número 2481.

Comité de la 20.a sección—Continuación Agraciada número 143.

COMITE ANTICOLEGIALISTA DE LA 1.a SECCION

Bajo la presidencia del doctor Adolfo H. Pérez Olave, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión este comité ejecutivo. En dicho acto fueron tratados diversos tópicos referentes á las próximas elecciones.

A la vez resolvió por unanimidad de votantes, hacer pública la declaración siguiente: que á los efectos de los comicios que deben efectuarse el día 30 del corriente, se adhiere al partido accidental "General Fructuoso Rivera", cuya lista de candidatos á la Representación Nacional será votada y prestigiada en las elecciones del día 30.

Invitación

Se cita á los miembros que constituyen el Comité Anticolegialista de la 1.a sección á la reunión que debe celebrarse en la noche de hoy á las 8 y 30 á fin de tratar varios asuntos.—La Comisión.

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA 6.a SECCION

Se cita á los miembros de este Comité para la reunión que tendrá lugar hoy á las 8.30 p. m. en su local calle Río Negro 1449, haciéndose extensiva esta citación á los delegados de este Comité ante las mesas receptoras de votos. — La Secretaría.

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA 7.a SECCION

Se cita á los miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 7.a sección, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 8 y 30 p. m., en su local de la calle Constituyente núm. 1675, entre Piedad y Minas, á fin de tratar asuntos de urgente resolución.

Se encarece la asistencia.—Montevideo, Noviembre 28 de 1913.—Los secretarios.

COMITE ANTICOLEGIALISTA DE LA 18.a SECCION

Se cita á los miembros de este Comité para la reunión que se realizará hoy 28 de Noviembre, á las 9 p. m., en su local calle Rivera núm. 2215, á fin de tratar la siguiente orden del día:

Adhesión del Comité al partido accidental «General Fructuoso Rivera».

Nuevas solicitudes de ingreso de socios.

Se ruega especial asistencia.—S. Abella, presidente; Francisco Spinelli, Federico Bonino, Pedro L. Ceppi y Julio Tabarez Gerlero, secretarios.

Los colorados independientes

SESION DEL COMITE EJECUTIVO

Comisión de propaganda electoral

Bajo la presidencia del señor Antonio Bachini, celebró sesión ayer el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente.

El Comité resolvió declararse en sesión permanente hasta después de las elecciones.

Ayer mismo se distribuyeron más de dos mil listas del partido accidental «Fructuoso Rivera», con los candidatos que han de votar los colorados independientes y los anticolegialistas.

El Comité designó la delegación de seis miembros que, con los designados por el Comité Anticolegialista, constituirán la Comisión de Propaganda electoral del partido General Rivera.

Los miembros designados fueron los siguientes: señores Antonio Bachini, general Guillermo West, doctor Víctor Pérez Petit, Francisco Caiamet, Rodolfo Hernández y Justino Buela.

El Comité Anticolegialista comunicó que había designado para integrar esa Comisión á los señores Eugenio Legrand, Alberto Zorrilla, doctor Mario Rossi, doctor Daniel Castellanos, Carlos M. Núñez y Juan Carlos Vergés.

La delegación del Comité Independiente se reune esta tarde á las 4, en el local del Comité Central, calle Río Negro, para constituirse é iniciar los trabajos que correspondan.

Cuerpo Legislativo

Sesión sin número

Tampoco pudo reunirse ayer por falta de número la Cámara de Representantes.

Asistieron solamente, el Presidente doctor Lagarmilla y veinte diputados.

No hubo ningún asunto entrado de que dar cuenta.

En vista de que la dificultad para formar quorum, es la de que los legisladores se hallan en campaña, haciendo los preparativos para el acto electoral del domingo, á fin de que no ocurra lo mismo mañana, el doctor Lagarmilla ha resuelto no citar á la Cámara.

Probablemente, no será convocada hasta el jueves próximo.

Si las vacaciones no se extienden más, es porque hay interés en tratar el proyecto de Patentes de giros para el departamento de la Capital, que talvez para ese día haya despachado la Comisión de Hacienda, á cuyo estudio se encuentra la única moción de enmienda que fué presentada en la discusión general.

EL ATENTADO DE RIVERA

DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

Pruebas contra el Sr. Abellá y Escobar

El diputado Abellá y Escobar anda suelto á pesar de haber sido sorprendido infraganti delito de tentativa de homicidio.

Y la Cámara no cree del caso formar número para ocuparse del asunto.

Cosas de la época.

La documentación siguiente, extracto de las declaraciones de los testigos presenciales, habla bien alto, demostrando que el señor Abellá y Escobar debía estar preso, sometido á juez, y privado de sus fueros de representante.

He aquí el resumen de las declaraciones referidas:

PRIMERA AGRESION

José Díaz, español, casado, de 55 años de edad y 43 de residencia, comerciante, dijo: Que estaba en la puerta de su casa de comercio cuando cruzó el doctor Aranda Correa caminando despacio y leyendo un libro; que el señor Julio Abellá y Escobar se encontraba en la puerta de la peluquería de don Antonio Bottaro; que después que el doctor Aranda Correa había pasado la puerta de la peluquería, vió que dió vuelta y aunque no oyó nada se dió cuenta de que algo había pasado entre ellos que los vió que se colocaban en actitud de venirse á las manos y que entonces vió que el señor Abellá y Escobar sacó del bolsillo del pantalón un revólver y no pudo ver si apuntó contra el doctor Aranda Correa porque se interpuso el señor José A. Freire que apartó á los contrincantes; que entonces vió al doctor Aranda Correa que seguía su camino hácia la línea, pero al llegar á la esquina de la casa del señor Santini vió que el señor Abellá y Escobar seguía al doctor Aranda y vió que éste se entreparó y le pareció que se hablaban, pero no puede asegurarlo, pero si vió que entraron en la casa del señor Santini y que antes de los cinco minutos salieron nuevamente y tomaron un carruaje y que antes de partir el carruaje oyó que el señor José A. Freire se ofrecía para acompañarlos, pero no oyó cual fué la contestación, y si vió que el señor Freire se quedaba y el carruaje partió en dirección á la plaza Barón de Río Branco, sabiendo más tarde que el carruaje se había detenido en el Hotel Comercio, donde dice el pueblo que hubo un nuevo incidente, pero el declarante nada vió de este último.

Don Juan Bottaro, oriental, casado, de 41 años, dijo: Que estando dentro de su casa de comercio cuando vió que el señor José A. Freire se interponía entre el señor Abellá y Escobar y el doctor Aranda y entonces corrió á la puerta y vió cuando el señor Abellá y Escobar lo llamaba al doctor Aranda Correa, y vió que éste al aproximarse á aquel se inclinó y levantó un libro que estaba en el suelo. Que siguieron hasta entrar á la casa del señor Santini, que salieron casi en seguida tomando un carruaje, oyendo cuando el señor Freire dijo: "¿Quiere que yo vaya?"—No sabe la contestación aunque vió que dicho señor se quedaba y el carruaje seguía con rumbo á la plaza Río Branco. Que nada más vió, pero que oyó decir que frente al Hotel Comercio se había renovado el incidente.

Antonio Bottaro, oriental, casado, de 34 años, peluquero, dijo: Que estando el señor Abellá y Escobar conversando con el señor José A. Freire en la puerta de la peluquería del declarante, donde él se hallaba también, cruzó por allí, el doctor Aranda Correa que dijo: "Buenos días". El señor Abellá y Escobar le contestó "váyase á la..." Entonces el señor Aranda se entreparó y le dijo: "por qué me insulta?", á lo que contestó Abellá repitiendo aquella frase. El señor Aranda se puso en actitud de esperar al insultante arrimándose ambos y el señor Aranda amenazó con tirarle un puñetazo y entonces el señor Abellá sacó un revólver y lo amenazó con el mismo, interviniendo y apartándolos el señor Freire. Entonces el señor Abellá invitó al doctor Aranda á ir á la vuelta de la esquina, pero entraron en lo de Santini, de donde salieron casi en seguida, subiendo á un carruaje, mientras el señor Freire les decía: "quiere que lo acompañe?". Que ignora la contestación, viendo que el señor Freire se quedaba, mientras el carruaje partía en dirección á la plaza Río Branco, oyendo decir más tarde que en el Hotel Comercio se había reproducido el incidente. Agregó también el declarante que cuando el señor Abellá y Escobar contestó por segunda vez en la forma descomedida que queda consignado, el doctor Aranda Correa lo llamó "chusma".

Francisco Santini, oriental, soltero, de 24 años, comerciante, dijo: Que se encontraba dentro de su casa de comercio cuando vió un movimiento inusitado en la acera de su casa que está pegada á la barbería del señor Bottaro; y entonces salió á la puerta y vió que el señor Julio Abellá y Escobar ponía el revólver en la parte de atrás, que el señor Freire se había interpuesto entre el doctor Aranda y el señor Abellá, el cual continuaba diciendo: "venga, venga que le voy á dar explicaciones", caminando hácia la esquina donde hay una puerta que dá acceso á la casa de comercio del padre del declarante, donde aquellos entraron. Que una vez dentro, volvió á decir el señor Abellá: "le voy á dar explicaciones", llevando la mano hácia atrás, haciendo mención de sacar armas, contestándole el señor Aranda Correa que "saliera para afuera porque aquel no era lugar para tales explicaciones", palabras más ó menos. Que entonces salieron y tomaron un coche que estaba á corta distancia, preguntándoles el señor Freire "quiere que suba ó lo acompañe?" ó algo parecido. Que el doctor Aranda le contestó que no era necesario ó que no subiera. Que el carruaje siguió rumbo á la plaza Barón de Río Branco y que oyó decir después que frente á la puerta del Hotel Comercio se había renovado el incidente. Agregó el declarante que cuando salió á la puerta de su casa al principio del incidente oyó decir al doctor Aranda que se dirigía al señor Abellá: "porque tiene revólver", en forma que daba á entender que él estaba desarmado.

SEGUNDA AGRESION

Bernardo Tabares, brasilero, de 59 años, con ocho residencia en Rivera, casado, y de profesión cochero, dijo: Que no conocía á ninguna de las dos personas que iban en el carruaje que guiaba y que cuando atendió vió que una estaba encima de la otra, contra la puerta del carruaje y que uno de ellos agarraba al otro de la muñeca de la mano derecha y éste otro con un revólver que tenía en esa misma mano apuntaba hácia abajo y que entonces él paró el carruaje y pidió auxilio, concurriendo varias personas, entre ellas un hombre que le sacó el revólver al que lo empuñaba.

Ricardo Santini, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Montevideo y actualmente en el Hotel Comercio como huésped, de profesión agente viajero de comercio, dijo: Que ha visto que dos señores, uno el doctor Aranda Correa y otro que después supo era el señor Julio Abellá y Escobar, venían en un carruaje hablando acaloradamente, llegando hasta frente al Hotel Comercio, en cuya puerta se encontraba el declarante. Que el doctor Aranda quería bajar del coche, cuando el otro señor le impidió que lo hiciera, echándose sobre el doctor Aranda con un revólver en la mano; Que el doctor Aranda le agarró la mano en que tenía el revólver el señor Abellá y estuvieron luchando un rato, hasta que vino el señor Raúl Parodi, y pidió el revólver que le fué entregado.

Francisco Jubin Quadros, oriental, soltero, de 25 años, dijo: Que se encontraba en el Café del Centro, cerca del Hotel Comercio, cuando vió que en dicho hotel se detenía un coche en el cual venían dos personas al parecer luchando, y que de pronto no les reconoció debido á la posición en que se encontraba, pero que enseguida corrió al lugar en que se hallaba el coche y entonces reconoció al doctor Aranda Correa que se encontraba medio tendido y con la mitad del cuerpo fuera del coche y al señor Julio Abellá y Escobar encima, empuñando en la mano derecha un revólver que trataba de dirigir hácia la caja del cuerpo del doctor Aranda Correa, no consiguiéndolo en virtud de que éste último le agarró la muñeca, impidiéndole todo movimiento. Que inmediatamente llegó el señor Raúl S. Parodi y le arrebató el revólver al señor Abellá y Escobar, guardándolo, terminando ahí el incidente. Entonces oyó al señor Abellá y Escobar preguntar "¿dónde está mi revólver", ignorando otros detalles.

Juan Ruiz, oriental, soltero, de 35 años, comerciante, domiciliado en Puntas de Yaguarí, accidentalmente en Rivera, dijo: Que se encontraba tomando mate con el señor Raúl S. Parodi, dueño del Hotel Comercio, cuando oyó gritar de afuera: "Parodi!" "Parodi!", y entonces corrió á la puerta de la calle y vió un carruaje, dentro del cual se encontraban dos personas, en las que reconoció en seguida al doctor Lino Aranda Correa y el señor Julio Abellá y Escobar, el primero de los cuales estaba debajo del último, con la mitad del cuerpo fuera del carruaje forcejeando por no ser echado al suelo y al mismo tiempo sugetando la mano derecha del señor Abellá y Escobar, en la cual empuñaba un revólver que dirijía al cuerpo del doctor Aranda Correa. Que en esos momentos el nombrado señor Parodi atropelló al señor Abellá y después de un momento consiguió arrebatarle el arma, terminando el incidente.

Raúl S. Parodi, oriental, de 30 años, casado, vecino de esta ciudad, co-propietario del Hotel Comercio, dijo: Que se encontraba dentro del Hotel Comercio en compañía del señor Juan Riuz, cuando se sintió llamar desde la puerta de la calle apresuradamente; que corrió y vió en un carruaje detenido allí al doctor Lino Aranda Correa y al señor Julio Abellá y Escobar, que luchaban dentro del coche, estando el doctor Aranda con la mitad del cuerpo fuera del carruaje, apoyando la espalda en la portezuela, echado sobre ella y teniendo encima al señor Abellá que empuñaba un revólver y trataba de dirijirlo á la caja del cuerpo de su contrario, lo que no consiguió porque el doctor Aranda con la mano izquierda le había agarrado la muñeca derecha y se la sugetaba, impidiéndole conseguir su objeto. Que entonces él trató de arrebatar el revólver de manos del señor Abellá, lo que logró después de un momento, bajándose en seguida del coche los nombrados señores y preguntando el señor Abellá y Escobar donde estaba su revólver, á lo cual no contestó él, guardándolo primero en un bolsillo y después en la caja de hierro del Hotel. Que más tarde llegó el inspector de policías don Lorenzo Ventura preguntando detalles sobre el incidente y también donde estaba el revólver del señor Abellá y Escobar, á lo cual le contestó que él lo tenía guardado. Entonces el señor Ventura le preguntó si tendría inconveniente en dárselo, manifestándole que nó y entregándoselo. Que esto último lo presenciaron los señores Eusebio Sovera, Francisco Jubin Quadros, Juan Ruiz, Ricardo Santini, el mismo doctor Aranda y otros personas.

Eusebio Sovera, oriental, de 33 años, casado, procurador, dijo: Que estaba en la puerta del Juzgado con algunos empleados del mismo y le llamó la atención el ver pasar un carruaje donde le pareció que hablaban acaloradamente el señor Julio Abellá y Escobar y otra persona que no pudo ver debido á que estaban bajadas las cortinas del carruaje. Que al señor Abellá lo vió porque estaba levantada la cortina de la portezuela y además que iba dando el frente á la vereda del Juzgado. Que entonces corrió en la misma dirección en que iba el coche, el cual se paró frente al Hotel del Comercio, donde lo alcanzó, viendo al doctor Aranda Correa que era sacado del carruaje entre varias personas y al señor Abellá y Escobar parado dentro del carruaje, cerca de la portezuela en actitud amenazante y también al señor Parodi que en esos momentos guardaba en el bolsillo un revólver en las mismas circunstancias que el señor Abellá preguntaba donde estaba su revólver. Que en seguida entró con el doctor Aranda Correa para el patio del Hotel donde se quedó mucho rato; que estando sentado con el doctor Aranda en un banco del patio vió que entró el inspector de policía señor Lorenzo Ventura y dirigiéndose á un grupo de personas que allí estaban pidió datos sobre el incidente preguntando donde estaba el revólver del señor Abellá y Escobar, á lo que contestó el señor Parodi que él lo tenía, preguntando entonces el señor Ventura, si tenía inconveniente en entregárselo á lo cual Parodi contestó que nó y entró al escritorio donde está la caja de fierro, entregándoselo en esa pieza.

Jacinto Díaz, oriental, casado, de 43 años, dijo: Que se encontraba sentado en un banco de la plaza, cuando vió que frente al Hotel Comercio se detenía un carruaje y que algunas personas se dirijían apresuradamente hácia allí; que entonces se levantó del Banco donde estaba sentado, acercándose al carruaje, viendo que el doctor Aranda Correa estaba echado boca arriba, con la espalda ó la nuca apoyada en la portezuela del carruaje y que el señor Abellá y Escobar estaba encima, lo apretaba y tenía en la mano derecha un revólver que trataba de dirijirlo sobre el pecho de su adversario; que el doctor Aranda con la mano izquierda le había agarrado la derecha del señor Abellá y forcejeaba para impedir que éste le disparase el tiro hácia el cuerpo. Que nada más vió, porque en seguida se interpusieron varias personas y vió que el señor Abellá se dirijía á la plaza acompañado del escribano Magariños y otra persona que no conoce.

LA ACTITUD DEL P. E.

ENERGICO TELEGRAMA DEL COMITE CIVISMO INDEPENDIENTE

Excelentísimo señor Ministro del Interior, doctor Feliciano Viera. — V. E. acaba de comunicar á este Comité, que no están concretados los cargos sobre coacción oficial é impunidad de la policía, en el atentado del diputado Abellá y Escobar, exige otro género de pruebas. En un régimen de relativo respeto á los derechos individuales, no se requiere una información judicial plena, para que el P. E. garanta la verdad electoral y la integridad personal. Hemos formulado cargo preciso, concreto, con detalles sobre el atentado del señor Abellá, verdadera tentativa de homicidio, delito que por haber sido visto y presenciado (artículo 150 del Código de Instrucción Criminal) es un delito infraganti, de cuyas responsabilidades, no lo salvan sus inmunidades parlamentarias.

Si V. E. no considera esta denuncia fundada; si V. E. cree que la palabra de respetables ciudadanos, es solo digna de actitud despectiva é indiferente, V. E. se hará cómplice del fraude y principal responsable de las consecuencias posibles de semejante actitud. Queda librado á su conciencia, el proceder que le imponen la actitud y el patriotismo. — Coronel Gerardo Fernández, presidente honorario; Pantaleón Quesada, presidente; Juan Francisco Costa.

El Instituto Educacional de Ciegos

Su próxima visita á nuestra capital

El sábado de la corriente semana, son esperados de Buenos Aires, los alumnos que forman el Instituto Educacional de Ciegos. Su venida á Montevideo, responde á las gestiones realizadas por la distinguida señora Teresa Santos de Bosch, ante las autoridades directivas de aquella Institución de enseñanza, á fin de que puedan desarrollar entre nosotros alguna de las tantas demostraciones del sistema cultural que en sus aulas se practica.

Una visita que hiciera la señora Santos de Bosch á aquel establecimiento, le sugirió el propósito de organizar en nuestro país una institución análoga á la que funciona en Buenos Aires y de ahí las gestiones realizadas para que los alumnos del Instituto de Educación de Ciegos nos visiten. En esa forma, métodos que nos son desconocidos, bondades de un sistema práctico de enseñanza racional para aquellos que no tienen la alegría de las percepciones objetivas, se pondrán de manifiesto y la institución análoga que aquí rija nuestra distinguida compatriota, con el concurso colectivo, podrá implantarse entre nosotros.

Los futuros visitantes serán recibidos en la plaza Vecinal de Cultura Física N.o 1, donde desarrollarán diversos ejercicios. La Comisión de Cultura Física, que, como se sabe, no omite esfuerzo alguno, para estimular todo lo que tenga atingencia con el vigor de la raza y constituída por elementos de actividad, entusiastas y prestigiosos de nuestro ambiente, prepara desde ya una digna recepción á los alumnos del Instituto Educacional de Ciegos de Buenos Aires. Se obsequiará á estos con un pequeño lunch, prodigándoseles, en la forma que sabe hacerlo la Comisión de Cultura Física, toda suerte de atenciones y agasajos, á fin de tornar agradable la estadía en nuestra capital de los futuros visitantes.

En la Casa de Maternidad

Proyecto del doctor Turenne

Publicamos á continuación el proyecto que el doctor Turenne ha presentado al Consejo de la Asistencia Pública, sobre creación de una cantina maternal en la Casa de Maternidad, y la exposición de motivos que lo fundamenta:

EXPOSICION DE MOTIVOS

No pretendo impresionar al H. Consejo con una novedad; la idea que voy á proponer á su aprobación ha sufrido ya la prueba del éxito en otros países, quédame por demostrar si es oportuna, justificada y factible entre nosotros.

Quiero referirme á la instalación de una cantina ó restaurant maternal, que pueda funcionar en la Casa de la Maternidad, destinado á disminuir en parte la lamentable situación de una no despreciable proporción de concurrentes al servicio de Protección Maternal.

He visto en Europa funcionar estas instituciones, he podido valorar la obra buena y piadosa que representan, me he dado cuenta de la manera discreta y humana como derraman sus beneficios y he vuelto convencido de la bondad de la idea directriz que presidió á su instalación.

¿Es oportuna su creación? Así lo creo. Abocados á la organización de la Protección Maternal, debemos encararla en todas sus faces y en todos sus detalles; la creación de la cantina es uno de ellos y muy importante.

Las cantinas no solamente proporcionan el alimento sano, sino también el alimento apropiado, el régimen racional propio de la embarazada normal como de aquella que por cualquier causa ve viciada la evolución de su embarazo y por ello comprometido su éxito final. La cantina alivia el ánimo tan amenudo ansioso de la madre soltera ó de la esposa abandonada, restando la preocupación angustiosa del hambre probable, de la comida problemática. Allí en la cantina esa mujer se siente cobijada por una sombra bienhechora, se reconoce menos aislada, tiene la impresión de que el brazo robusto de la Asistencia Pública la sostiene y ampara. Aprende allí á despojarse de prejuicios anti-higiénicos y adquiere nociones de sana moral.

¿Es justificada la creación? No me detendré mucho; citaré un ejemplo entre muchos. Hace algunos años una pobre mujer en cinta de siete meses, en pleno verano hacía á pie el viaje desde los médanos de Carrasco hasta el Hospital Maciel, una y á veces dos por semana para concurrir á mi Policlínica que funciona de once á doce del día. Esta infeliz mujer salía á las 6 de la mañana de su casa, permanecía en el Hospital hasta medio día, y en plena canícula, á pie, rehacía su verdadero calvario, llegando á su pobre rancho á las 4 ó las 5 de la tarde, sin haber injerido desde la madrugada más que algunos mates amargos. Un buen día los dolores la sorprendieron en su viaje de vuelta y recién entonces al entrar de nuevo al Hospital, conoció las dulzuras de un leche y el bienestar de un apetito saciado.

Con pocas variantes, es esta una escena que varias veces por año se presenta ante mis ojos sin contar aquellos casos que no se descubren porque no se buscan.

Agreguemos á esto la deplorable higiene alimenticia de las pobres embarazadas desvalidas, la imposibilidad material de una alimentación apropiada—"único medio preventivo"—de algunos de las más temibles complicaciones grávido-puerperales y creeré haber demostrado que se justifica la creación de la cantina maternal.

¿Es factible? Tratándose de un Hospital que como el de la Casa de la Maternidad asilara un número crecido de mujeres, no será por cierto el aumento de diez á doce raciones diarias lo que podrá gravar su presupuesto en proporciones onerosas.

No es en esta exposición de motivos que corresponde establecer el detalle del funcionamiento de la Cantina Maternal.

En caso de ser aprobado mi proyecto, deberá estudiarse su detalle, no ciñéndonos á menus y racionamientos á la europea, sino haciendo obra nacional, adoptando y no copiando tan servil como inoficiosamente.

No quiero molestar más tiempo la atención del H. Consejo, propóngole que me acompañe, previo estudio detenido á la realización del siguiente:

PROYECTO

1.o El H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional resuelve la creación y el funcionamiento de una cantina Maternal en la Casa de la Maternidad, destinada á proporcionar alimentación sana y racional á las embarazadas desvalidas que se acojan á su servicio de la Protección Maternal.

2.o La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional reglamentará el funcionamiento de dicha cantina y propondrá al H. Consejo la organización correspondiente en consonancia con los fundamentos del presente proyecto. —Montevideo, Noviembre 19 de 1913. — Augusto Turenne.

Audiencias diplomáticas

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux, con motivo de haber sido ayer el día destinado semanalmente á las audiencias del Cuerpo Diplomático extranjero, recibió en su despacho á los siguientes jefes de misión, con quienes conferenció detenidamente: Encargado de Negocios de Bélgica, señor Henry Ketels, Encargado de Negocios de Rusia, señor Alberto de Marsanich; ministro de los Estados Unidos del Brasil, señor Bruno Gonçalves Chaves; ministro de España, marqués de Medina, ministro de Francia, señor Julio Lefaivre, que hizo la presentación del Agregado Naval á la Legación de la República Francesa, capitán de navío Enrique Bachard; ministro Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; ministro de Alemania, barón de Nordenflycht, y ministro de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari.

Instrucción Primaria

Las sesiones de la Dirección General

Debiendo los señores miembros de la Dirección General de Instrucción Primaria, presenciar los exámenes de fin de año de los alumnos de las Escuelas públicas del Departamento de Montevideo, la Corporación sólo celebrará una sesión por semana, los días martes, hasta nueva resolución.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

En la última sesión del Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, celebrada bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna y con asistencia de los miembros, señores doctor Luis C. Caviglia, ingeniero Juan Debernardis, Alberto Voulminot, Enrique Menini, José Liard, M. aume Barceló, Pedro F. Suárez, A. P. Curlel, Emilio E. Peirano, Roberto Dupil y Juan B. Bidegaray (hijo), se aceptaron las siguientes resoluciones:

Aceptación como socios activos, de los siguientes industriales: Basso, González y C.a, José Novo, Juan Ferragut, J. B. Moretti, E. Vignale, Pedro Tamón, Invernizzi y Faddei, Hotel Sportman, Angel Enal, Asurabarrena y Aberto, Jean Pace, González y Varela, Miguel Faraldi, J. Trabal, Teodoro Sacchi, Juan Pagani, Enrique Gainle, Miguel A. Romano, Allegue y Martínez, L. y C. Otero, Luis Scrotta y C.a, Bernardo Iglesias, Roque Trías, Pedro Oliver, P. Parodi y C.a, M. Granporo, Pequeño y Hernández, Carlos Gillardo, Félix Musso y C.a, González y C.a.

Y se terminó el estudio de un proyecto de reforma de los estatutos vigentes de la Unión Industrial Uruguaya, el cual será remitido á la consideración de la Asamblea.

Venta de propiedades

El agente de negocios, Juan Esteban Bidart, realizó en la semana anterior las siguientes operaciones:

—Casa Pairia 1217, Parque Urbano, 5,500 pesos. Compradora Julia Rolleri de López. Escribano Pereyra.

—Casa Blandengues 3, Reducto 3.500 $. Comprador E. Fernández. Escribano Conrado González Barbot.

—Democracia 2037, Aguada 6.000. Compradora Luisa Galli de D'Alto. Escribano Eliseo Marzel.

—Victoria 1037, Parque Urbano 5.500. Comprador Juan Pares. Escribano Durán.

—Lecoq 7, Villa Dolores 3.200. Comprador Angel Gabertto. Escribano García Zúñiga.

—Lecoq 9, Villa Dolores, 2100. Compradora Romana Gimenez de Oschoqui. Escribano García Zúñiga.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LA FIEBRE AFTOSA

LA DINAMITA EN AGRICULTURA

Lo que nos dice un labrador

Un distinguido labrador de Fray Marcos, nos remite la carta que más abajo insertamos gustosos, y en ella hace algunas indicaciones interesantes sobre la fiebre aftosa y luego sobre el empleo de explosivos en agricultura.

Es verdad como indica Un Labrador, que muchos terneros mueren gordos y la causa es que por regla general, los animales jóvenes resisten menos á la infección y su organismo nuevo cae presa de la enfermedad, causando sobre ellos muertes casi fulminantes.

Opinamos también que la inmunidad para las haciendas que han tenido aftosa sea una cosa garantida por dos años. Hemos dicho que se repite en años seguidos y se dan también casos de repetición en un mismo año como dice Un Labrador, especialmente para haciendas que hayan sido atacadas en la iniciación del contagio y que luego son víctimas de contaminación nuevamente en el período culminante del desarrollo de la enfermedad, sobre esto influye naturalmente la predisposición de los individuos y el carácter mas ó menos grave del período primero por el que pasaron los animales.

La práctica de la separación de los terneros es buena porque es la manera de salvar el mayor número de crías al mismo tiempo que se favorece á las madres librándolas del amamantamiento, función que las obliga á gastar parte de sus fuerzas que necesitan para el restablecimiento de la salud.

En cuanto á la alimentación indicada para los terneros son de las apropiadas para los animales enfermos.

Lo que Un Labrador nos comunica con respecto al empleo de la dinamita y sus resultados económicos, tenemos también la opinión de un propietario de los alrededores de Montevideo á quien el costo del empleo de la dinamita le ha salido bastante elevado.

El ingeniero Juan Puig Nattino, del Laboratorio agrónomo de Sayago ha realizado interesantes experiencias sobre la aplicación de la dinamita.

Según el mencionado ingeniero en la apertura de hoyos para la plantación de árboles forestales ó frutales, es donde mejor se ha comprobado la utilización práctica de los eplosivos.

Para las experiencias empleó la mínima cantidad que la subdivisión de los cartuchos permitía, que es, un quinto del cartucho. Esa cantidad representa un valor de cuarenta y tres milésimos, y es suficiente para dar un hoyo de 60x50 perfectamente apropiado para la plantación.

Los precios á que salen los hoyos empleando el cartucho entero ó fracciones, según el ingeniero Puig Nattino, serían:

1.o con 1 cartucho, hoyo 1.53x1.05, pesos 0.25; 2.o con 3|4 cartucho, hoyo 1.20x0.95, pesos 0.23; 3.o con 1|2 cartucho, hoyo 1.10x0.85, pesos 0.18; 4.o con 1|3 de cartucho, hoyo 0.60x0.70, pesos 0.125; 5.o con un 1|4 de cartucho, hoyo 0.70x0.60, pesos 0.117; 6.o con un 1|5 de cartucho, hoyo de 0.60x0.50, pesos 0.096.

Los hoyos semejantes al número 3, se pagan en campaña, pesos 0.19 ctu., y los hoyos para frutales como el tipo núm. 6, se pagan pesos 0.05.

Dice el ingeniero Puig Nattino, que si se calculan el número de hoyos que se pueden hacer por día con dinamita y el número de hoyos que puede hacer un obrero, se tiene que en el primer caso se pueden hacer 56 á 70 hoyos núm. 6 y en el segundo caso, se pueden hacer 16 hoyos.

Vemos, pues, que lo que encarece el valor del hoyo es el precio elevado de la dinamita y la mecha, y agrega: «Si estos cartuchos tuvieran un valor menor la elección no tendría duda, quedaría siempre del lado del hoyo hecho con dinamita, con el agregado de estado especial de preparación en que queda hecho.»

No sabemos donde fué adquirida la dinamita empleada por el ingeniero Molins en el Salto, pero Un Labrador puede informarse solicitando los datos á la Sección de Informaciones Agronómicas de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura y á la Inspección General de Estaciones Agronómicas.

He aquí, ahora, la carta á que hemos hecho referencia:

Fray Marcos, Noviembre 25 de 1913.—Señor director de la «Página de la Campaña»—Montevideo. — Señor mío: Siempre leo con agrado lo que se publica sobre lo que ataña á nuestras cosas de campaña, y con especialidad su Página, y por eso me entero hoy de la consulta hecha sobre la aftosa que tan sin piedad se ha adueñado de nuestros ganados. — Me permitirá usted agregue algo á su contestación, por si de algo sirve.

Los terneros no mueren de flacos. Yo los he visto morir gordos, tanto de 15 días como de dos meses, y no tampoco por las aftas más ó menos grandes, sino por intoxicación, rápidamente. Terneros que aparentemente están bien, que han pasado la noche y salen brincando á mamar, se echan y á los cinco minutos más ó menos mueren. Por aquí hemos conseguido salvar algunos terneros, separándolos de las madres hasta que éstas mejoraran. Quien así no lo ha hecho, ha perdido casi todos los terneros. Por más que en algunos lados no ha muerto ninguno. Probablemente, el virus habrá sido atenuado quién sabe por que causa.

Desgraciadamente, no es verdad, que el ganado quede inmune por dos años. Hay ganados que se han enfermado cada dos meses, sin que por eso los últimos ataques hayan sido más benignos. Mis lecheras estuvieron enfermas en Enero y Febrero de este año, sin que muriera ningún ternero. Las mismas vacas enfermaron otra vez en este mes, perdiendo cuatro terneros y cesó la mortandad por haber separado los restantes.

Le doy estos datos porque creo que es lo más conveniente en caso de ser atacadas las vacas. Los terneros pueden sostenerse con caldo de afrechillo y alfalfa verde.

He leído una publicación del estimado ingeniero Molins, á propósito de uso de explosivos en agricultura. Lamento no estar de acuerdo con el distinguido técnico en lo relativo á costo, pues según él, un pozo de un metro de diámetro más ó menos cuesta 0.068, si mal no recuerdo. He empleado dinamita de distintas marcas y con ningún cartucho he conseguido ese resultado, pues si enterramos la barra á un metro ó metro y medio de profundidad, el pozo que se hace toma la forma de damajuana, de tal forma, que requiere bastante trabajo para terminarlo. Eso no quiere decir que no convenga, no; todo lo contrario, es un trabajo admirable, pero no tan maravilloso, y sobre todo, no tan barato. Y si yo estoy equivocado, ruego á usted ó al señor Molins, diga donde se consigue la dinamita, detonante y mecha, tan económicos, pues, con eso aprovecharemos mucho la indicación y en el próximo invierno tendremos fuerte cañoneo pacífico.—Saluda á usted con estima. — Un Labrador.

Nota.—Los cerdos se enferman con la misma facilidad que las vacas y los gorriones mueren como los terneros.

Nuestra Página en la campaña

Cómo se la recibe

Nuestra Página está siendo recibida por la campaña en una forma, por cierto, bien halagadora para la empresa de EL SIGLO que no escatima esfuerzo tendiente a mejorar sus servicios informativos.

Diariamente nos llegan de un extremo á otro de la República voces de aplausos y estímulo y casi á diario, también, vemos en numerosos colegas de la campaña transcriptos nuestros artículos de propaganda é información.

Ahora sabemos que algunos colegas no solo se concretarán á transcribir nuestros artículos sino que se proponen hacer periódicamente un número especial con lo que en nuestra Página se publica.

Entre estos últimos diarios figura "El Lascanense" prestigiosa publicación que lleva ya cinco años de vida y que en su último número anuncia en la siguiente forma su propósito:

"Notas de la Página de la Campaña.—El ilustrado colega EL SIGLO ofrece en su página dedicada a la campaña, importantes artículos y notas relacionadas con las primeras industrias de nuestro país, la Ganadería y la Agricultura, que por creer ellas importantes y necesario su conocimiento, empezamos a transcribir. A esta sección informativa le daremos preferencia en el número que aparece los sábados, transcribiéndoles que iremos comentando ó ampliando en algunos casos."

HUERTA

CULTIVOS ESPECIALES DE ESTACION

La albahaca.—La albahaca es un condimento bastante estimado. Se multiplica por semillas que se siembran de Setiembre á Marzo. El trasplante se efectúa cuando las pequeñas plantitas han dado varias hojas. Requieren abundantes riegos durante el verano. Se cultivan principalmente dos especies de albahaca: la albahaca "grande" y la "pequeña". Ambas poseen el mismo gusto y tienen igual empleo, pero mientras que el tallo de la primera alcanza hasta una altura de 40 centímetros, el de la segunda raramente sobrepasa de 20 centímetros, lo que permite cultivarla en macetas.

El alcaucil.—El alcaucil es una planta vivaz muy apreciada, cultivándose muchas variedades.

Prefiere terrenos substanciosos y húmedos. Se multiplica por semilla ó por brotos, que los produce en abundancia, prefiriéndose esta última forma de reproducción para conservar mejor los tipos de variedad.

La siembra se efectúa en macetas llenas de tierra que se colocan en una camada templada. En cada maceta se siembran cuatro ó cinco granos en Setiembre. Cuando las plantas salgan se conservarán solamente las que tengan vigor que se trasplantarán en líneas á 80 centímetros de distancia. Para reproducir por brotos éstos se quitan de los que nacen en cada pié y no se les deja más de dos para asegurar la cosecha del año próximo. La separación se efectúa en Octubre. Se descalza el sujeto de manera que se pone al descubierto la parte en que los brotos se adhieren al pié principal. Con la punta de un cuchillo se desprenden los brotos teniendo cuidado para asegurar que prendan, de tomar algo del sistema radicular del pié viejo sin dañar mucho á éste último. Hecho esto se vuelve á ponerle tierra al pié.

Antes de colocar los brotos se les quita parte de las hojas y se plantan luego á 80 centímetros de distancia ayudándose con el plantador, con el que se hacen agujeros de 8 á 10 centímetros de profundidad. Se aprieta un poco la tierra alrededor de los piés y se riega.

Después de plantados los alcauciles se deben carpir y regarlos con frecuencia. Muchos piés darán al mismo año de plantados. Cuando la cosecha se ha efectuado se cortarán hasta el pié los tallos que hayan dado frutos y luego se rebajarán las hojas.

Las variedades de alcauciles son muy numerosas recomendándose el "verde grande de Laon", se multiplica mucho por semilla y el receptáculo es grande y muy carnoso. El alcaucil "verde de Provenza" ó "puntiagudo precoz de Argelia", menos voluminoso que el anterior. El alcaucil "Camus de Bretaña", las escamas son verdes en el medio y marrones en los bordes. El alcaucil "violeta", es precoz y cabeza pequeña. El alcaucil "gris".

El alcaucil rinde bien hasta los tres años y hay que renovar los plantíos para obtener siempre buenos productos.

El padre de un plantel

Con frecuencia se dice que la reproducción es una lotería, y para ello se indica que padres mediocres dan á veces productos de primera clase, pero seguramente los hijos de este producto no harán creer en la buena suerte. Por otra parte, un criador hábil y práctico puede sacar de buenos padres, productos malos, pero sucede á menudo que los productos son sobresalientes y en general, tienen un valor que daría que pensar al criador que cree en la teoría de la suerte. El único punto en que el hombre puede intervenir en la procreación de la cría es en la elección de los reproductores. Al hacer esto los criadores de buen éxito, se guían por el conocimiento adquirido experimentalmente de lo que han producido animales semejantes de cierta consanguinidad en análogas circunstancias.

La idea de la necesidad de probar los padres se expresa, quizá, con demasiada soltura, por algunos maestros en el arte de la reproducción, á quienes los del gremio de primera y segunda categoría siguen sin reparo.

Por suerte, siempre había incertidumbre en la reproducción. Mientras haya incertidumbre habrá la necesidad de hacer experimentos. Existen muchas clases de experimentaciones y experimentadores. Una clase de prueba se halla en las operaciones de los criadores que se llevan los premios de las exposiciones.

Sus experimentos son precedidos por estudios é investigaciones prolijas y verificadas en escala limitada. Estos hombres no arriesgan todo el plantel de hembra al probar un padre. Primero, su elección se basa en los antecedentes de la familia y en los antepasados del propuesto nuevo jefe y á pesar de que no será un éxito seguro hasta que haya sido probado, las tres cuartas partes de las probabilidades de un fracaso quedan eliminadas así desde un principio.

El criador, aun en su mejor época, rara vez llega á poseer un padre en que pueda tener plena seguridad de mejorar los productos de hembras de tipo y origen desiguales, los intereses del dueño de un padre semejante, los intereses de la raza y [illegible] clase que representa, deberán indicar su uso libre mientras esté buen resultado.



TORO HEREFORD

Ganador del 1.o premio en la Exposición de Palermo 1913—Vendido en el Local Supparo á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti

En las ventas á veces vemos toros de tres á cuatro años y al mismo tiempo cierto número de sus productos, los que, á pesar de tener defectos son mejores que sus madres. Se declara de buena fe que el toro se vende, porque sus hijos ya están en condiciones de criar y que el reducido número del plantel no justificaría la retención de dos toros. La seguridad de un mejoramiento seguido y el peligro de que el toro nuevo pueda echar á perder todo lo logrado no se cree suficiente para equilibrar el costo de la manutención del toro viejo, que éste haya de repetir su éxito en otro plantel, no es tan seguro aunque es posible que cumpla, en deber mejor que la mayoría de los animales de menor edad.

De consiguiente, se le sacrifica, pasando á personas que no saben apreciarlo, mientras que el vendedor vuelve á experimentar con todo su plantel con [illegible] probabilidades de que puede hallar un toro que mejore las crías de las vaquillonas del toro viejo, y al mismo tiempo haya un servicio de igual valor con las vacas viejas.

La norma de valor de los productos de las vacas viejas es muchas veces mayor que el costo de la manutención del animal que ha demostrado su bondad.

En caso, como los anotados, existe una modestia falsa en apreciar el valor de los productos del establecimiento y una predisposición deplorable á deshacerse de lo que uno conoce y de buscar un reemplazante.

Si el aumento del número del plantel es imposible, el juicio ponderado atribuiría menor importancia al gasto que causa la conservación del toro viejo comparado con las entradas que podría suministrar el uso atinado de sus fuerzas.

El cultivo de patatas

Experiencias realizadas en la Argentina

La Dirección General de Enseñanza Agrícola de la República Argentina, acaba de hacer públicos los resultados de los estudios prácticos realizados en el campo experimental de Córdoba, durante los años 1910-12.

Este estudio fué iniciado en 1908 con diversas variedades de patatas, de manera que el acopio de datos relativos al cultivo de esta solanácea, permite consultar los resultados obtenidos, cuyo conocimiento es interesante para nuestros agricultores.

En el año agrícola 1910-11, fueron cultivadas 180 variedades de patatas, con semillas procedentes de Inglaterra y de Francia y durante el año 1911-12, se han experimentado 100 variedades más.

De los resultados obtenidos, se deduce que las variedades cuya siembra puede aconsejarse en la región de Córdoba, son la «Ut to date» é «Institute de Beauvais», de las cuales la primera es de rendimientos elevados y de buena conservación, lo que le hace apta para cultivos comerciales y la segunda es más bien para el consumo delicado, por la finura de sus tejidos y aunque es de buen rendimiento, tiene el defecto de ser de conservación difícil.

Las demás variedades que pueden recomendarse después de éstas, son la Superlative, Windsor Castle, Imperator, Ritcher Imperator, Satisfaction, Early Rose, Field Ashleaf, British Queen, President Kruger, Duke of York y Beauty of Hebron, que son las que han presentado más aptitudes recomendables en los varios ensayos experimentales á que han sido sometidas.

Un sistema de conservación ensayado con eficacia, desde hace cinco años, en ese campo experimental, ha sido el de dejar las patatas sembradas en Enero y Febrero, enterradas hasta el mes de Septiembre, pudiéndolas extraer durante ese tiempo, á medida de las necesidades. Esta práctica es de resultados económicos y positivos en las chacras donde no existen depósitos para guardar la semilla para la futura siembra de verano.

A fin de efectuar esta especie de ensilaje, es menester aporcar las patatas, arrimándoles bastante tierra y en líneas dirigidas según el declive del terreno, para evitar el estancamiento de las aguas.

El terreno que necesita la patata para dar buenos resultados, debe ser bien desmenuzado y la mejor distancia á sembrarse, es en líneas de 60 centímetros y á 40 centímetros entre cada tubérculo.

La siembra debe verificarse con tubérculos enteros, bien sanos y de tamaño regular.

Los trabajos consecutivos á la siembra, se reducen á tener el terreno siempre limpio y suelto, por medio de carpidas y escarificaciones.

Las aporcaduras no son necesarias y en caso de efectuarlas, deberán hacerse antes de la floración y jamás en la época vegetativa, sin exagerar el amontonamiento de tierra sobre la planta.

Estas indicaciones están basadas en los múltiples experimentos verificados en la escuela de Córdoba, con las patatas, por más que algunas de ellas sean contra las prácticas generales.

Comparando los diversos rendimientos obtenidos por las variedades más recomendables, «Ut to date» é «Institut de Beauvais», se ve que en la primera, en las sementeras verificadas en Febrero y Septiembre de 1909, Enero, Febrero y Septiembre de 1910 y Enero, Marzo y Septiembre de 1911, han sido, respectivamente, los siguientes: 22.258 kilos, 33.300, 18.768, 8.120, 18.940, 15.425, 5.460 y 30.000 kilos y para la variedad «Institute de Beauvais», en las sementeras de Setiembre de 1908, Febrero y Septiembre de 1910, Enero, Febrero, Marzo y Septiembre de 1911, han sido respectivamente de 14.930 kilos, 17.700, 100, 12.800, 6.520 y 22.520 kilos.

Ambas clases pertenecen á las variedades tardías de la segunda época.

La [illegible] variedad Early Rose, en las distintas sementeras de Octubre de 1908, Febrero y Septiembre de 1909, Enero, Febrero y Septiembre de 1910 y Enero, Marzo y Septiembre de 1911, ha suministrado las cantidades respectivas por hectárea: 12.670 kilos, 25.895, 12.220, 16.806, 3.741, 11.700, 7.340, 3.080 y 22.750 kilos.

Durante el período de 1910-11, la cantidad de lluvia caída fué de 29.8 [illegible] milímetros, que [illegible] milímetros más de riego, forman un total de 2588 milímetros de agua suministrada á todos los cultivos durante los experimentos.

En el período de 1911-12, recibieron de 25.37 milímetros á 4.64 milímetros de agua, según las variedades.

El análisis físico-químico del suelo y subsuelo donde se han realizado estos cultivos experimentales, es el siguiente: para el suelo [illegible], reacción alcalina, con 24.10 por ciento de arena gruesa, 61.70 de arena fina, 8.75 por mil de cal, 8.40 por ciento de arcilla, 3 por mil de humus, 5.71 por mil de potasa, 0.98 por mil de ázoe y 1.56 por mil de ácido fosfórico; para el subsuelo, sus caracteres son: color amarillo pardusco, reacción alcalina, 19.10 por ciento de arena gruesa, 68.90 por ciento de arena fina, 9 por ciento de arcilla, 3 por mil de humus, 8.68 por mil de cal, 7.61 por mil de potasa, 1.61 por mil de ácido fosfórico y 0.84 por mil de ázoe.

Como se ve, es un terreno muy poco calcáreo en que los elementos calcáreos y humíferos se encuentran en proporción conveniente.

¡ESOS ARBOLES!

Trasiado á quien corresponda

Da verdadera pena ver como algunos desalmados tratan los árboles de las calles y caminos. No es una novedad para nadie, que de trecho en trecho veamos por tierra las plantas nuevas que por algún accidente ó por mano poco escrupulosa, han perdido los ligamentos que los adherían á los tutores y en vez de protegerlos volviendo á darles la posición que necesitan, se les troncha y quiebra sin piedad.

Pero esta vez pueden todos verlo y corresponde á la Municipalidad impedir lo que sucede en la calle Uruguay, entre Rondeau y Avenida de La Paz, donde la Empresa La Transatlántica está refaccionando las vías y ha hecho cantones de adoquines contra los paraísos de la calle, algunos de los cuales están quebrados y otros han sufrido gravemente, por el choque de las piedras y por el peso de las mismas que los han obligado á perder la posición.

Es necesario evitar ese maltrato para con los árboles de la ciudad y se debe impedir que sirvan de sostén á esos murallones tan pesados, ya que pueden perfectamente disponerse los adoquines sin necesidad de tocar para nada las plantas.

EL PERAL

SUS PRIVILEGIOS

Para mantener en buen estado de prosperidad los perales se necesita dedicarles particular atención.

Necesario es ponerlos en manos muy expertas cuando llega el período de la poda, en la estación invernal: cuando la primavera llega es indispensable separarlos y cercenar toda ramazón excesiva: si la temperatura se eleva prematuramente, conviene descargar de tierra varias raíces para que el frío de las noches actúe sobre ellas y detenga un excesivo movimiento de la savia que acarrearía florescencia demasiado prematura. Pero si el tiempo reacciona y se tomen heladas, hay que abrigar las raíces con aquel objeto cavadas porque el hielo las estropearía.

Por último, en ningún frutal se nota con más exageración la pequeñez de la fruta en proporción á la cantidad de flores. De modo que el dilema es inflexible: muchas peras en los árboles implica fruta de tamaño pequeño, y viceversa: y conviniendo que las frutas sean grandes para el comercio y para el consumo mismo del propietario, claro está que se impone el sacrificio de la cantidad en pró de la calidad de fruta.

Pero en contraposición de estos inconvenientes, tienen los perales un privilegio. Todos ó casi todos los árboles frutales fructifican en ciertas épocas—sean las que quieran las variedades—y el peral ofrece la ventaja de que según las variedades es distinto el período de fructificación, de donde resulta que siendo innumerables las variedades de peras, cabe combinarlas de tal modo que el propietario pueda ofrecerlas en el mercado ó comerlas recién tomadas del árbol durante siete meses.

He aquí las variedades y el orden de maduración:

"Buen cristiano Williams" y "Madama Trevys", maduran en Febrero. Los árboles son bastante vigorosos y muy fértiles.

"Beurré d'Amanlis", en Febrero y Marzo.

"Beurré Ardi", "Luis Bonne d'Avranges" y "Beurré superfina" (excelente), en Marzo.

"Duquesa de Angulema", "Beurré Diel" ó "Beurré Magnífica", "Doyenné du Comice" y "Carlos Eugenio", en Abril y Mayo.

En fin, "Beurré d'Ardenpont" ó "Beurré d'Aremberg", "Passé-Crassane", "Olivier de Serres", "Doyenné d'Alencon", "Bergamota Esperén" é la "Doyenné de invierno", de madurez lenta y prolongada, de Junio á Septiembre.

El secreto está, pues, en seleccionar las variedades, obteniendo al tiempo mismo que las ventajas generales de todo frutal, el privilegio que á los perales—y algunos otros árboles—ha otorgado la naturaleza.

La aftosa en los ganados ingleses

Sobre la prohibición de importación

A nuestro colega La Nación Bonaerense, corresponde el artículo que publicamos más abajo, sobre el decreto del gobierno argentino prohibiendo la importación de ganados ingleses, á causa de la aftosa.

Como se verá, concuerda la opinión del ilustrado colega, con la que sobre el mismo asunto emitió ayer EL SIGLO.

He aquí el artículo de la referencia:

«El decreto prohibiendo la importación de ganado vacuno procedente de Inglaterra, por haber reaparecido allí la aftosa, ha motivado reclamaciones de los hacendados ingleses.

Estas medidas dictadas á intervalos, que responden á las alternativas del estado sanitario, suscitan las quejas de los ganaderos, porque entregan los negocios con su principal cliente á interrupciones que les irrogan serios quebrantos.

La experiencia y los perjuicios sufridos les inducen á reclamar de lo absoluto é inconducente del régimen sanitario establecido en ambos países, por una legislación más que preventiva, aprensiva, que exagera los recursos de la profilaxis, sacrificando á un imaginario peligro ingentes intereses industriales y comerciales.

Se anuncia que en el Parlamento se promoverá la modificación del sistema implantado por acuerdo entre ambos gobiernos y por las leyes respectivas de policía sanitaria animal, á fin de atenuarlas en lo que tengan de excesivas.

Resulta en la práctica, que la aftosa no es en ambos países una enfermedad exótica ni epidémica, sino un mal endémico susceptible de recrudecimiento y difusión, pero que conserva siempre su virulencia latente, sin desaparecer por completo.

La policía sanitaria y el régimen de profilaxis, se defienden así del contagio y la invasión de una epizootia que reina habitualmente y que no se puede tratar como si fuera un mal extraño y de importación, sin dar al régimen sanitario un carácter intermitente que obstruye las relaciones comerciales.

Siendo consecuencia con el rigor y absolutismo de este régimen de profilaxis, habría también que aplicarlo al comercio de carnes, de acuerdo con el artículo 18 de la ley respectiva. Este, semejante al inglés, prohibe la importación y desembarque de animales, así como de despojos, forrajes ú otros objetos peligrosos procedentes de una nación ó una parte cualquiera de ella donde exista, entre otras enfermedades, la fiebre aftosa.

La prescripción que prohibe la importación de despojos de animales procedentes de un país en que reine la aftosa, podría aplicarse á las carnes, pero ésta ha parecido muy exagerada, y, sobre todo, ruinosa, y las medidas prohibitivas sólo comprenden al ganado, aplicando á la carne el de la inspección veterinaria, que no veda el comercio de carne, sino que la rechaza cuando presenta condiciones sospechosas.

Respecto al mismo ganado, la ley consigna disposiciones relacionadas cuando dispone que todos los animales procedentes de ultramar serán sometidos á una observación cuarentenaria, y si resultase algún animal atacado de enfermedad contagiosa, podrá ser sacrificado ó rechazada la totalidad.

Este es un procedimiento empírico y adaptable á las conveniencias y á la libertad de comercio y que salvaguarda la sanidad de la importación.

El temperamento se podría aplicar aún á los animales procedentes de países en que reine la aftosa. No siendo una enfermedad exótica ni epidémica, no hay para que exagerar su profilaxis. Puede franquearse el comercio sin peligro alguno, pues el del contagio no existe ó es ilusorio, desde que es endémica, y si á los puertos llegasen animales enfermos, serían sacrificados ó rechazados como ordena la ley para los casos accidentales.

La inspección debe, pues, con ventaja y seguridad, reemplazar á este régimen drástico que corta por un peligro de contagio imaginario las relaciones comerciales, tan [illegible] á la industria y al comercio internacional ganadero.

[illegible]

Inglaterra es uno de los países que [illegible] se ha dedicado á la [illegible] de sus ganados, y se precia de [illegible] en la materia, y, sin embargo, [illegible] la aftosa constantemente y solo se la contiene cuando recrudece. [illegible] de los países ganaderos [illegible] la aftosa. A nosotros nos ha aplicado un régimen [illegible] á los Estados Unidos y el Canadá, en los mismos casos, [illegible] temporaria [illegible].

En este, como en otros ramos de la [illegible] prácticas [illegible] sanitaria [illegible] una revisión [illegible] que ya reclaman los hacendados ingleses.»

Tuberculosis de las gallinas

La tuberculosis origina en las gallinas los mismos estragos que en los demás seres, solamente que era difícil hasta ahora descubrirla en las aves vivas ó muertas.

Hoy ya puede saberse cuando una gallina es tuberculosa. Los veterinarios señores Raymond y Ohétien acaban de exponer, en la revista titulada "L'Hygiene de la viande et du lait" la forma según la cual puede conocerse con certeza la tuberculosis de las gallinas. Es cuestión de estudiar las articulaciones, el hígado, el bazo ó pajarilla, la tiroides y el pescuezo de los animales muertos.

En las aves vivas el solo exámen posible es el de la cadena cervical. Se tantea la piel y, á través de ella, se sienten debajo de los dedos los ganglios que, en un animal sano, son poco aparentes, móviles é inconsistentes, mientras que si la gallina ó el pollo son tuberculosos, esos ganglios se presentan mas voluminosos bajo la presión de los dedos; son abultados y resistentes.

A pesar de eso, los citados veterinarios hicieron una comprobación muy útil é interesante. Como reciben diariamente pollos de Holanda, establecieron una estadística comparada de los pollos tuberculosos franceses y holandeses. Según esa documentación la proporción de aves tuberculosas en Francia es de 10 por ciento, aproximadamente; la de los pollos de Holanda asciende al 28 por ciento.

Buscando las razones de la extrema intensidad de este mal en las aves de los Países Bajos, observaron que, durante la muda, las aves se alimentan allá solamente con harina de cebada y de suero de manteca. A este propósito, hacen un acercamiento entre ese alimento á base de subproductos de lechería y la tuberculosis aviaria en aquel país.

De esta observación resulta la enseñanza siguiente: Si los avicultores desean conservar sus aves libres de tuberculosis no deben darles desperdicios de lechería, sino previamente hervidos.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con esta particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

LOCAL SUPPARO

Se realizaron ayer en este local las ventas siguientes:
A los señores Furest y Demaría 1 padrillo Hackney importado de la Argentina.
A los señores Cardozo y C.a 1 casal andaluzas importadas de Inglaterra.
Al señor R. Susviela 1 cuarteto Orpington amarillo.

Mercado de frutos

Día 26

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3136 bolsas lana, 699 atados y 75 fardos lanares, 1743 cueros vacunos secos, 86 id id salados, 31 cueros potro, 28 atados y 199 cueros becerros, 38 atados corderos, 2 atados varios y 64 cueros id, 20 bolsas cerda, 3 id pluma.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 160 bolsas, á José Liard 154, á S. Aguerrebere 148, á R. Barreira é hijos 138, á Viuda de Aguerre 231, á E. Peirano 49.

MAIZ

Por Estación Central—A E. Storace 10 bolsas, á L. S. Martín 150, á F. P. Arrosa 97, á D. M. Parma 40.
A José G. Mallarini 33 bolsas.

LANA

Por Estación Cordón—A A. Bonilla 43 bolsas, á H. y Goicoechea 3, á Balparda y Cía 30, á M. Rodríguez 30, á Grela y Goñi 10, á Balparda y Cía 34, á C. Anastasía 15, á Mateu Pradós 19, á B. y Otegui 20, á Viuda de Aguerre 31, á R. y Amespil 36, á H. y Goicoechea 10, á Storace y Cía 40, á Luis P. Pereyra 62, á S. Sosa 55, á A. Bonilla 29, á S. Sosa 29, á A. Bonilla 13.
De San Carlos—A B. y Otegui 26, á J. M. Morales 9, á Julián Grelo 12, á Pesquera y Cía 33, á G. y Morere 20, á S. Sosa 17, á F. R. Fernández 10.
Por Estación Central—De La Lata: A Balparda y Cía 12, á F. P. Arrosa 20, á N. D. y Vidal 20, á V. de Aguerre 71, á L. Cadenas 13, á Taranco y Cía 48.
De Mercedes—A G. Ponce de León 16, á Juan y José Astiz 45, á H. y Goicoechea 45, á N. Inciarte 10, á J. M. Suárez 14, á H. Goicoechea 40, á N. D. y Vidal 11.
De Goñi—A Wilson y Cía 111 bolsas, á Grela y Goñi 111, á L. Silvera 56, á N. Inciarte 45, á V. de Aguerre 77.
De Yí—A Grela y Goñi 339, á V. Latorre 38, á A. Puig 64.
De San Luis—A Francisco B. Helguera 17 bolsas, á Varela y Gómez 48, á S. Bauzá y Trelles 20, á A. Bonilla 26, á E. Armas 36, á S. Sosa 18, á D. C. y Sienra 14, á A. B. y Doll 20.
De Sarandí—A N. Durán y Vidal 11 bolsas, á G. Ponce de León 11, á Arrosa Bocking y Doll 33, á L. San Martín 8, á Pesquera y Cía 20.
De Puntas de Maciel—A Zubillaga y Beramendi 53 bolsas.
De Tacuarembó—A Taranco y Cía 9 bolsas, á S. Sosa 47, á F. P. Arrosa 28, á J. D. Barragué 24.
De Rivera—A J. Granara y Cía 78 bolsas, á Pesquera y Cía 14, á R. Alvarez y Cía 17, á Balparda y Cía 26.
De Tarariras—A N. Inciarte 12 bolsas, á Balparda y Cía 40, á Taranco y Cía 89, á Tellechea Lessa y Cía 266, á J. M. Suárez 8 bolsas.
De San Luis—A F. B. Helguera 17 bolsas, á Helguera y Goicoechea 8, á F. B. Helguera 46, á Varela y Gómez 48.
De Guichón—A G. y Morere 18 bolsas.
De Muiños—A Pesquera y Cía 10 bolsas, á S. Sosa 30.
De Tres Arboles—A Sánchez Texeira Núñez y Cía 9 bolsas, á Pesquera y Cía 24, á Francis y Cía 18.
De Constancia—A Wenz y Cía 24 bolsas.
De Salto—A Balparda y Cía 50 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

A S. G. Aguerrebere 8 fardos lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea 200 atados lanares; á Pesquera y Cía 9 fardos lanares, 109 cueros vacunos secos, 35 cueros becerros; á Luis S. Martín 40 cueros vacunos secos, 50 id id salados, 3 cueros becerros; á H. y Saint Gés 25 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 26 cueros becerros; á Juan Granara y Cía 11 atados y 13 fardos lanares, 223 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 23 cueros becerros, 8 bolsas cerda; á Varela y Cía 64 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á Taranco y Cía 19 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 4 atados becerros.

AVISOS RURALES

Vida Social

EN EL ATENEO—
El sábado á las nueve de la noche tiene lugar en el salón del Ateneo, la Exposición de labores que han confeccionado durante todo el año escolar, las alumnas de la Escuela del Hogar.
La inauguración será celebrada con una interesante fiesta á la que serán invitadas numerosas familias.
Habrá varios números de concierto, á cargo de las alumnas de la referida Escuela, así como otros números que constituirán el "clou" de la fiesta.
La señora Carmen Cuestas de Nery pronunciará un discurso, con el que inaugurará la atrayente fiesta.

ENLACES—
Para el mes de Abril ha quedado fijada la boda de la señorita Chela Rospide con el doctor Martínez Pueta.
—Para Agosto del año entrante ha quedado concertada la boda de la señorita Carmen Urruty con el señor Alfredo Delgado Correa.
—Circula la siguiente invitación:
"Zunilda Reyes de Fariña participa a Vd. el enlace de su hija Isabel Leonor con el señor Eduardo Reyes Reissig y le invita á presenciar la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Telmo el día 3 de Diciembre á las 6 p. m.—Buenos Aires, Noviembre de 1913."
—Mañana por la noche tiene lugar el enlace de la señorita María Isabel Platero con el señor Juan Carlos Islas.
Después de realizada la ceremonia religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, un núcleo reducido de amistades de la nueva pareja se congregará en casa de la señora Matilde Escardó de Platero.
—Se anuncia para el año entrante la boda de la señorita Delia Romero con el señor Israel R. Romero.
—Ha quedado fijada para principios del año entrante la boda de la señorita Carmen P. Genta con el señor Luis Sansone.

PRO-CASA DE CIEGOS "GENERAL ARTIGAS"—
El martes 2 á las 4 p. m. se efectuará el festival pró-Casa de Ciegos "General Artigas" en el teatro Solís. El programa será desempeñado por los alumnos del Instituto N. de Ciegos de Buenos Aires que, con autorización del gobierno argentino, llegarán á ésta el martes en uno de los vapores de la carrera.
Los niños en número de ciento uno, con sus respectivos profesores, pasarán algunas horas desde su llegada hasta el comienzo de la matinée, en los pabellones de la Playa Vecinal, galantemente cedida por la Comisión N. de Educación Física, donde también almorzarán. En vagones expresos serán conducidos después al teatro.
Advertimos á las personas interesadas en concurrir á este festival que la demanda de localidades es numerosa y que éstas serán reservadas en número limitado estando la mayoría en venta en la boletería del teatro el día de la función.
No dudamos que el novedoso é interesante programa que á continuación publicamos atraerá distinguida y numerosa concurrencia al benéfico espectáculo.
He aquí el programa que regirá:

PRIMERA PARTE

1. Himno Nacional Uruguayo.
2. Himno Nacional Argentino.
3. Breves palabras de presentación de la señorita San Roman por el doctor Miguel V. Martínez.
4. Conferencia por la señorita de San Roman.
5. Berceuse (Godard), para instrumentos de arco y piano, por los alumnos de la clase de conjunto.
6. Fantasía scherzo op. 16 (Mendelssohn) para piano, por el alumno Ernesto Radicini.
7. ¡Madre mía! (Campana), coro á tres voces por los alumnos de la clase de canto.

SEGUNDA PARTE

1. Le pas de cameriste (Armanno), minué para mandolinas con acompañamiento de piano por los alumnos de la clase de conjunto.
2. Rhapsodie hongroise (Liszt), para piano, por la alumna Elena Latorre.
3. Faust (Sarasate), trascripción de concierto para mandolino con acompañamiento de piano, por los alumnos Américo Breña y Luis Cardozo.
4. Polonesa en "mi bemol", op. 22 (Chopin), para piano, por Luis Cardozo.
5. Intermezzo (Allieter), para instrumentos de arco y piano.
6. ¡O carita! (Rossini), coro á tres voces.
7. Sección de proyecciones luminosas relacionadas con la enseñanza y vida escolar de los ciegos.
La banda del Instituto de Ciegos ejecutará los mejores números de su repertorio.
Precio de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entradas, $ 5.00; Id altos id id, 3.00; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulias id id, 1.00; Entrada general, 0.60; Lunetas de cazuela, 0.50; Palcos de cazuela, 2.00; Entrada á cazuela y paraíso, 0.30; Palcos avant-scena, 6.00.

EN EL PRADO—
Una reunión elegante fué la de ayer en el Rosarium del Prado.
En interesantes grupos vimos á las señoritas de: Piera Muñoz, Irigoyen Palmero, Figari Castro, Langdon Urtubey, Faget Braggio, Rosatti, Torres Cabrera, Artagaveytia Arocena, Arocena Hughes, Nicolich, Varela Acevedo, Beherens Legrand, Sosa Idiartegaray, Orueta Correa, Rodríguez Larreta, Alves Castellanos, Capurro Riaño, Storm Young, Muñoz del Campo, Zumarán Arocena, Lessa Salterain, Muñoz y Maines, Pareja Guani, Burmester Navarro, Lussich Portillo, Mullins, Carve, Maceo de la Torre, Marexiano, de León, Lanza, Castells Villegas, Risso Antuña, Castells Caraffi, Cash Young, Maza Terra, González Ferrando, Gorlero, Stewart Vargas, Díaz Fournier, Acevedo Alvarez, Rodríguez Reyes, Figari Legrand, Alvarez Mouliá, Bastos Díaz, Castro Lacueva, Muñoz Bayley, Cibils Hill y otras.

VIAJEROS—
Llegan mañana á primera hora, á bordo del "Amazone", los señores Aureliano Iglesias y Manuel Martínez Chavarría.
Un grupo de amigos los irán á buscar á bordo del citado trasatlántico.
—Llegan mañana de Buenos Aires el señor Eduardo Otero y su familia, quienes se alojarán en el Hotel Central.
—Regresó á su estancia en Flores el señor Enrique Yarza.
—En la semana próxima llegan de la estancia "Santa Isabel", en Flores, el señor Cuno Vidal y señora Tuly Roosen, Rosa Camusso de Algorta y señorita Paulina Algorta, señora Carmen Belgrano de Posadas y su hijo Gervasio.
—El 15 de Diciembre llega de Europa, á bordo del "Les Alpes", el ingeniero José Serrato.
—Partieron para Buenos Aires los señores Manuel Herrero Arocena, Carlos Buela Marquez y Alberto Marquez.
—Para Buenos Aires partieron el señor Manuel Lessa, su señora Enriqueta Salterain y sus hijas Elisa y Lala.
—Llegó de Tacuarembó el señor Ermenegildo Barbat.
—En los vapores de la carrera se embarcaron ayer para Buenos Aires y el litoral: José Anaya, Manuela Sierra, Juan Anaya, F. Porter, Antonio García, P. And Hall y señora, Máximo Crispo, Germán Puckles y señora, José Drisdale, Juan Marcot, Ramona Mastrangelo, Pedro Samborain, Tobío Gorica, Leopoldo Tossi, Luis Crodara, Rogelio Mendoza, Eduardo Trancolini, Nicolás Dodero y señora, Ambrosio Zaponi, Carlos y Norberto Tarriadi, Adolfo Bizé, José Martini, Pedro Calvini, Alejo Carvalho, H. L. Francis, Alvaro Sánchez, María A. de Echeparo, Alejandro Cavallero, Juan M. Rodríguez y señora.
—Después de una excursión de un mes por Suiza, regresan á Madrid, con motivo de la enfermedad de la señora Sola de Silva la señora y señoritas de Sbano Sola, de la sociedad porteña.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—
El señor Rodolfo Favaro y familia han pasado á ocupar su quinta del Camino Millán, donde permanecerán durante el verano.

LOS NOMBRES DE LAS TELAS—
Es curioso conocer el origen de los nombres que llevan las distintas telas de la moda femenina.
Un cronista francés dice al respecto:
El "calicot" tiene su origen en la ciudad de "Calicut", en la India.
El "taffetas", proviene de la palabra persa "taftah", participio pasado de un verbo que significa tejido.
"Seda y satín", del nombre latino "Seta", derivado del nombre de una provincia del Asia la "Serica", donde se fabricaba antiguamente.
La "gasa" debe su nombre á "Gazd", en Palestina.
La "muselina", tiene su origen en Mousoul, ciudad de la Turquía Asiática.
De la palabra "Mo", con que se designa una cabra salvaje del Asia Menor, y del nombre "hair", aplicado al pelo de este mismo animal, se ha formado la palabra "mohair", una especie de alpaca muy conocida.
La "falla", viene de Flandes, donde se llama "falie".
Del Oriente nos viene el "chal", en árabe "schal", que quiere decir tapiz, pues primitivamente el chal servía de tapiz.
La verdadera "alpaca" es originaria de la América del Sud, del animal del mismo nombre.
El terciopelo es traducido de "velours" en francés, que á su vez tiene su origen en "veluttе", que en italiano significa "velludo".
"Lustrina" por ser lustrosa su tela y "encaje", de la palabra francesa "dentelles", por pequeños dientes con que se borda.

BENEFICENCIA—
Promete verse hoy muy concurrida la función que se realizará en el Biógrafo Victoria Salón, á beneficio de la Escuela de Niñas de Atahualpa.
—El sábado de tarde vuelve á reunirse la comisión de damas y señoritas que organizan el Día del Kilo en la Sociedad Protectora de la Infancia, con el objeto de ultimar los preparativos para esa obra de beneficencia.

ENFERMOS—
Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Clemencia Alvarez de Victorica, habiendo desaparecido la gravedad que se notó en un principio.
—Es satisfactorio el estado de salud de la señorita Julia Castro Caravia.
—Muy mejorado de sus dolencias el señor Eduardo Fernández.
—Restablecida la señorita Elisa Sáenz Barrabino.

ONOMASTICOS—
Con motivo del cumpleaños de la interesante niña María del Carmen Milans, sus amiguitas pasaron á saludarla en su lujosa residencia de la calle Canelones, donde fueron muy agasajadas y obsequiadas por la dueña de casa.
La fiesta, que duró hasta las 8 de la noche, dejó inborrables recuerdos en la falange infantil.
Recordamos entre la numerosa concurrencia, á las niñas de Milans, Cranwel, Rodríguez Luengo, Costa, Olloniego, Vallebona, Aresti, Suárez, Villamil, Arizaga, Rabecca, Sbarbaro, Lajenagoitia, Schmitd, de los Santos, Vidal, Ballesteros y otras muchas.

Arte y Artistas

AL AGUA FUERTE—
Ya está ahí. Fiero, aguerrido, valiente, gaucho bravo, no han hecho mella en su espíritu ni el hielo de la pasada temporada del Nuevo, ni el vacío de sus últimas funciones en Montevideo. El hombre está ahí sonriente, dominador.
Dentro de poco levantará un dedo—es una frase suya—y todo el mundo, autores y cómicos, estarán á su lado, ofreciéndole vida y haciendas.
El les acariciará suavemente, como al dócil cordero á quien espera el asador. La escena del asado vendrá luego, en Marzo próximo, y don Pablo Podestá será el único comensal.
Se había hablado de libertad, entre los autores. No fué posible aunar todas las voluntades.
El dedo amenazó con erguirse, y la iniciativa fracasó. ¿Es tan dulce ese yugo dorado del señor Podestá?
El dedo se erguirá pronto para felicidad de todos, y el teatro nacional, que es el señor Podestá mismo, será salvado.
Este retrato al agua fuerte de Pablo Podestá, lo ha hecho un colega argentino.

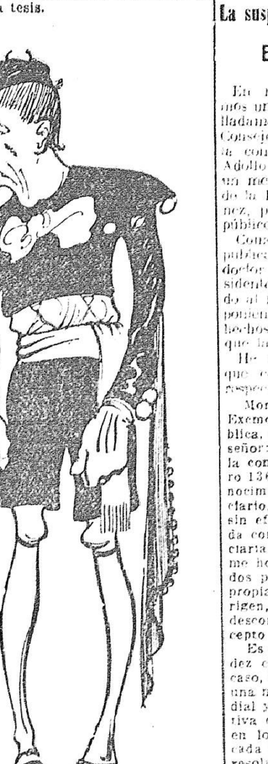
URQUIZA—
El programa que ofrece la compañía Pozueta es interesante por muchas causas. "La hija del mar", en que la Muela y Jardon se lucen; "La veda del amor", que gusta más cada noche, gracias á esa tontería de mujer que se llama Carmen Fernández Lara, columna que mantiene la obra y la torna más atrayente; y en última "Una vieja", reliquia escénica de Gastambide y Camprodón.
El público tiene donde acortar y entretener la noche.

TEATRO MODERNO—
Con éxito debutó anoche Casimiro Ros y su gente. Las secciones primeras se vieron concurridas en extremo. Resultó agradable el espectáculo.
Hoy se darán "Dichos y refranes", "Los corridos" y "La cuerda floja", con películas intermedias.

POLITEAMA—

"CEIBOS Y CLAVELES"

"Ceibos y Claveles" son dos cuadros de color, dos manchas si vale la expresión pictórica, ejecutadas con sencillez de estilo y exactitud de matices. Los dos dan la sensación del ambiente campero y de las tardes de estío en un patio andaluz.
El primero huele á la tierra nativa en un amanecer pintoresco, zahumado de trebol y arrullado por el bordoneo de la guitarra, en la que gime el paisano el estilo tradicional de sus amores y de sus pesares.
El segundo, ofrece una nota de contraste por el idioma y las costumbres. Aquí es Andalucía que pone su nota alegre, retozona, con su sol ardiente, sus claveles rojos y sus decires llenos de donaire y de gracejo. Scarzolo Travieso ha conseguido aunar con su pensamiento las características de dos nacionalidades distantes por muchos conceptos, pero hermanados en la poesía suave que ama á lo largo de sus vidas.
El autor de "Cabecita loca" ha hecho una obra culta, literaria, que, teatralmente considerada, sale del fárrago de esa producción inócua y plebeya que tanto abunda en el repertorio nacional. No es una comedia de empuje, porque la cantidad y calidad de materiales empleados por Scarzolo Travieso en "Ceibos" y claveles" está calculada para la realización de un trabajo que deje en el ánimo del espectador el placer de un ameno rato de chachara entre gente andaluza, pues casi huelga el "asunto"—ese terrible "asunto" que quita el sueño á la crítica. Scarzolo Travieso, por su temperamento, mira antes al arte que á la tesis.



VITTONE

En "Ceibos y claveles" el autor juega hábilmente las escenas y los personajes. El diálogo es corrido, fácil y espontáneo. El público aplaudió calurosamente la pieza y llamó al autor á escena á recibir el homenaje de su sanción. Travieso tuvo que hablar contra su propia voluntad.
La interpretación nos resultó un tanto deficiente. Notamos mucho más esta flojedad en el segundo cuadro, donde la inseguridad de la pronunciación malagueña le quitó animación, movimiento y vida.
Ni Vittone se escapa esta vez á nuestra observación. No pudo, como los demás, dominar al tipo; le salió ambiguo, algo cosmopolita.
Es claro que no es para todos "la bota de potro", como tampoco lo son las castañuelas y el bolero.
El escenario estuvo bien cuidado.
El maestro Dall'Argine ha escrito unas páginas musicales agradables y meritorias; finas en demasía, por momentos, que delatan la cultura de su espíritu artístico.
Pero también haremos un reparo á su labor: el número final debió ser más alegre, más en armonía con el carácter de los personajes y el ambiente.
Hoy se repite "Ceibos y claveles" en segunda sección.
En 1.a irá "La casa del fiñao" y en las últimas secciones "Los guachitos".

18 DE JULIO—
Se inician hoy las exhibiciones de la interesante cinta cinematográfica "Germinal" tomada de la obra de Zola. Ya hemos informado que consta de ocho actos, divididos en veintidós partes.
"Germinal" llevará mucha gente al 18 de Julio.

CASINO—
Se despide esta noche el excéntrico italiano Brugnoletto, que ha realizado una buena temporada en este alegre coliseo. En cambio debutará la cantante italiana Marcelle Chuderoni. También se despiden esta noche los bailarines Los 3 Boggio, las cantantes Valiy, Doumiller y Ninette Chuderoni, quienes mañana serán reemplazados por nuevos elementos.
Pasado mañana habrá matinée para las familias.

ROYAL—
Las duetistas italianas Colombi-Peris y las cantantes y bailarinas internacionales Beyassy, fueron recibidos con generales demostraciones de aprobación por el numeroso público que animaba la sala del Royal. La empresa Visconti Romano se preocupa de mover el cartel, contratando números agradables y entretenidos. Es la forma de atraer gente y conservar á los habitués.
A estos debuts seguirán otros muy importantes.
Mañana, sábado, habrá Pigall, que como todos, ha de resultar un éxito.

Ejército y armada

Estaciones radiográficas

En virtud de lo informado por la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, con fecha de ayer, el Ministerio de Guerra y Marina expidió un decreto por el que se excepciona de estaciones radiográficas á los vapores de la Empresa Canteras y Arenales del Riachuelo, en razón de que sólo conducen empleados y peones con destino á las susodichas canteras.

El teniente coronel Roberto Urioste
Habiendo sido nombrado 2.o jefe del Regimiento N.o 12 el teniente coronel Roberto Urioste, tomó posesión de su cargo en el día de ayer.

Justicia militar

El Ministerio de Guerra y Marina firmó ayer las órdenes de libertad que á continuación se expresan:
De acuerdo con lo informado por el Fiscal militar, en el sumario instruído al soldado Pedro Videla, del Batallón de Infantería N.o 7, enjuiciado por el delito de deserción.
Con motivo de haber cumplido la condena impuesta, el soldado José María Contador del Batallón de Infantería N.o 5, sometido á la justicia por el delito de insubordinación.

Entre el Consejo Penitenciario y el Poder Ejecutivo

La suspensión del señor Juan P. Martínez

Enérgica nota del Dr. Pérez Olave

En nuestro número anterior, publicamos un extenso reportaje historiando detalladamente los hechos que indujeron al Consejo Penitenciario á aprobar en un todo la conducta de su presidente, el doctor Adolfo H. Pérez Olave, al suspender por un mes, y sin goce de sueldo, al director de la Penitenciaría, señor Juan P. Martínez, por las causas que son del dominio público.
Como complemento de esa información, publicamos ahora la enérgica nota que el doctor Pérez Olave, en su carácter de presidente del Consejo Penitenciario, ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, exponiendo en forma clara y terminante los hechos y defendiendo las prerrogativas que la ley acuerda al Consejo.
He aquí dicho importante documento, que confirma todo cuanto ayer dijimos respecto á este sonado asunto:
Montevideo, Noviembre 27 de 1913.—Exemo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Baltasar Brum.—Exemo. señor:—Tengo el honor de acusar recibo á la comunicación de ese ministerio, número 1366, por la cual se transcribe para conocimiento del Honorable Consejo Penitenciario, una resolución del P. E. dejando sin efecto la medida disciplinaria adoptada contra el señor director de la Penitenciaría. La corporación con cuya presidencia me honro, velando por sus fueros acordados por la ley de Abril 4 de 1891 y las propias disposiciones reglamentarias que lo rigen, no puede aceptar una resolución que desconoce sus atribuciones y rebaja el concepto de su propia dignidad.
Es de lamentar, señor ministro, la rapidez con que ha procedido V. E. en este caso, la lijereza que lo ha llevado á dictar una medida sin llenar el requisito primordial y corriente en la práctica administrativa que impone á aquel que debe fallar, en los conflictos, la obligación de oír á cada una de las partes antes de dictar su resolución; y aún por razones de simple y elemental cortesía, debió V. E. escuchar la palabra del Consejo antes de adoptar cualquier solución, tratándose de funcionarios honorarios que prestan con todo desinterés, voluntariamente y con reconocida sinceridad de propósitos, sus cometidos, gozando siempre de la absoluta confianza del propio P. E.
La Superioridad no ha procedido con este acierto, en nuestro caso; no ha obrado con la imparcialidad que debe ser la norma en todos sus actos, y contrasta su actitud con la conducta observada en otras circunstancias análogas, así, en el propio diario que publicaba la resolución referente á la suspensión del director de la Penitenciaría, en una columna anterior, aparecía un telegrama de V. E. en que le significaba al agente fiscal de Rivera "que se hallaba imposibilitado para formar juicio con su sola información, esperando las resultancias del sumario para resolver lo que corresponda". Si V. E. hubiera procedido en esta forma para con el Consejo Penitenciario, como estaba obligado á hacerlo, estoy persuadido que muy diferente hubiera sido su resolución al respecto. Pero no habiéndolo hecho, dando crédito a las informaciones interesadas de una sola parte, le han faltado, al Poder Ejecutivo, elementos de juicio bastantes para dictar una acertada resolución; de ahí que ésta aparezca incongruente en sus términos, falseados los hechos que dieron orígen á la suspensión; y, en consecuencia, equivocada en su parte dispositiva.
Para dejar bien establecida la verdad de mis afirmaciones, relataré, con toda fidelidad, lo ocurrido.
El viernes ppdo. de noche recibí aviso del señor consejero don Héctor R. Gómez, inspector de turno, de que varios empleados de la Penitenciaría se le habían apersonado manifestándole que el señor director había dictado una orden del día que ellos "consideraban tenía el propósito de ejercer presión sobre su voto en las próximas elecciones". Esa manifestación me fué confirmada por otros conductos, el día sábado, y en ese mismo día, acompañado del vocal doctor Illa, me trasladé á ese establecimiento penal con el propósito de enterarme personalmente del grado de veracidad que pudiera tener la denuncia. Una vez allí requerí la presencia del señor director, contestándome el señor intendente Silva y Uranga que aquel funcionario, desde el domingo anterior, no concurría á la cárcel por hallarse enfermo. Pedí el libro de "órdenes del día" á fin de conocer el texto de aquella á que se referían los empleados, y que es la siguiente: "Noviembre 21 de 1913.—Por orden superior todos los empleados en general deben poner su nombre y apellido y el número de la balota en la lista que hay en Revisoría, en los días 21 y 22 del corriente."
En el interés de aclarar el concepto y el alcance de esa disposición que había producido la alarma entre los empleados de la cárcel, dispuse de acuerdo con las ideas manifestadas por los señores consejeros Illa y Gómez, se consignará a continuación la siguiente orden, cuyos términos no difieren en mucho de la original que dejé redactada en la Dirección.
"Por disposición del Consejo Penitenciario, se hace saber al personal del Establecimiento que la orden de fecha 21 del corriente no implica en manera alguna limitar o impedir el derecho de todos y cada uno al libre ejercicio del voto en las próximas elecciones generales; por el contrario, se les exhorta a que cumplan con este deber ciudadano de la manera que esté de acuerdo con sus íntimas convicciones y deseos. El Consejo reprimirá severamente toda coacción que se efectuare en ese sentido."
Esta "Orden del día", cuyos términos se los dicté al Secretario del Consejo, que me acompañaba en la visita, fué entregada por mí al intendente, que en aquellos momentos asumía la dirección de la Cárcel por ausencia del director y del sub-director.
El lunes después de mediodía supe que no se había cumplido lo dispuesto. Llamé telefónicamente a la Dirección acudiendo al llamado el señor Intendente Uranga, quien me manifestó que el señor Director se había quedado con el libro de órdenes en su casa, por lo cual no se dió cumplimiento a lo mandado. Entonces, le avisé, que enseguida iba para la Cárcel. Al llegar al establecimiento me recibió el señor Sub-Director y al pedirle que avisara al señor Director que deseaba hablar con él, me contestó que acababa de salir, extrañándose que no lo hubiera ya encontrado al llegar; que le había dicho que me informara si preguntaba por él, "que se iba a ver al médico porque estaba enfermo y que la orden dada por mí el sábado no la había cumplido, pues yo tenía que hacerlo por nota". En vista de esto, que importaba un abierto desacato a las disposiciones adoptadas por el Consejo, y a la forma un tanto irrespetuosa y descomedida del señor Director, al no esperar mi llegada, que había anunciado con anticipación, ordené al sub Director que se hiciera cargo de la Dirección de la Cárcel; pues, había resuelto suspenderlo en el ejercicio de sus funciones; que publicara en el libro respectivo la orden referida precedentemente, y que esto se lo hiciera saber al señor Director, cuando regresara al Establecimiento.
Al día siguiente formalicé, por escrito, ambas resoluciones, proponéndome dar cuenta al Consejo, á quien no reuní de inmediato porque el miércoles de mañana debía celebrar su sesión ordinaria. El señor Sub Director me comunicó al día siguiente (mártes), que había recibido el libro de órdenes; pero no así la orden original dictada por mí el día sábado porque según el señor Director "se le había traspapelado en su escritorio". Esta es, Exemo. señor la verdad fiel y exacta de lo ocurrido y siendo así se explica que haya afirmado más arriba que no son ciertos los hechos que aduce en su resolución el Poder Ejecutivo. En efecto, si suspendí al director fué porque desacató la orden verbal dada por mí, en nombre del Honorable Consejo, y por su manifiesta rebeldía y por la forma descomedida de hacerlo, al ausentarse del establecimiento en el preciso momento en que anunciaba mi llegada. ¿No cree el señor ministro que lo más correcto y apropiado al buen proceder, hubiese sido, por parte del señor director, esperarme y tener conmigo una explicación sobre su conducta, con lo cual probablemente todo hubiese quedado solucionado?
Por manera que, no se dice verdad, cuando se afirma que entre las causas de la suspensión, está la de haber encontrado ausente del establecimiento al director; pero, si ello hubiera determinado alguna decisión no lo habría sido por cierto, por una ausencia momentánea, desde que según se afirma más arriba, cuando se adoptaron las medidas motivo de esta cuestión, el señor director, hacía seis días que no asistía a su Oficina de la Cárcel.
Tampoco es cierto, como lo afirma la resolución del Ejecutivo, que el presidente del Consejo mandara una orden "en simple anotación, en una hoja suelta, sin fecha, sin firma y sin dirección".
El presidente del Consejo no es capaz de cometer semejante desatino. El Poder Ejecutivo, mal informado, o tal vez, por causa de la ligereza de su resolución, ha confundido el texto escrito de los términos en que debía estamparse la orden del día, cosa que se hizo para precisar mejor las ideas, y evitar alguna equivocación con una orden escrita, un mandato, una nota, en fin, por la que se ordenará la ejecución de algo.
"La orden del Presidente fué verbal y hecha directamente al funcionario que en aquellos momentos asumía la dirección de la Cárcel. Las órdenes verbales siempre han sido una práctica corriente en la Administración Carcelaria y lo son en toda la Administración del Estado. V. E. mismo, con toda equidad, las está dando a cada paso. De modo, pues, que el proceder del Presidente del Consejo, es perfectamente correcto, encuadrado en normas y procederes que no constituyen una novedad, y la actitud del Director de la Penitenciaría, no puede justificarse en ese sentido, desde que él en muchísimas ocasiones, ha pedido y recibido órdenes verbales, no ya trasmitidas directamente, sino por teléfono y no se le ha ocurrido desacatarlas á pretexto de que no fueron dadas por nota.
Incurre en otra inexactitud la resolución de V. E. cuando dice que la orden del día fué impugnada por el Presidente. Por la exacta relación de los hechos, más arriba expresados, se deduce que no hubo de su parte, semejante propósito.
La orden no fué revocada: quedó rigiendo con todo vigor, y la dictada por el Consejo no es más que una declaración, una palabra de tranquilidad, que desea hacer llegar hasta aquellos empleados que hubieran temido una coacción sobre la libre emisión de su voto, el domingo próximo. No tuvo ni pudo tener otro alcance, y con ello no hacía otra cosa, estamos seguros, que interpretar los propios anhelos del P. E. respecto a la libertad electoral por parte de todos los empleados públicos.
Se dice, más adelante que hasta resulta incongruente la resolución, de la cual se reclama y es el resultado de la precipitación con que V. E. había solucionado este asunto y oyendo solo a una parte; y es así, señor Ministro.
Empieza V. E. declarando que se va a pronunciar sobre una queja del Director, contra una resolución del Consejo Penitenciario, y a renglón seguido es solo contra las medidas adoptadas por el Presidente de la Corporación, que se dicta resolución. De modo que, el P. E., antes de que la Corporación que legal y reglamentariamente debía pronunciarse, aún más, antes que ella conociera formalmente las medidas dispuestas por su Presidente y expresara o no su aprobación a ellas, ya el P. E. se manifestaba sobre la queja del inferior. Este proceder, que salvo los respetos debidos, debe el Consejo llamar improcedente es lo que más choca en la relación que se reclama. V. E. no debió admitir un recurso que se interponía en forma irregular. Por lo mismo que la queja formulada, era contra los procederes del Presidente de la Corporación, fué que debió el Director acudir ante ella en demanda de un desagravio a que se creía con derecho, y si a su manera de ver, la resolución del Consejo le perjudicaba, ocurrir entonces, solo entonces, ante V. E. en vía de apelación. V. E. con todos los antecedentes a la vista podría juzgar a conciencia el recurso interpuesto. Por manera que el proceder del inferior importa un nuevo desacato, no ya al Presidente, sino a la Corporación misma, y es por eso que el Consejo Penitenciario al aprobar las medidas tomadas por el Presidente, agravó la pena, disponiendo la suspensión del Director de la Penitenciaría, hasta un mes, sin goce de sueldo, de acuerdo con la facultad que le concede el decreto del 4 de Octubre de 1909, y que sin duda V. E. no tuvo presente al dictar su resolución. El Consejo ha aprobado la conducta de su Presidente juzgando que el Director de la Penitenciaría, ha dado mérito para ello, y juzga también que su proceder ajustóse a las disposiciones reglamentarias. En efecto, el Presidente está facultado, según el inciso (d) del art. 40 del Reglamento del Consejo, para adoptar medidas urgentes. Dice así: "(d) Adoptar medidas en casos de suma urgencia, reuniendo inmediatamente al Consejo, para dar cuenta, vigilar a los empleados de su dependencia en el cumplimiento de sus deberes, transmitirles las órdenes necesarias al efecto y adoptar cualesquiera medidas tendientes a la acertada ejecución de los trabajos de la oficina.
El presidente estimó de urgencia adoptar una medida para reprimir un desacato que lo ponía en situación desairada ante sus subordinados, y sino reunió de inmediato al Consejo, fué porque según se ha dicho, debiendo reunirse este en sesión ordinaria el miércoles de mañana, no había porque solicitar la reunión extraordinaria, desde que, horas más u horas menos, no quitaba ni daba gravedad al hecho de la suspensión efectiva que aplicara el Consejo á propuesta del presidente, pero, de ningún modo, prohibe la medida provisoria de suspensión que la propia costumbre administrativa lo ha impuesto como correcto principio de gerarquía y subordinación. La suspensión provisional del cargo, impuesto por el superior, no importa una pena, es una situación de espectativa que se establece hasta que quien tiene autoridad para hacerlo se pronuncie sobre la falta que ante ella se ha denunciado. El Presidente del Consejo Penitenciario ha procedido, pues, de acuerdo con lo que determina el reglamento de la corporación y a ésta, antes que al Poder Ejecutivo le ha correspondido entender en el asunto, aprobando ó no la conducta de su Presidente. Además, existen precedentes en la vida orgánica de esta institución que favorecen el modo de proceder del Presidente del Consejo.
Con todo lo expuesto, cree el H. Consejo Penitenciario, que deja justificada la conducta de su Presidente y la suya propia en el caso ocurrente, y espera confiado que el criterio del Poder Ejecutivo ha de modificarse adoptando en definitiva una resolución que contemple las justas exigencias de la Corporación que presido. Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración.—Adolfo H. Pérez Olave, presidente. —J. J. Gard y San Juan, secretario.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:
Adolfo Artagaveytia, Manuel Parodi, Ramón Llera, Juan Patrone, Clemente Pregliasco, Francisco Cosentino, Agustín Scavino, Erasmo Casenave, Luisa Franchini, Cayetano Muttoni, Francisco Sanguinetti, Franklin Hayley, Ciriaco González, Silvio Massone, José Muiño, Martín Etcheto, Meltona Fernández, Cardoso Aldo, Sucesión Monteverde, Marcial Comesaña, José García, María y Catalina Iturbide, Juan Bregonsi, Francisco Beramontes, Jacinto Scarrone, José Bardanca, Juan Lorenzo, Francisco González, Francisco Daneri, Isidoro Grandi, Angel Cernadas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

AMENAZA DE LOS REBELDES

WASHINGTON, 27—Comunican de Méjico, que el general federal Salazar fué hecho prisionero y se le condujo á la ciudad de Juárez.

El jefe Pancho Villa, declaró que no tenía, por el momento, el propósito de volver á tomar la ofensiva.

Este se limitará á rechazar cualquier ataque, pues cree que los federales fingen la retirada, para llevar á cabo un ataque.

El general Caó, manifestó que la última batalla, fué la más importante de la revolución.

WASHINGTON, 27 — Se comenta el misterio con que el gobierno rodea la marcha de la cuestión mejicana.

Hay quienes opinan que el Presidente de la República, Mr. Wilson, trata de hacer surgir conflictos entre las compañías petrolíferas norteamericanas é inglesas, para crear nuevas dificultades al gobierno del general Huerta.

NUEVA YORK, 27—Después de varias semanas de suspensión de remesas de oro, los bancos embarcaron para Méjico, ciento ochenta mil dólares en oro.

LONDRES, 27—En su suplemento sudamericano «The Times» publica un interesante artículo, firmado Kirk Patrick, que parece una contestación á los numerosos discursos pronunciados en los Estados Unidos en estos días á propósito de la cuestión de Méjico, de la doctrina de Monroe y de las declaraciones de Mr. Roosevelt en Sud América.

El articulista demuestra por argumentos tomados de la historia y de la situación política actual, que el panamericanismo es de naturaleza artificial.

Hace observar el firmante, que no existe ningún lazo étnico entre las dos Américas, y hace citas tomadas de varios escritores sudamericanos, para demostrar que mientras que la antigua doctrina de Monroe estaba aceptada por toda América, la aplicación moderna que se le quiere dar hoy día, provoca serios temores en la América del Sud.

WASHINGTON, 27 — Comunican de Tampico que los insurrectos amenazan llevar un ataque á los tanques de petróleo de esa región.

MADRID, 27 — Ha quedado resuelto el envío de un acorazado á aguas de Méjico.

go, resultaron heridos el jefe de seguridad un obrero y un bombero.

A consecuencia de este siniestro, quedan muchos obreros sin trabajo.

Ex-presidente detenido

NUEVA YORK, 27—Varios agentes del Departamento de Justicia detuvieron al señor José Santos Zelaya, ex-Presidente de la República de Nicaragua, acusado del asesinato de dos súbditos norteamericanos.

Sublevación y sangre

LIMA, 27—Se produjeron nuevos levantamientos de indios armados con rifle, los que atacaron la región de Iparia, resultando varios muertos y heridos.

La Prefectura de Ucayali ha mandado tropas de refuerzo.

Teniente alemán condenado

BERLIN, 27—Se ha condenado al teniente Fiegs, quien asesinó al alférez Foerster, á diez años de trabajos forzados, pérdida de los derechos civiles y expulsión del ejército.

La severidad de esa condena es muy comentada en los círculos militares donde no se recuerda precedente alguno en largos años.

Le cortaron las alas...

NUEVA YORK, 27—Fué detenido en el momento de embarcarse para Europa, el cajero Fayo, quien se llevaba la bonita suma de 500,000 dólares que había robado á un Banco.

EFECTOS DE UN DESASTRE

NUEVA YORK, 27—Informan de Port Huron (Michigan), que un millar de obreros están sin trabajo á consecuencia del incendio que destruyó los talleres del ferrocarril Grand Trunk.

NECROLOGICAS

LONDRES, 28—Se ha verificado el sepelio del astrónomo Stawell Ball, que resultó una gran demostración de duelo.

Los diarios dedícanle necrológicas sentidas, en las que ponen de relieve sus invalorables servicios á la ciencia.



Robert Stawell Ball

AERONAVEGACION

Los itálicos en Africa

ROMA, 27—«La Tribuna» dice que salió una escuadrilla de aeroplanos militares para realizar el servicio en el interior de la Tripolitania.

Es probable, dice el citado diario, que algunos aviadores alcanzarán á la columna Miani en Siena.

EL LIO MARROQUI

Sometimiento á España y Francia

PARIS, 27—Dicen de Rabat que hicieron acto de sumisión á las autoridades cherifianas los disidentes de la tribu Benimaters que habían constituido uno de los principales grupos hostiles á Muley Ysufe y al protectorado francés.

MADRID, 27 — Comunican de Larache, que se han sometido los moros de nueve aduares, los cuales se distinguían para atacar á los españoles.

El Uruguay en el exterior

LA CUESTION DE LOS PRACTICOS

BUENOS AIRES, 27—El Centro de Navegación Transatlántica, ha presentado una reclamación al Ministro de Marina, en vista de que la Prefectura de Puertos no hizo lugar á la petición que se le hizo con objeto de dejar sin efecto la disposición, por la cual se prohibe á las compañías de vapores de llevar á Montevideo el práctico que debe venir con el vapor para la entrada en el puerto de esta capital.

Se funda esa reclamación en el hecho de retrasar la entrada de los vapores ocasionando molestias á los pasajeros europeos.

LA MUERTE DEL Dr. RIVAS

BUENOS AIRES, 27 — «El Diario» lamenta el fallecimiento del decano de los médicos de esa capital doctor Rivas, y dice que que éste tendrá un sepelio digno de su noble vida.

EN HONOR DE LOS NUESTROS

RIO JANEIRO, 27—El presidente de la Asociación de la Prensa ha conferenciado esta mañana con el presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, con objeto de pedirle ayuda para la recepción de los periodistas rioplatenses.

El mariscal Hermes da Fonseca le prometió ayudarlo.

EL «MONTEVIDEO»

RIO JANEIRO, 27—El ministro de Marina, ha recibido un radiograma del comandante del crucero «Montevideo» agradeciéndole las cortesías de que fué objeto durante su estadía en ésta.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Fernando con Francisco José

Continuan los desmentidos

VIENA, 27 — El emperador Francisco José ha recibido en audiencia al zar Fernando de Bulgaria.

BERLIN, 27 — El corresponsal del diario «Berliner Tageblatt», en Sofía, comunicó a ese diario que el presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, declaró en una entrevista que carecía de fundamento el rumor sobre la abdicación del zar Fernando.

Añadió que no existe en Bulgaria síntoma de revolución contra el gobierno, quien no piensa en abdicar.

PARIS, 27—El ministro de de Marina prescribió á la escuadra que realiza un crucero en los mares de Oriente mucha prudencia en la navegación para evitar las minas flotantes que fueron colocadas durante la guerra balcánica y muchas de las cuales han abandonado su fondeadero y son arrastradas por las corrientes.

Estas medidas fueron recomendadas en vista que estalló una de ellas á cien metros, del contra torpedero «Spahis» que navegaba entre Yura y Esmirna.

ROMA, 27—«La Tribuna» se felicita por las declaraciones hechas ante la delegación austriaca por Mr. Smargink y augura que sus resultados serán positivos.

«Il Giornale D'Italia» augura que el discurso de Mr. Smergink, señale un nuevo rumbo para la política hacia los italianos y dice, que Italia y Austria Hungría deben proceder unidas para la tutela de sus intereses comunes en el Adriático.

CONSTANTINOPLA, 27—El Gran Visir y varios ministros salen para Andrinópolis para asistir á la ceremonia de entrega en la mezquita de la camisa del sultán.

La población los prepara una entusiasta recepción.

LONDRES, 27 — Los delegados servios aceptarían los «desiderata» austro-italianos respecto á Albania y á los ferrocarriles orientales.

FRANCIA

Cuestión de confianza

PARIS, 27—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto de ley sobre la protección de los nombres de origen, de cuyo artículo séptimo, el Ministro de Agricultura, Mr. Clementel, había hecho una cuestión de confianza personal.

La reina de España

PARIS, 27—La reina Victoria de España, partió con destino á Londres.

INCORPORACION

PARIS, 27—Continúa en las mejoras condiciones la incorporación de los conscriptos de la clase de 1913.

RECEPCION

PARIS, 27—Comunican de Villefranche, que las autoridades civiles y militares recibieron á su llegada allí á numerosos oficiales de la marina norte americana.

CANDIDATO A INMORTAL

PARIS, 27—Mr. Leon Bourgeois es candidato á miembro de la Academia Francesa.

El empréstito

PARIS, 27—En la Cámara, el primer ministro, Mr. Barthou, defendió con calor el proyecto del empréstito.

Una moción de Mr. Jaurés, á favor del postergamiento, fué rechazada por 439 votos contra 148.

ESPANA

La agitación estudiantil

HUELGA PROCLAMADA

MADRID, 27—Informan de Santander que los estudiantes de esa ciudad llevaron á cabo una manifestación.

Detuvieron á varios tranvías, rompiendo los vidrios de las ventanillas.

MADRID, 27—Los estudiantes han concurrido nuevamente á las clases en actitud tranquila.

Se espera el resultado de la votación de todas las universidades sobre la conveniencia de declarar la huelga general.

BARCELONA, 27—Los estudiantes de esa ciudad se han declarado en huelga, resolución adoptada por seiscientos votos de mayoría.

EL SEÑOR GARCIA PRIETO

MADRID, 27—Ha llegado á esta ciudad, el ex ministro, señor García Prieto.

Este fué visitado esta mañana por muchos exministros y amigos.

NO INSISTE

MADRID, 27—A raiz de nuevas instancias hechas por el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, el capitán general Weyler, ha desistido definitivamente de presentar dimisión.

La huelga de El Ferrol

MADRID, 27—Informan de El Ferrol, que las tropas se encuentran acuarteladas, habiendo recibido refuerzos la benemérita.

Los periódicos locales no aparecieron hoy. Los huelguistas silbaron á los obreros ingleses, quienes fueron los únicos que entraron al trabajo.

La empresa del arsenal ha rechazado las proposiciones que presentaron los huelguistas. Estos han resuelto que sólo sigan trabajando los obreros que fabrican el pan y los que trabajan en el alumbrado.

NO HAY CRISIS

MADRID, 27—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha desmentido los rumores circulantes sobre la dimisión del Ministro de Marina.

ITALIA

El "San Giorgio"

ROMA, 27—Las noticias impresionantes circuladas sobre la situación del crucero acorazado «San Giorgio», son absolutamente falsas, así como las explicaciones de que su actual varadura haya sido causada por las reparaciones sufridas en el año 1911.

AUDIENCIA

ROMA, 27—El Sumo Pontífice recibirá en audiencia privada el día 1.o de Diciembre próximo al arzobispo monseñor Espinosa y á los obispos y peregrinos argentinos.

Monseñor Espinosa visitó varias iglesias de esta capital.

DEMOSTRACION

ROMA, 27—Telegrafían de Port Said, que la colonia italiana residente allí ofreció nu baile anoche en honor del duque de los Abruzzos y de los oficiales italianos.

Fueron invitados á esta demostración las autoridades y numerosas notabilidades.

NOMBRAMIENTOS

ROMA, 27—Ha sido dictado un decreto nombrando á los señores Denicola y Canavina, subsecretarios de los ministerios de Colonias y de Correos y Telégrafos, respectivamente.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un estafador precoz é ingenioso

BUENOS AIRES, 27 — Telegrafían de Salta que la señora Mónica D. de Costas, ha sido estafada, por un menor, en la suma de 500 pesos.

Para realizar la estafa, el menor se presentó en la casa de la señora de Costas, como empleado del Banco Español, de cuyo establecimiento aquélla había retirado días antes mil pesos, con el pretexto de verificar si los billetes eran falsificados.

Sin sospechar nada, le enseñó los billetes que tenía, que alcanzaban a 500 pesos.

El menor le dijo que eran falsos y se ofreció de cambiarlos en el mismo Banco á lo que accedió.

El menor desapareció con los billetes, sin que se le haya vuelto a ver.

La policía tomó las medidas del caso.

Parece que el mismo menor ha pretendido robar otra cantidad de dinero a un caballero muy conocido de esta ciudad, con procedimientos bastantes ingeniosos.

Los cansados de vivir!

El peso de una borrachera...

BUENOS AIRES, 27—En el establecimiento San Patricio, situado en el cuartel sexto del partido de Baradero, Benjamín Lynch, que se hallaba en estado de ebriedad, se suicidó descerrajándose un tiro de revólver en la región temporal derecha.

—También por causas que se ignoran, ayer puso fin a su vida, Miguel Ramírez, en su domicilio de Coronel Suárez. Para lograr su propósito, Ramírez se ahorcó con una soga que prendió de un tirante del galpón de su domicilio.

—Dicen de Marcos Paz que el joven Emilio Ciriani, de 19 años de edad, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha, cuyo proyectil le produjo la muerte.

Degollado por su propia mano!

BUENOS AIRES, 27—Se suicidó en San Carlos Norte el vecino José Stoffel, que padecía de neurastenia. Con un afilado cuchillo infiriose una feroz cuchillada en el cuello, que cortándole la carótida casi le separa la cabeza del tronco.

Deja la señora é hijos en afligente situación.

Proceso por un abordaje

EMPRESA CONDENADA

BUENOS AIRES, 27—George Sidney Morgan, capitán del vapor inglés «Bertholey», demandó ante el juzgado federal, a cargo del doctor Anchorena, á la sociedad anónima de carnes congeladas La Blanca, por cobro de los daños y perjuicios resultantes de un abordaje.

Condenada la sociedad á pagar 1.000 pesos, por las reparaciones del referido vapor, se negó á pagar la indemnización que reclamó el actor, de los gastos que, según dijo, le irrogó la obligada estadía del «Bertholey», mientras se practicaban dichas reparaciones.

El juez, por la secretaría del escribano Amaya, resolvió el punto, condenando á la parte demandada á pagar en concepto de la indemnización reclamada, la suma de 2.303 pesos, con costas.

Un hombre á punto de ser enterrado vivo

BUENOS AIRES, 27—Informan de la Rioja que el enfermo de catalepsia, Ernesto Gaitán, de 18 años de edad, sufrió un ataque que le duró varias horas.

El mayordomo del hospital, creyéndolo muerto, lo mandó enterrar sin certificado médico.

En el trayecto los conductores sintieron movimientos en el cajón y observaron al llegar al cementerio que aquel abrió los ojos, tomando fuertemente con las manos, los bordes del cajón.

Los peones del hospital, poseídos del terror y de la superstición, se libraron de su carga, arrojando el cajón en la fosa.

Esta noticia, ha producido gran impresión.

Un joven mata á su madre

ROMA, 27 — Noticias de Caltanisetta informan que el joven Adolfo Semiali, de 14 años de edad, despertado de repente en la noche de ayer por un ruido sospechoso y creyendo que fuese causado por ladrones que intentasen taladrar la puerta de la habitación inmediata a su dormitorio, hizo un disparo con una escopeta, hacia el lado desde donde sentía el ruido, matando a su madre que había ido al comedor a tomar un vaso de agua y que no teniendo fósforo, buscaba a tientas la copa que necesitaba.

El desgraciado joven, está como loco de dolor, a la vista de la fatal equivocación.

Tragedia en un tren

ROMA, 27—Dicen de Parma, que en el ramal de Ostia Borgolaro, de la línea férrea de Parma a Spezia, ocurrió una tragedia cuyo desarrollo aparece sumamente novelesco.

El guardafrenó, encargado de vigilar los vagones de la cola del tren de carga, se apercibió que en uno de ellos se había introducido un individuo con evidente intención de robar.

El guarda intentó arrestarlo pero el supuesto ladrón se defendió con energía y ambos se cayeron del tren, rodando por la escarpada línea.

Intervino entonces otro sujeto que se cree estaba oculto en el mismo vagón, quien aprovechando el desmayo del guarda lo hirió gravemente de varias puñaladas.

Recogido por algunos labriegos y trasladado al hospital más cercano el guarda, a pesar de su estado delicadísimo, pudo prestar declaración y proporcionar a las autoridades importantes datos que se espera facilitarán la captura de los audaces agresores.

Un homicida se presenta a las autoridades

BUENOS AIRES, 27—Ayer tarde se presentó, espontáneamente, arrestado a la oficina de guardia de investigaciones, el sujeto Juan Carlos Zunino, cuya captura estaba recomendada desde el 2 de Abril del corriente año.

Zunino dió muerte de dos balazos a su tío político Jenaro Mielli, en la agencia de lotería calle Rioja 1311, de que éste era propietario.

Inmediatamente fugó, escapando por el interior de la casa.

La policía lo buscó durante un tiempo; pero sus pesquisas resultaron infructuosas, hasta que, cansado de la vida errante y llena de sobresaltos, que llevaba, según lo confiesa, resolvió presentarse a la policía.

Fallo de un proceso

A favor de «La Fornarina»

MADRID, 27—El Juzgado de Instrucción dictó su fallo en el asunto de la conocida artista La Fornarina.

Según dicho fallo, se exigen al joyero 50.000 pesetas de indemnización y 2.000 pesetas para concederle la libertad provisional.

A juzgar por las pruebas del proceso, las joyas valían la suma de pesetas 19.500, cobrando por ellas el joyero la suma de pesetas 38.000.



«La Fornarina»

Asalto á un tren

BERLIN, 27 — Comunican de Brieg que varios ladrones detuvieron a un tren en esa región por medio de una señal de alarma y aprovechando el desorden entre los empleados penetraron en un vagon de bagajes y robaron cinco bolsas de correo que contenían un valor de quinientos marcos.

Infiel!...

LONDRES, 27—Ha desaparecido el comisario de crucero «Ganges», John Moffat, llevándose la suma de 15.000 libras esterlinas.

Este crucero se encuentra en el puerto de Harwich.

INCENDIO

MADRID, 27 — Comunican de Valencia que se produjo un voraz incendio en una fábrica de cerillas de esa ciudad.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en la suma de ciento cincuenta mil pesetas.

El incendio pudo ser extinguido horas después.

Durante los trabajos de extinción del fue-

Apertura de la nueva Legislatura italiana

SOLEMNE ACTO VERIFICADO AYER, EN ROMA

DECLARACIONES CONTENIDAS EN EL DISCURSO DEL TRONO

ROMA, 27—Con motivo de la inauguración de la legislatura, la ciudad amaneció profusamente embanderada, reinando un tiempo hermoso.

Los Soberanos se dirigieron separadamente al Senado, acompañados por los Príncipes, siendo aclamados calurosamente por la gran muchedumbre, acompañada en el trayecto recorrido.

Mientras las tropas rendían honores, las bandas de música tocaban la Marcha Real.

Los Soberanos fueron recibidos en el Senado por los miembros de la mesa, Presidencia, diputaciones del Parlamento y Ministros.

Al ocupar los reyes el trono, los senadores, diputados é invitados, les ovacionaron. Después del juramento de los diputados, el Rey Víctor Manuel pronunció su discurso, siendo continuamente aplaudido y saludado al final con una estruendosa ovación.

En seguida, el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, declaró abiertas las sesiones de la Legislatura.

Luego los Soberanos abandonaron el recinto del Senado, siendo delirantemente aclamados, ocurriendo lo mismo en todo el largo trayecto recorrido.

Una vez llegados al Quirinal, la gran muchedumbre les hizo objeto de entusiastas manifestaciones, obligando a los Soberanos y Príncipes a salir dos veces al balcón del Palacio.

ROMA, 27—El aula del Senado había sido regiamente adornada con motivo de la apertura de la nueva Legislatura.

Bajo un enorme como riquísimo pabellón había sido erigido el trono.

Al lado de la poltrona del rey tomaron asiento, en escalones inferiores, los príncipes reales.

Una compañía de bersaglieri prestaba guardia de honor.

En la sala superior y laterales del trono hacían guardia soldados del cuerpo de coraceros.

Las tribunas estaban repletas de gente. Entre los diputados figuraban los socialistas Enrique Ferri y Bissolati.

También asistieron los miembros del cuerpo diplomático.

La reina salió del Quirinal á las 10.15 a. m en una carroza de media gala, con batidores.

La acompañaba Natalia de Montenegro.

Hasta la tribuna real fué del brazo del honorable Paterno, agradeciendo con sonrisas las aclamaciones de que le hacía objeto el público.

El rey abandonó el palacio real cinco minutos más tarde, en una berlina tirada por seis caballos y escoltada por coraceros.

La acompañaban el duque de Aosta, el conde de Turín, duque de Génova y príncipe Udine.

En tanto las campanas del Capitolio hicieron oír sus alegres sones.

Al descender de la berlina, el público rompió en un grito único, estentóreo, emocionante:

"¡Evviva il Ré!..."

Al terminar el acto, con la solemnidad habitual, los reyes fueron nuevamente aclamados.

ROMA, 27—El discurso del Trono declara tambien que la actual Legislatura marca el comienzo de un nuevo período en la historia de Italia.

Añade que la bandera italiana enarbolada en la otra orilla del Mediterráneo, significa la participación más activa de Italia en el problema de la política extranjera.

Libia espera la obra de civilización en nombre de la cual la ocupamos.

El llamamiento a la vida política de las falanges del pueblo constituye un compromiso formal para colocar en primera línea el estudio de los problemas que les interesa directamente. El período histórico del principio marcará un nuevo paso hacia la prosperidad y grandeza de la patria, si sabemos dirigir a sus fines tan altas virtudes, de las cuales el pueblo italiano dió una prueba heroica.

ROMA, 27—En el discurso del trono el rey Víctor Manuel saluda á la primera representación nacional elegida por medio del sufragio universal, expresando su plenísima confianza de que representando á todas las clases sociales tutelará sus intereses y las altas idealidades de la patria.

Recuerda el cincuentenario de 1911 en cuya ocasión pasó revista ante el mundo á los admirables progresos traídos de Italia por la unidad y la libertad.

Declara que el nuevo cicuentenario se abrió por la adquisición de una colonia asegurando á Italia el rango que le pertenece en el Mediterráneo y el sufragio universal cuyo comienzo espléndido da confianza para el camino ascendente del país, el que continuará siempre más seguro.

Recuerda la constancia tranquila con la cual el pueblo ha encarado los graves sacrificios de la guerra y las manifestaciones conmovedoras de todas las clases de Italia á los soldados que partían y regresaban.

Saluda al ejército y á la marina y á la memoria de los caídos.

La adquisición de Libia da á Italia una gran misión civilizadora cuyo primer objeto es volver á los indígenas sinceramente amigos, respetando su religión, familia y propiedad y haciéndoles apreciar las ventajas de la civilización.

Un acuerdo con los indígenas favorecerá las actividades económicas y hará posible en un tiempo no lejano la corriente inmigratoria desviándola del extrangero.

Reclama una legislación asegurando la elevación y condición intelectual, moral y económica de las clases populares, activando la producción.

Debemos perfeccionar y completar la legislación social, intensificar la política y el trabajo, lo cual contribuye mucho á asegurar el progreso económico realizando adelantos para la agricultura, la industria, marina mercante, instrucción primaria, de artes y oficios, agrícola, secundaria, superior y el patrimonio artístico.

Preconiza las reformas del Código Civil, elevando la situación de la mujer en la familia, la organización de la justicia civil y de la legislación comercial.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado están sabiamente disciplinadas por nuestras leyes, bajo la base de una amplísima libertad, no pudiendo sin embargo jamás traducirse en la ingerencia de la iglesia en las funciones del Estado, pues el Estado es el solo representante de la universalidad de los ciudadanos y no puede admitir ningún límite a su soberanía. Una grave perturbación trajeron en Europa los acontecimientos que transformaron la conflagración balcánica. Italia plenamente de acuerdo con sus aliados y con las otras potencias, cooperó válidamente y evitar más graves conflictos. El deseo común de todas las potencias de resolver pacíficamente las diferencias surgidas, trajo acuerdos que constituyen un gran bien para la paz y la civilización. Desea un período de paz y de prosperidad para los pueblos balcánicos, cruelmente puestos á prueba.

Manifiesta que las experiencias de estos tiempos tan agitados demostraron que la agrupación de las grandes potencias en alianza ó en una entente, crea un equilibrio de fuerzas que constituye una grandísima garantía para el mantenimiento de la paz.

Italia debe conservar el equilibrio manteniendo sus fuerzas de tierra y de mar en proporción correspondiente con su posición política y condición económica. Para la solución de los problemas mencionados se necesita una sólida finanza. Esto lo demuestra el hecho de que sostuvimos una larga guerra sin disminuir los trabajos públicos y el mejoramiento de los servicios, sin recurrir al capital extrangero.

Emplazando el crédito italiano bajo una base solidísima debemos mantener intacta esta fuerza, velando rígidamente por los intereses del tesoro y aguantando también los sacrificios necesarios que las clases holgadas consentirán.



La familia real que presidió ayer la reapertura de la nueva Legislatura italiana

GRAN BRETANA

BOTADURA DEL «A. LATORRE»

LONDRES, 27—Telegrafían de New Castle-en-Tyne, anunciando que ha sido lanzado esta tarde al agua, en los astilleros de Elswick, el nuevo acorazado tipo «Dreanought», chileno «Almirante Latorre».

NUEVO ACORAZADO

LONDRES, 27—Telegrafían de Barrow que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo acorazado tipo dreadnought, denominado «Emperor of India».

LA HUELGA DE SUD AFRICA

FRACASO

LONDRES, 27—Comunican de Durban que mil doscientos hindus reanudaron el trabajo en las plantaciones.

De Petermaritzburg anuncian que reina en esa región completa tranquilidad.

En Petermaritzburg se notan numerosas seañles del fracaso de la huelga de los hindues.

El trabajo se reanuda ahora en la mayoría de las plantaciones.

De Delhi informan que se acentúa allí el descontento general con motivo de la situación en que se encuentran los hindues en Sud Africa.

CONTRATO FIRMADO

LONDRES, 27—«The Pall Mall Gazette» dice que se firmó un contrato para la construcción de un gran puerto en Bahía Blaksod en la costa occidental de Irlanda.

Se construirá un ferrocarril que unirá el puerto á la red ferroviaria de la isla.

Finalmente se proyecta establecer una línea de vapores entre Blacksod y Boston.

RETIRO

LONDRES, 27—Los señores Messrs y Pearson retiraron su contrata para la explotación de los yacimientos de petróleo en Colombia á causa del estado de espíritu político reinante allí con motivo de las negociaciones entabladas.

El nuevo "dreadnought" chileno

Discurso del Sr. Edwards

LONDRES, 27—Comunican de New Castle que en un discurso pronunciado por el Ministro de Chile, señor Edward, en el acto del lanzamiento del acorazado chileno "Almirante Latorre", declaró que la fuerza marítima es el símbolo de la paz. Modernizando su marina, agregó, el objeto de Chile es mantener con el poder la concordia internacional y asegurarse su parte de influencia legítima en los destinos de Sud América. El Almirante Hurtado felicitó á los constructores del acorazado "Almirante Latorre".

La tripulación de este buque comprenderá 1.075 marinos.

AUSTRIA HUNGRIA

Obstrucción

VIENA, 27—Continúan las negociaciones respecto al proyecto sobre la reforma electoral entre los grupos poloneses y de rutenos.

CONTRA LA ANARQUIA

BUDAPEST, 27 — En la Cámara baja, Mr. Tisza anunció el nombramiento de un nuevo «Ban» en Croacia con objeto de terminar allí la situación anárquica y permitir la apertura de la Dieta.

Esta declaración de Mr. Tisza fué muy aplaudida.

RUSIA

CREACION

SAN PETERSBURGO, 27—Informan de Odessa que con motivo de la gran importancia del comercio francés se ha decidido crear allí una Cámara de Comercio Francesa.

TURQUIA

Incidente solucionado

CONSTANTINOPLA, 2—El incidente pu[illegible], motivado por la detención del súbdito [illegible] á bordo de un navío ruso por las autoridades turcas, ha quedado arreglado, habiéndose dado una satisfacción á Rusia.

HOLANDA

NOTICIA CONFIRMADA

LA HAYA, 27—En los círculos diplomáticos se confirma la noticia de que la próxima conferencia de la Paz no se celebrará sino en el año 1916 ó 1917.

Este aplazamiento se debe á la demora habida en los trabajos preliminares.

ESTADOS UNIDOS

MOTIVO DE UN APLAZAMIENTO

WASHINGTON, 27—En los círculos oficiales se atribuye el aplazamiento de la conferencia de la paz á la negativa de la Gran Bretaña de acometerle la llamada «Declaración de Londres» que se refiere á los derechos de los buques mercantes en tiempo de guerra.

PARAGUAY

PROPAGANDA

ASUNCION, 27—El señor Héctor Decoud ha enviado á la mayor parte de las Sociedades de Geografía de Europa ejemplares de su obra «Geografía del Paraguay».

PORTUGAL

REDUCCION DE DERECHOS

LISBOA, 27 — Se ha dictado un decreto por el cual se reducen los derechos de exportación sobre ciertos productos agrícolas y pecuarios de Angola, destinados para los puertos nacionales y extranjeros.

REUNION MONARQUICA

LISBOA, 27—El diario «A Nacao», anuncia que se proyecta la reunión de un Congreso de Monarquías en Portugal ó en el extranjero para ocuparse de la conducta política a seguir.

PERU

MR. ROOSEVELT

LIMA, 27—Llegó en tren especial Mr. Roosevelt con objeto de acompañar á su familia que se dirije á Panamá á bordo del vapor «Orcoma».

Lo acompañaron el Intendente, su secretario, el Prefecto, ayudantes, capitan Gómez Carreño, Mayor Ewing y otras personalidades.

Mr. Roosevelt regresará á Santiago de Chile.

BRASIL

Discusión de presupuestos

El gobierno derrotado ó victorioso?

RIO JANEIRO, 27—En la Cámara de Diputados, el señor Fonseca Hermes pronunció un extenso discurso declarando que la Cámara, votando ayer la enmienda concediendo un sueldo a los oficiales profesores de las Escuelas de Guerra, no había derrotado al Gobierno, sino que fué derrotada, pues no ha cumplido su programa de economías.

Añadió que el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca y el Ministro de la Guerra, resultaron victoriosos con la aprobación de la enmienda aumentando los efectivos a 25.000 hombres, a pesar de que el Estado Mayor exigía 31.000 hombres.

El señor Fonseca Hermes, al terminar dijo que es necesario el aumento de los efectivos para mantener el orden interno.

Habló después el señor Mauricio Lacerda, manifestando que las palabras del señor Fonseca Hermes, constituyen una amenaza para la autonomía de los Estados divergentes del Partido Republicano, pues el aumento de los efectivos, sólo lo aprovechará el oficialismo.

La Cámara de Diputados ha terminado la votación de los presupuestos de los Ministerios de la Guerra y de Relaciones Exteriores.

El primero fué enviado al Senado.

La Cámara inició también la votación del presupuesto de Hacienda, rechazando la enmienda que permitía a diez oficiales de cada arma de ir á estudiar á Europa.

El señor Pedro Moacyr ha criticado el acto del teniente Euclides da Fonseca, hijo del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, el cual fué a la redacción de la revista «Careta», para intimidar a su director de no ridiculizar.

El señor Moacyr, ha pedido que el Gobierno respete la libertad de la prensa.

El señor Fonseca Hermes, ha declarado que el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, no es responsable de este acto de su hijo.

HOMENAJE

RIO JANEIRO, 27—La Asociación Brasileña de Estudiantes ha acordado como un homenaje á la juventud argentina conferir al Presidente y al Secretario de la Federación Universitaria un voto de aplauso por la actitud mantenida de las delegaciones argentina y brasileña en el Congreso Corda Frates de Ithaca.

ASCENSO

—En la reunión celebrada por el Ministerio en el Palacio de Cattete entre otros asuntos se ha firmado el ascenso á Cónsul del Brasil en Cobijada vice Cónsul del Brasil en Corrientes, Sr. Lavoiser Escobar.

CAMBIO

—Cambio 16118.

RENUNCIA

—Circulan rumores en la Cámara de que el Sr. Fonseca Hermes renunciaría su cargo de leader.

VISITA

—La mayoría de los periodistas visitaron el haras del Coronel Antonio Francisco para examinar los caballos llegados de Arabia y destinados para la reproducción.

SATISFACCION

—«Jornal do Commercio» publica un suelto sobre la recepción de los periodistas brasileños en Buenos Aires en el que dice que dichas gentilezas de parte de los argentinos deben llenarnos de gratitud, pues constituyen un hermoso testimonio de la espontánea corriente de aproximación intelectual cada vez más enlazada entre la Argentina y el Brasil sobre los bellos principios de la solidaridad y paz del continente.

NOTICIAS ARGENTINAS

VARGAS VILA EN EL PLATA

BUENOS AIRES, 27—Los diarios anuncian la próxima llegada del escritor Vargas Vila que actualmente se encuentra en Lima y publican biografías del mismo.

RECTIFICACION DEL RIACHUELO

Se ha nombrado la primera Comisión del personal encargada de los estudios sobre la rectificación del Riachuelo.

PARTIDA DEL «GUARDIA NACIONAL»

—Zarpó esta mañana con destino a Ushuaia, el trasporte «Guardia Nacional», conduciendo a su bordo a 150 penados.

Este trasporte además lleva un cargamento completo para los faros y las subprefecturas del litoral Sud.

VENTAS DE TRIGO

La casa Genoud Benvenuto Martel, vendió á los molinos del Río de la Plata, 20.000 bolsas de trigo de 71 1|2 kilos por hectólitro, a razón de pesos 9.20.

—Las perspectivas de cotizaciones del trigo son inmejorables: para el consumo se ofrece pesos 8.50 y para exportación se ofrece de pesos 7.90 a pesos 8.00.

PROBABLE DEBATE

BUENOS AIRES, 27—Con motivo de saberse que el presidente pedirá una nueva licencia en los corrillos parlamentarios se hacen variados comentarios.

Se asegura que al ser considerada la licencia en la cámara se provocará un debate solicitándose del ministerio del interior informaciones de la salud del Dr. Sáenz Peña.

Graves sucesos

Envio del crucero «Buenos Aires»

BUENOS AIRES, 27—Nuevos graves sucesos registráronse entre los obreros rusos de las petroleras y ferrocarril de Comodoro Rivadavia.

Se amenaza con una huelga armada.

A mediodia zarpó el crucero «Buenos Aires» con rumbo á Comodoro Rivadavia, con tripulación completa.

Acelerará la marcha para poner término al movimiento huelguista.

BUENOS AIRES, 27—En la Prefectura de Puertos se recibió un despacho de Comodoro Rivadavia, anunciando que existe allí marcada agitación.

Han sido detenidos numerosos agitadores que hacían propaganda para declarar el paro general.

Las autoridades y los vecinos ejercen vigilancia.

Varios grupos de gente armada van dispersados por las afueras siguiendo el camino de la línea férrea.

Se está á la espectativa de alguna novedad.

BUENOS AIRES, 27—El gobernador de Chubut ha comunicado al Ministerio del Interior que la huelga de los obreros de los pozos petrolíferos tiende á decrecer. Han sido detenidos 17 cabecillas. Estos son en su mayoría rusos. La policía es ayudada en su tarea por los colonos armados de escopetas.

EN VIAJE

Mañana parte en el vapor «Lutetia» un grupo de periodistas argentinos para Río para devolver la visita de los colegas brasileños.

HUELGA EN COMODORO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 27—Informan de Comodoro Rivadavia que los obreros que se declararon en huelga alcanzan á 400 y en su mayoría son rusos.

DIPLOMATICO ESPERADO

—El Ministro de Hacienda Van Riet llegará á esta el día 12 de Diciembre próximo.

TRABAJOS A REANUDARSE

—La Dirección de Obras Hidráulicas ha mandado proseguir los trabajos de dragado del canal de Punta Indios.

Se espera obtener 28 pies de profundidad con la marea baja.

INMIGRANTES

—Desde el 1 de Enero hasta ayer entraron 41.496 inmigrantes y salieron 6.045.

OFRECIMIENTO

—El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha ofrecido la Presidencia del Banco de la Provincia al Doctor Balbín quien la desempeñó otra vez.

DEMOSTRACION

—El Sr. Jorge Mitre ofrecerá hoy á los periodistas brasileños una excursión fluvial á bordo de su yate.

Por la noche estos concurrirán al Ateneo Nacional.

ENTREGA DE RELIQUIAS

—El uniforme del General Dodato Alvarez y sus condecoraciones serán entregados mañana al Museo Histórico Nacional.

Se ha invitado á este acto á los Ministros de la Guerra y de Marina, Intendente Municipal y funcionarios civiles y militares.

COMPRA DE MINAS

—Se ha dictado un decreto autorizando al Ministerio de Marina para comprar cuatro minas submarinas á la casa Vickers en la suma de 120 libras esterlinas cada una.

RUMORES

Comunican de Rosario que circulan rumores alarmantes con motivo de la concentración de fuerzas.

ACERCA DE UN DIVORCIO

—La Cámara ha confirmado el fallo del juez Sr. Pera sobre el divorcio Cobo-Anchorena.

OPERACIONES SIMPLIFICADAS

BUENOS AIRES, 27 — El Vice Presidente de la República ha resuelto simplificar las operaciones para el desembarco de pasajeros en la dársena norte y entrevistó al respecto al Ministro de Hacienda.

GESTION DE LOS AGRICULTORES

Los agricultores de la Provincia de Buenos Aires residentes en ésta gestionan la formación de un comité de defensa en vista de la actual situación y del desastre agrícola en el sud.

Además de la moratoria bancaria de un año que pedirán piensan que el actual momento exige adoptar medidas que contengan el despueblo de los campos y que eviten las liquidaciones ruinosas.

HACIA EL LUGAR DE UN NAUFRAGIO

BUENOS AIRES, 27—Esta noche parte para Boca del Iguazú, frente á Palmira, donde se halla varado el vapor "Sirte", el remolcador "Presidente Sarmiento" con un perito de la casa donde está asegurada la carga, para investigar sobre las causas de la varadura y estimar las pérdidas.

BAJANTE

El río ha experimentado una fuerte bajante. Varios vapores se encuentran, por esa causa, detenidos en los diques de Martín García. También interrumpieron su navegación los vapores que se dirijen al interior á cargar.

ENTREVISTA

El diputado doctor Araya, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, para interesarlo respecto á la profundización de los puertos de Santa Fe y Colastiné, para permitir la entrada á los buques de veinte pies de calado.

UNA PROTESTA

En el Senado se leyó un telegrama de protesta del Congreso Colombiano por el despojo de Panamá.

CONTRATACION DE EMPRESTITOS

BUENOS AIRES, 27—Se anuncia que el gobierno auspició la contratación de empréstitos á corto plazo para sufragarlos gastos que ocasione la ampliación de los servicios sanitarios.

Dentro de cuatro años se piensa dotar de agua a todo el país.

LIBERACION DE DERECHOS

BUENOS AIRES, 27 — El ministro de Hacienda ha comunicado que se enviará mañana un mensaje al Congreso, pidiendo la liberación de los derechos aduaneros que pesan sobre la sémola.

EXCURSION APLAZADA

Se ha aplazado para el domingo próximo la excursión á las islas del Tigre, que debía realizar hoy el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, á bordo del yate "Adhara".

DESPEDIDA

El ministro de la Argentina en Lima, señor Estrada, se despidió de los ministros del Ejecutivo, con motivo de ausentarse el domingo próximo para el Perú.

REGIMIENTO A LIMA

BUENOS AIRES, 27—Se anticipa como cosa resuelta el traslado á Lima del regimiento de Granaderos Argentino, con motivo de la inauguración del monumento á San Martín.

Se habla de enviar un buque de guerra.

ULTIMA HORA

Ruptura de un pacto

Entre Romanones y el gobierno?

MADRID, 28—Esta noche se aseguraba, sin que nadie se atreviese á desmentirlo, que se había roto el pacto entre el conde de Romanones, en su carácter de jefe liberal, y el gobierno para las próximas elecciones y destinado á equilibrar la representación monárquica.

Romanones fué interogado al respecto por algunos amigos, pero se negó á contestar.

El leader radical, don A. Lerroux, ha dicho que los radicales permanecen á la espectativa ante el actual gobierno.

Esta noche se distribuyó á la prensa una nota del Ministerio de la Marina, desmintiendo la dimisión del titular.

IMPIDIENDO UN EXCESO

MADRID, 28—Se prepara una real orden para impedir el alistamiento excesivo de los mozos de Cataluña para la marina, eludiendo el servicio mediante la redención, pues el servicio de la armada no es obligatorio y de esa manera se substraen al reclutamiento para la guerra.

EPIDEMIA EN CORDOBA

MADRID, 28—Dicen de Córdoba que se han registrado cien casos de triquinosis, en distintas aldeas, por haber ingerido embutidos de cerdos atacados de aquel mal.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

MADRID, 28—Notician de Bilbao que se hundió una mina llamada «La Horcoñera». Dos obreros quedaron sepultados.

HUELGA VIOLENTA

MADRID, 28—Esta noche los obreros panaderos ejercieron actos de violencias contra los que no se adhirieron al paro.

Hubo palos y se verificaron varias detenciones.

EL «SAN GIORGIO»

ROMA, 28—Notician de Mesina que continúa el desembarque de materiales del acorazado «San Giorgio».

Una vez que termine la tarea en el compartimiento de proa y correspondiente á municiones, esa parte del navío quedará aligerada.

Las bombas funcionan activamente.

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS

ROMA, 27—Han llegado á esta capital los peregrinos argentinos, siendo recibidos por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa y los señores Oliveira y Parravicini.

CONVOCACION

ROMA, 27—La Cámara de Diputados ha sido convocada para mañana, á fin de nombrar sus autoridades.

Deroulede enfermo

PARIS, 27—Está enfermo el poeta periodista y hombre político Mr. Deroulede.

Su estado es muy grave é inspira temores.



El poeta Reronlede

En la Cámara francesa

Contra los argumentos de Jaures?

Barthou hace manifestaciones muy expresivas

PARIS, 28 — Al discutir la Cámara el proyecto de empréstito, el miembro socialista M. Jaurés criticó el régimen político y financiero vigente. Aseguró que con el empréstito solo se alcanzará cubrir una parte del déficit. Expuso largamente las consecuencias económicas desastrozas del empréstito, demostrándose convencido de que los millones pedidos para atender la cuestión Marruecos servirán para cubrir el déficit.

Terminó haciendo un caluroso llamado á favor del arbitraje internacional, como medio de terminar con la paz armada.

El presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, combatió la moción de Jaurés destinada á aplazar la emisión del empréstito.

Dijo, entre otras cosas, que actualmente no se prepara ninguna expedición á Marruecos, pero puede llegar la hora de que una nueva expedición sea inevitable; será, talvez, la hora de la unión de Argelia y Marruecos. Por eso conviene prepararse prudentemente.

«Tenemos entera confianza en el general Lyautey — agregó — perfecto administrador como guerrero.

«Espero, sin poder afirmar, cuando habrá llegado el momento, que podremos abordar un día la disminución de duración del servicio militar.

«Creo, sin embargo, que el momento no ha llegado aún.

En cuanto al arbitraje internacional como medio de solucionar los conflictos, no creo haya sonado todavía la hora de provocar un movimiento en tal sentido. Lo demuestra la reciente iniciativa de Francia, que encontró resistencias al arbitraje, especialmente de parte de la «triple alianza». Por otra parte, es imposible que Francia renueve su intento desde que ha hallado resistencias invensibles.»

Terminó M. Barthou manifestando que era imposible subordinar la votación del empréstito á semejantes questiones y que aplazarlo sería rechazarlo.

Pavimentación de la ciudad

Trabajos de la Intendencia

EL BULEVARD ARTIGAS

La Intendencia fué ayer autorizada para enagenar á la sucesión de D. María Larrabur de Vachin una fracción de terreno proveniente de un antiguo camino suprimido, próximo á la calle Defensa, de acuerdo con lo que al efecto había informado la Dirección de Avaluaciones.

—Se facultó á la Comercial para construir curvas en la calle Miguelete y Minas Constituyente y Minas, Sierra y Nicaragua para completar los servicios del recorrido 46.

—La Intendencia fué facultada para llevar á cabo las obras de pavimentación de Bulevar Artigas hasta llegar á la quinta de Figari al Norte de 8 de Octubre.

—Con motivo de una gestión que ante la Municipalidad hizo D. Juan A. Massolo para que se modificara el trazado de una calle oficial de los Pocitos cerca de República se acordó que el interesado haga uso de sus derechos en la forma que sea más conveniente.

—Los vecinos y propietarios del Reducto se han presentado á la Intendencia pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle que comunica con el Camino Burgues y que es de urgencia realizarla.

—La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto del ingeniero Juan Caubiós, sobre edificación de un terreno situado con frente á la calle Agraciada, que será cruzado por el Bulevar Artigas.

—La División de Niveles y Calzadas, acaba de producir un informe en la gestión promovida por la Comisión Auxiliar del Peñarol y Sayago, sobre pavimentación de determinadas calles de la localidad, aconsejando se ejecuten los trabajos con empedrado de cuña, utilizando al efecto la materia que resultará sobrante al efectuarse el adoquinado del camino Millán. Realizando la mejora en esas condiciones, se la obtendrá en forma ventajosa para el Municipio, ya que el valor de la piedra se deducirá de la parte que á él le corresponde abonar por tal concepto.

—La Intendencia elevó á la Junta un asunto promovido por la sucesión de Joaquín Chopitea, solicitando se dicte resolución en el expediente principal, en virtud de que el ensanche del Camino Propios y de la Avenida General Flores le absorbe un área considerable de terreno.

—Además, la construcción del rondpoint en la bifurcación de esas dos avenidas y el Bulevar Artigas, al ser prolongado éste hasta al Cerrito, ligándolo así con el ex Camino Goes, le toma igualmente á la sucesión intinidad de metros de terreno, dejándole la propiedad en forma triangulada. La División de Amanzanamiento, al informar en el asunto, declara que la realización del proyecto de formar en la esquina de Propios, Flores y el Bulevar Artigas, una gran plaza de confluencia de las tres avenidas, debería efectuarse antes que los terrenos fueran subdivididos y especialmente antes de que se destinaran a usos que hicieran más onerosa su expropiación. Se ha levantado un plano indicativo de la clase de trabajos que es menester acometer en el punto indicado.

—Los vecinos y propietarios del Pueblo Victoria, se han presentado á la Intendencia, pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle que comunica con las inmediaciones de Nuevo París.

DE LOS DEPARTAMENTOS

TACUAREMBO

Agua potable en San Fructuoso—

La Intendencia Municipal de Tacuarembó pidió autorización para adquirir de su propietario, D. Valerio López, el terreno en que se construye actualmente el pozo surgente que ha de proveer de agua potable á San Fructuoso. El precio pedido por dicho terreno, es el de 200 pesos; pero la Oficina Técnica Departamental, á quien se le solicitó informe al respecto, opina que la propiedad de la referencia, tomando como base de cálculo, operaciones recientes realizadas con terrenos adyacentes, podría valer solamente 100 pesos.

PAYSANDU

Creación de una biblioteca infantil—

Entre los alumnos de las clases superiores de la Escuela de 2.o grado N.o 25 de la ciudad de Paysandú dirigida por la Sta. Angela A. Pérez, ha surgido una hermosa iniciativa que merece el más caluroso aplauso.

Se trata de la constitución de una sociedad infantil, que bajo el patronato del personal enseñante de la Escuela, prestigiará la fundación y sostenimiento de una Biblioteca infantil, la organización de conferencias científicas, curso de dibujo y trabajo manual y de excursiones escolares.

Para la realización de su obra contará la Asociación, con las cuotas de sus socios protectores, donaciones y productos de festivales que deberá realizar.

Constituyen la Comisión Directiva los siguientes alumnos:

Presidente: Carlos M.a Quijano; Vice: Nicasio Aires; Secretario: Héctor Bascans; Tesorero: Juan E. Scognamiglio; Pro Tesorero: Adolfo Parietti; Vocales: Fernando J. Baccaro, Juan C. Bartzabal, José M.a Franca, Roberto Bianchi; 1er. Bibliotecario: Adelgi Speroni.

Tentativa de robo—

En la madrugada del domingo, el empleado de la agencia marítima que los señores Majó y Bozzo tienen en la ciudad de Paysandú, Armando Coronel, que dormía en una pieza del mismo local, al ser despertado por el botero Juan Fernández para avisarle de la llegada del vapor, notó que salía de uno de los escritorios un individuo desconocido. Este, al ser sorprendido, corrió al fondo de la casa y escaló una pared contigua al Hotel del Vapor, desapareciendo. Coronel, para intimidarlo, le descerrajó dos disparos de revólver, sin resultado.

Avisada de lo ocurrido la policía, ésta, por ciertos indicios sospechó que el desconocido fuera un tal Enrique Falcon, que se alojaba en el Hotel del Vapor, cuyas ropas, al ser registrada su pieza, fueron encontradas manchadas de cal.

Esa misma mañana Falcón había desaparecido del Hotel. Se recomendó su captura á las policías de Porvenir y 1.a rural, pero resultó que Falcon llegó por la noche en el tren de pasajeros, siendo detenido en la estación al bajar del vagon.

Una vez en la comisaría fué examinado, observándosele en las rodillas ciertas raspaduras recientes que confirmaron las primeras sospechas, pues podían haber sido causadas al escalar la pared en el momento de la fuga.

ECOS DEL TURF

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultados

1.a carrera—1600 metros—1.o Phidias, (C. L. Fernández), $ 8.50 y 5.60; 2.o Pico, $ 5.60; 3.o Mistús, $ 4.95; 4.o Voilá.

Ganada por dos cuerpos.

Tiempo: 1'39" 3 5.

2.a carrera—1400 metros—1.a Calvavida II, (A. Amoroso), $ 12.30 y 3.60; 2.a Lady Ward, $ 2.75; 3.a, La Seine, $ 3.00; 4.a Mentolina.

Ganada por 3 4 de cuerpo.

Tiempo: 1'27" 4 5.

3.a carrera—1600 metros—1.o Tamangueyú, (D. Torterolo), $ 7.90 y 3.45; 2.o Penitelo, $ 3.00; 3.o Macabeo, $ 25.70; 4.o Chalons.

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1'2" 4 5.

4.a carrera—1600 metros—1.a La Gatita, (A. Navarro), $ 7.80 y 2.30; 2.a Pipita, $ 2.30; 3.o Last Reason, $ 2.25; 4.a Zórika.

Ganada por 3 4 de cuerpo.

Tiempo: 1'37" 4 5.

5.a carrera—Premio clásico Ovación—[illegible]00 metros—1.o Dichoso, (C. Finucci), $ 31.85 y 10.80; 2.o Why Not, $ 3.35; 3.o Adriano; 4.o Cabo Fels.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 2'4" 35.

6.a carrera—2000 metros—1.a Alsacia, (R. Rivero), $ 5.85 y 2.80; 2.a Rochela, $ 4.45; 3.a Smill, $ 5.20; 4.a Borriquita.

Ganada por 3 4 de cuerpo.

Tiempo: 2'1" 1 5.

7.a carrera—2500 metros—1.a Alerte, (R. Rivero), $ 31.60 y 7.95; 2.a Liberty, $ 4.80; 3.o Fleuret, $ 6.55; 4.o Tejedor.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 2'46" 4 5.

8.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Beagle, (M. Sanfacón), $ 3.75 y 2.85; 2.o Tupambaé, $ 3.60; 3.o Nannie; 4.o Old Fellow. (Devino rodó).

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 3'44".

DEPORTES

FOOTBALL

LOS FOOTBALLERS DEL BRISTOL

Su regreso á la patria

Anoche regresaron a Montevideo, después de una espléndida gira por el Sur del Brasil, los jugadores y delegados del Bristol F. C.

Vienen gratamente impresionados por las atenciones recibidas y muy satisfechos de los triunfos alcanzados.

Numerosos aficionados esperaban en el andén de la estación á los viajeros, que fueron recibidos cariñosamente.

Mañana empezaremos á publicar las impresiones y el diario del viaje, que, especialmente para EL SIGLO, ha escrito nuestro compañero señor Carlos Pereira Bustamante.

INTERESANNTE MATCH INTERNACIONAL

Independencia y General Belgrano

Se ha concertado un match entre los citados cuadros que reviste gran importancia por tratarse de los dos têms que, según las mayores probabilidades, ascenderán á primera división de la Liga Uruguaya y Federación Argentina, respectivamente.

Sólo se espera una respuesta señalando fecha, que probablemente será la del 7 de Diciembre.

El match se jugará en La Plata.

PARTIDOS AMISTOSOS

Matutino B. de Nacional v. Pichincha

El próximo domingo 30 del corriente a las 8.30 a. m. se efectuará en el field del Parque Central, un partido amistoso entre estos dos fuertes teams matutinos, que dada la equivalencia de fuerzas dará lugar a una interesante y reñida lucha.

Los teams estarán formados de la manera siguiente:

Nacional—Echandy; Carve, N. N.; Ares (cap.), Rocco Molina y Conti; Muiños, Rovira, Pastorino y Suárez.

Pichincha F. C.—Denegri; Saro y Moyrano; Bentivolio, Minetti (cap.), y Minetti; Queijo, Montevecchi, Avelenda, Scalabrino y Castro.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

HOMICIDIO SIMPLE

Sentencia confirmada

El veredicto establecía que el procesado tuvo un incidente con Victoriano Galaretti, que recibió tres heridas, que no hubo testigos y que el herido falleció sin declarar.

El Juez de instancia consignaba en su sentencia que el delito debía ser mirado con benevolencia, por no revelar en el delincuente un ser extraviado ó temible, sino una víctima de la ofuscación, delito posible de una rebaja de tres grados, sobre la pena media del art. 317 (homicidio simple) como así lo había entendido el Ministerio Público en su requisitoria.

Que la tercera proposición del Jurado reconocía también la buena conducta y el propósito de presentarse el encausado Longino Rodríguez á la autoridad, como ser este todavía un hombre joven.

Que era el caso de no poderse hacer la disminución de grados de la pena de penitenciaría, de la cual el Fiscal había pedido tres años, por lo que correspondía pasar á la de prisión, en su máximo, dos años.

El Tribunal al pronunciarse entonces sin Jurados, sentenciaba con aceptación de los hechos del veredicto de primera instancia.

Consideraba que la situación jurídica del procesado debía determinarse sobre la base de su propia declaración, que no fué destruída por prueba contraria, y siendo así, había que aceptar la agresión ilegítima de la víctima, en condiciones que aparejaban peligro para el victimario, además del impulso colérico causado por las palabras dirigidas por aquel.

Que para la defensa personal faltó una de las condiciones consignadas en la ley, por lo que había que considerar al prevenido como autor de homicidio simple, con exceso en el ejercicio del expresado derecho.

Que la pena de dos años de prisión impuesta por el Inferior era proporcional á la gravedad del delito cometido y consultaba las circunstancias en que este se había llevado á cabo, entre los cuales estaba la de haber proporcionado el prevenido el único elemento adverso que sirvió para imponerle una condena.

Por estas consideraciones el Tribunal confirmaba la sentencia de primera instancia.

MARITIMAS

NUEVO DREADNOUGHT INGLES

Ha sido botado al agua, con todo éxito, el nuevo acorazado tipo «dreadnought» denominado «Emperador of India».

El acontecimiento se llevó a cabo ayer en Barrow.

VAPORES EN DESCARGA

Dieron ayer comienzo a la descarga los siguientes vapores:

Oakland Grange, inglés, de Londres, por hangar 5.

Highland Piper, inglés, de Glasgow, por aduana 3.

ENTRADA DE BUQUES

Hasta las 3 p. m. el buque de mayor calado entrado al antepuerto, fué el vapor inglés Oakland Grange, en 7 metros 32 centímetros.

VAPORES EN VIAJE

Konig Friedrich August, alemán, salió ayer de Hamburgo en viaje para el Río de la Plata.

—Cap Blanco, alemán, salió anteayer de Río de Janeiro, en viaje del Río de la Plata para Hamburgo.

—Giessen, alemán, salió ayer de Bremen, en viaje para el Río de la Plata.

—Aragon, inglés, salió ayer de Río de Janeiro, en viaje del Río de la Plata para Southampton.

—Principe Humberto, italiano, salió ayer de Génova, en viaje para el Río de la Plata.

—Deseado, inglés, salió anteayer de Lisboa, en viaje de Liverpool para el Río de la Plata.

—Amazon, inglés, salió anteayer de Santos, en viaje de Southampton para el Río de la Plata.

—Desna, inglés, en viaje del Río de la Plata, llegó anteayer á Liverpool.

—Re Vittorio, italiano, en viaje para el Río de la Plata, salió ayer de Santos.

—Cap Ortegal, alemán, salió ayer de Vigo, en viaje del Río de la Plata para Hamburgo.

—Highland Corrie, inglés, salió ayer de Londres en viaje para el Río de la Plata.

—Sierra Nevada, alemán, en viaje del Río de la Plata para Bremen, salió ayer de Vigo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Esteban Macció, 25 años, empleado, oriental con Ana Odiozobal, 26 años, oriental.

Francisco Cotelo, 30 años, comercio, oriental, con Victoria Fossemale, 27 años, oriental.

Juan José Pedemonte, 28 años, arquitecto, oriental, con Célica Salvagno, 24 años, oriental.

Enrique Fernando Müller, 27 años, comercio, alemán, con Jacinta Elisa Requena Lenzi, 25 años, oriental.

Roberto Fontana, 26 años, hacendado, oriental con María Mercedes Acasuso, 22 años, oriental.

José Balaguez y Planes, 21 años, empleado, español, con Eufemia Pérez, 18 años, oriental.

Pedro Carmelia, 22 años, albañil, italiano con Salvatrice Serrentiño, 17 años, italiana.

Emilio Tossi, 43 años, jornalero, italiano con Libia Tagliero, 30 años, italiana.

Amadeo Mannocci, 21 años, sombrerero, italiano con Esther Vesperoni, 16 años, oriental.

Juan Astillano, 50 años, jornalero, italiano, con Manuela Villareal, 35 años, oriental.

DEFUNCIONES—Justo Figueroa, oriental, dos años, Salto 1072; María Varela de Gracia, española, 85 años, viuda, Cerro Largo 1655; Orlando Coronado, oriental, 13 meses, Defensa 2350; Irma Mogrio, oriental, 3 años, Imbú 1170; María E. Barreto, oriental, 6 meses, Figurita 257; Manuela Bellarreal de Astillano, oriental, 45 años, casado, Inca 226; Domingo Mariño, español, 50 años, casado, hospital Vilardebó; Serafín Rivas Rodríguez, español, 81 años, casado, Cébollatí 1975; Félix Eugenio Fabiani, oriental, 12 días, Carlos Durante 26; Alfredo Capdeville, argentino, 27 años, soltero, hospital Maciel; Natalio Martínez, oriental, 45 años, casado, hospital Maciel; Cipriano Pereyra, oriental, 48 años, casado, hospital Maciel; Sofía Ramón, oriental, 19 años, soltera, hospital Fermín Ferreira.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

ESTADOS UNIDOS Y SUD AMÉRICA

INTERCAMBIO COMERCIAL

El departamento de Hacienda de los Estados Unidos de Norte América acaba de dar á conocer las cifras de su intercambio comercial con las repúblicas sudamericanas, durante los nueve meses corridos del año.

Tales cifras son por demás reveladoras é interesantes, pues vienen á demostrar que, si han disminuído las importaciones de productos de esta parte del continente, nosotros hemos aumentado el del consumo de los suyos siendo importante el contraste anotado, como podrá verse por las siguientes cifras:

Importación

	1913	1912
	Pesos oro	Pesos oro
De Argentina	16.500.000	26.900.000
" Brasil	31.300.000	90.000.000
" Uruguay	1.600.000	2.900.000

Exportación

A Argentina	41.000.000	38.000.000
" Brasil	31.000.000	30.900.000
" Uruguay	5.900.000	5.500.000

La Argentina está representada en el primer cuadro, con un déficit por el año en curso de 10.400.000 pesos oro: el Brasil, por 23.590.000 pesos oro, y el Uruguay, por un 1.300.000 pesos. En cambio, las exportaciones á Sud América han aumentado en buena proporción, aún cuando algunos rubros han disminuído sensiblemente, coom son las máquinas agrícolas que, mientras en 1912 importamos durante los nueve primeros meses por valor de 5.600.000 pesos, en el presente año solo hemos adquirido por valor de 4 millones. Igual ocurre con el petróleo que, contra 20 millones de galones importados en 1912, hay anotados 15 millones en 1913.

El Brasil que importó de los Estados Unidos, durante los tres primeros trimestres de 1912, 29 millones de galones de petróleo, 502.000 barriles de harina y 345 pesos en maquinarias agrícolas anota, en igual período de 1913, 28 millones de galones de petróleo, 455.000 barriles de harina y 232.000 pesos en maquinaria.

LAS COSECHAS MUNDIALES

Estado de las mismas

Los informes recibidos de las cosechas mundiales son las siguientes:

India—El descontento por la sequía reinante, perjudicial para el trigo, continúa manifestándose seriamente. Las ofertas de trigo del país son casi nulas. El lino ha tenido un pequeño beneficio con las ligeras lluvias que han caído. Las existencias son liberales.

Australia—Se necesita un tiempo más seco. Las condiciones de la cosecha de trigo son buenas.

Europa—Las cosechas son generalmente buenas. Las ofertas de trigo se mantienen en pequeña escala y se muestra mucho interés por productos extranjeros, esperándose que continúe la buena demanda. El continente está comprando y hasta ahora ha expedido la expectativa. Hay más ofertas de maíz de Europa.

Compañía Argentina de Navegación

Asamblea de accionistas

Informa una comunicación telegráfica de Londres, que los accionistas de la Compañía Argentina de Navegación celebraron asamblea, presididos por Mr. Gibson, quién declaró que los resultados del último ejercicio permitían trasferir otras 20.000 libras esterlinas al fondo de reserva y castigar en 18.144 la cuenta de debentures, á la vez que se aumentaban las reservas para seguros en 27.400 libras esterlinas.

Las entradas por fletes aumentaron en 70.000 libras esterlinas; comparadas con una disminución de 18.000 libras esterlinas en el año atnerior.

Los gastos de explotación representan de nuevo una proporción más baja con relación á las entradas.

Dijo Mr. Gibson que la compañía no gozaba del monopolio de las aguas del Río de la Plata, ni nunca había pretendido á ello. No temía la competencia, y se daba cuenta de que un público progresista exige cada vez mejor servicio en la navegación entre las capitales de la Argentina y del Uruguay.

El directorio se proponía hacer frente á esta exigencia y para eso decidió crear nuevo capital por valor de 500.000 libras esterlinas en debentures al 6 por ciento para la compra de nuevos buques.

En cuanto á las perspectivas no se presentan nada alarmantes por el momento y los accionistas cobrarían sus dividendos con solamente el producto de los fletes por trasportes.

Balance bancario

Banco Imperial Alemán

Según el balance semanal que acaba de publicar el Banco Imperial Alemán, se han producido las siguientes modificaciones:

El encaje en oro aumentó en marcos 22.905.000.

Los préstamos aumentaron en marcos 43.385.000.

Los descuentos disminuyeron en marcos 90.892.000.

Los bonos de tesorería en poder del Banco disminuyeron en 19.995.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación aumentaron en 74.174.000 marcos.

Los depósitos disminuyeron en marcos 3.664.000.

El oro disponible disminuyó en marcos 50.776.000.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.571.540.000 marcos.

Los préstamos y descuentos alcanzaron á 900.184.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación representan un total de 1.826.726.000 marcos.

BOLSAS EXTRANJERAS

Paris

El mercado monetario Parisiense, abrió muy inactivo, pero con cierta firmeza. Se notó que los oradores negociaron con cautela, debido á la continuación de inquietud de Méjico y á la incertidumbre en la política francesa respecto á las proposiciones mencionadas en el presupuesto, pero es creencia general que un movimiento sostenido de alza se manifestará en breve, ésto probablemente cuando sea de una vez asegurado el gran empréstito nacional, y que entonces las compras para cubrir darán mucho estímulo al mercado; mientras tanto la comisión de presupuesto propone reducir el importe del empréstito á 36.000.000 de libras esterlinas por omisión de la provisión para operaciones en Marruecos, pero se crée seguro que dicha reducción será rechazada por el parlamento.

La renta perpétua cerró la semana inactiva pero algo sostenida, y los valores internacionales quedaron sostenidos en general.

Los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles cerraron algo más flojos.

Las acciones de la mina Río Tinto sufrieron por los esfuerzos hechos por los bajistas, pues se considera como desfavorable para la compañía el arreglo con los huelguistas, y la especulación cree que esto afectará las entradas.

Berlín

Los negocios en esta Bolsa, han sido muy restringidos y con tendencia de flojedad, debido á la incertidumbre en el asunto de Méjico y á informes poco satisfactorios del comercio de hierro. Sin embargo, el mercado se afirmó al cierre por mejora en el mercado monetario, pues hubo entradas de las provincias, como también algunas órdenes de compra, pero se realizaron pocas operaciones por efecto de la proximidad de la liquidación y de la situación mejicana.

En los círculos banqueros se considera que el tono es algo menos sostenido en el mercado monetario, debido á la falta de operaciones bursátiles.

Los fondos alemanes recuperaron algo de la flojedad reciente, por rumores de un nuevo empréstito en Prusia.

Ha habido últimamente bastante animación en el mercado d eacciones de empresas metalúrgicas, especialmente en las de la compañía Phoenix, debido á estadísticas favorables publicadas por el sindicato alemán de hierro y mejores informes del mercado en Dusseldorf.

Las acciones de las empresas de navegación acusaron abatimiento en general, debido á perspectivas malas en cuanto á fletes. Las acciones de la compañía Hansa han fluctuado notablemente.

La plaza de Londres

En este mercado monetario fué ayer muy activa la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo más floja.

Llegaron nueve mil libras esterlinas en oro procedente de la América del Sur.

En el Stock Exchange el tono general fué muy sostenido, excepto en la sección minera.

Después que quedaron arregladas las operaciones de pase, se produjo un alza general, que alcanzó su más alto nivel en el momento de la clausura.

En la sección de ferrocarriles británicos los precios subieron rápidamente.

En el mercado ferroviario argentino estuvieron firmes las acciones del Pacífico y del Oeste; las del Nordeste acusaron flojedad.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos y varios tipos de empréstitos brasileños subieron; los de la Peruvian Corporation estuvieron más firmes.

También estuvieron sostenidos los títulos uruguayos al cinco por ciento.

Hubo demanda de acciones navieras y de cervecerías.

Mejoraron las de la Santa Fe Land y de La Forestal.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 27	Totales
Cerro		
P. Ferrés y C.ª		1.422
Tabárez y Ca.		14
P. Denis y C.ª		
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		527
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas		1.963
La Frigorífica Uruguaya	—	3.909
Id Montevideo	229	15.454
Total	229	21.326

BOLSA

Montevideo, Noviembre 27 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.25.
E. de Conversión en París, 92.75.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes	67.90 0/0
9.400 para fin Diciembre	67.20 "
9.400 ídem ídem	67.30 "

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana	92.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.500 para mañana	88.30 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin Diciembre	89.00 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 fin de mes	67.00 o/o

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana	92.00 o/o

Banco Italiano

20 para mañana	140.00 o/o
20 ídem ídem	140.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana	90.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.500 para mañana	88.50 o/o
1.500 ídem ídem	88.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana	88.40 o/o
5.000 ídem ídem	88.40 "
1.000 ídem ídem	88.50 "
1.000 ídem ídem	88.50 "
2.000 ídem ídem	88.40 "
1.300 ídem ídem	88.50 "
1.500 ídem ídem	88.40 "
1.500 ídem ídem	88.50 "
1.000 ídem ídem	88.40 "
1.000 ídem ídem	88.40 "
10.000 fin de Diciembre	89.00 "
10.000 ídem ídem	89.00 "
10.000 ídem ídem	89.00 "
5.000 ídem ídem	88.80 "
1.000 para mañana	88.30 "
5.000 ídem ídem	88.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.500 para mañana	88.00 o/o
1.000 ídem ídem	88.00 "
3.000 ídem ídem	88.00 "
1.500 ídem ídem	88.00 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1913.
Cédula Argentina, 97.50.
Idem ídem, fin de mes, 97.60.
Idem ídem, fin de Diciembre, 98.10.
Crédito Argentino 1905, 90.50.
Crédito Argentino para mañana, 91.
Pavimentación Semestral, 82.80.
Consolidada 3.a Serie, 88.
Obligaciones Provincia, 78.80.
Catalinas, 10.80.
Idem, fin de mes, 10.80.
Idem, fin de Diciembre, 10.90.
La Ibero Platense (fundadores), 90.
Banco El Hogar Argentino, 252.
Banco del Comercio, 17.
Banco Popular Argentino, 35.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26		DÍA 27	
D. Consolidada	contado.	66.80	contado.	—
"	mañana.	66.80	mañana.	—
"	fin mes.	66.80	fin mes.	67.—
"	fin Dbre	67.20	fin Dbre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	92.10	mañana.	92.—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	—
" C y D	mañana.	—	mañana.	—
"	contado.	—	contado.	—
" E	fin mes.	—	contado.	—
" F	mañana.	—	mañana.	90.—
" G	mañana.	—	mañana.	—
"	contado.	—	fin Dbre	—
" H	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	88.—	mañana.	—
" I	mañana.	—	mañana.	88.50
" J	mañana.	—	mañana.	—
" K	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Dbre	—	fin Dbre	—
" L	mañana.	88.50	mañana.	—
"	fin Dbre	—	fin mes.	—
" M	mañana.	—	mañana.	88.30
" N	contado	—	contado.	—
"	mañana.	88.—	mañana.	88.40
"	fin mes.	87.80	fin mes	—
"	fin Dbre	88.60	fin Dbre	89.—
" O	mañana.	—	mañana.	88.—
"	fin Dbre	—	fin Dbre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	95.—	fin mes.	—
"	fin Dbre	96.20	fin Dbre	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Cltig. Luz Elec.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. ferr. c. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	140.—
" Crédito	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
" Comercio	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
" Francia	5.04 3/4
" Alemania	4.09 3/4
" Bélgica	5.09 1/2 á 3/4
" Italia	5.01 1/2 á 2
" España	5.30
" Río Janeiro	14.550
" Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

En la misma situación que en los días anteriores y rigiendo los mismos tipos sobre cambio. Ninguna variación sobre el Brasil.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/16	50 5/8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.305
Norte América		97.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.355	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América		97.90

Sobre Brasil vista 14.975 á 15.000
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11/16
Francia	5.43 á 5.43 1/4
Amberes	5.475
Alemania	4.405

Brasil 15.225 s/Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes	8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales	9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 27—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 15/16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.31.

Id á 90 días, id, 25.55.

Id id Amberes, á la vista, id, 25.45 1/2.

Id id 90 días, id, 25.75.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Idem id á 90 días, id 20.75.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9/16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.48.

PARÍS, 27 — Tipo del descuento del co de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1/2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.31.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 468 1/2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3/8.

BERLÍN, 27—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1/2.

Id id á 90 días, 20.23.

BRUSELAS, 27 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina). 25.45.

AMBERES, 27 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3/8.

GÉNOVA, 27 — Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.46 1/2.

LISBOA, 27—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44.

MADRID, 27—Agio del oro, 6.70.

NUEVA YORK, 27 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.55.

Id id á 60 días, id, 4.81.25.

Frutos de saladero

Ninguna novedad conocemos en el mercado de cueros vacunos salados. Este permanece en la misma calma que en días anteriores.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Las operaciones en este textil, se desarrollaron con un poco más de actividad, notándose que la demanda partía principalmente de los que operan directamente para fábricas. Se daba preferencia por lanas cruzas finas y medianas, merinas supras y segundas altas, alcanzando lo vendido á unas 2.000 bolsas. Las merinas supras obtuvieron hasta $ 4.50 y las segundas hasta $ 4.20, siendo de advertir que este último precio se llegaba, pero con mucha dificultad. Las cruzas obtuvieron como precio máximo hasta $ 4.60. Dada la resuelta actitud de muchos vendedores para colocar al día la mercadería, es de esperarse que los negocios se encuentren pronto en una corriente más activa que la actual.

Nuestro servicio especial, señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 27 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	6.10 1/2	6.05
Id. id Nbre. id. id	5.92 1/2	5.90
Id. id. Julio id. id	5.85	5.82 1/2
Id. id. Obre id. id	5.80	5.75
Tendencia del mercado tranquila		

Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.
Ayer se vendieron 50.000 kilos.

ROUBAIX 27 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.07 1/2	6.05
Id. id. Noviembre id. id	5.97 1/2	5.97 1/2
Id. id. Julio id. id	5.90	5.87 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 27.— Lana peinada del Río de la Plata, 32°, para entregar en Nbre, precio por 100 kilos en francos	183 1/2	185
Id. id. Enero id. id	183 1/2	183 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 27—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 27—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks. en chelines	7 1 7/8	7 1 7/8
Id. id. Marzo id. id	7 3 5/8	7 3 1/4
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	4 10 1/2	7 1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 27—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	19 7/8	19 7/8
Trigo N.o 3 del Danubio. Obre. Noviembre id. id	19 7/8	19 7/8
HAMBURGO, 27—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 1000 kilos en marcos	150	150
BERLÍN, 27—Trigo del Río de la Plata, para Dbre., por 1000 kilos en marcos	191	192 1/2
Id. id. para Mayo id id	201	201
NUEVA YORK, 27—Trigo entrega Nbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 27 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquila		
WINNIPEG, 27 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/2
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 27—Mercado de maíz firme.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	45 3	45 3
LIVERPOOL, 27 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre., precio por 45.3592 ks en chelines	4 9 5/8	4 10 5/8
Id. id. entrega Obre. id. id	—	—
Id. id. disponible id. id	4 10 1/2	4 5 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 27—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 7/8	13 7/8
HAMBURGO, 27—Maíz Río de la Plata, embarque Nbre. Dbre. por 1000 kilos en marcos	112	111
CHICAGO, 27—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Cueros vacunos secos

Este mercado sigue corriente para la venta de los cueros de pelo de invierno, por ser los únicos que por el momento cuentan con interesados. Para los lotes vendidos hoy, se ha obtenido como precio máximo $ 6 los diez kilos.

Cueros vacunos salados

Para este producto el mercado sigue poco menos que paralizado, pues solo se vende alguno que otro pequeño lote de cueros de vaca entre $ 6.00 y $ 6.20, cada uno.

Cueros lanares

En este mercado se ha operado muy limitadamente, debido á la escasez de órdenes en manos de los compradores. Solo por artículo muy especial se obtuvo hasta $ 0.360.

Cueros de potro

Poco solicitados, obteniéndose hasta pesos 3.90.

Cerda

Se demuestra poco interés. Se cotizó entre $ 4.60 y $ 4.70, los 10 kilos.

Pluma

Se coloca entre $ 4.00 y $ 4.30 el kilo.

Trigo

Sigue paralizada la plaza para este grano, por lo cual consideramos nominales sus precios.

Maíz

Se ha seguido operando corrientemente en grano amarillo común, hasta $ 3.70.

Lino

Sin operaciones.

Registro de arrendamientos

Chacra en el ejido de Melo, de 85 hectáreas, 3 áreas, 4 años, con opción á 1 más, 275 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.009.12, no expresa interés.
1.009.12, no expresa interés.
7.500, al 6 o/o anual.
1.500, á 0.70 cts. o/o mensual.
1.000, á 0.60 cts. o/o mensual.
800, al 1 1/4 o/o mensual.
1.300, al 9 o/o anual.
1.700, al 10 o/o anual.
400, al 2 o/o mensual.
1.400, á 0.70 cts. o/o mensual.
6.000, al 9 o/o anual.
6.000, sin interés.

2.a SECCION

$ 400, al 6 o/o anual.
800, sin interés.
1.600, al 9 o/o anual.
5.500, al 8 o/o anual.
1.500, á 0.90 cts o/o mensual.

Valor de la propiedad

$ 1.013, se pagó por un terreno ubicado en la calle Pública del Barrio Maciel. Su área mide 675 metros cuadrados.

—$ 12.100, se pagó por una finca situada en la calle Sierra. Mide 487 metros cuadrados.

—$ 646 costó otro terreno ubicado en la calle Cibils. Su área mide 478 metros cuadrados.

—$ 3.600, se pagó por otro terreno situado en la calle Cerro Largo. Mide 160 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

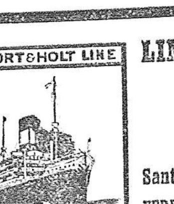
Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 58 trimestre (término 1.o de Febrero de 1910	$	1.006.018 03
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$	400.882 91
Idem el día 27	»	9.178 41
Total	$	410.061 32

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.331.933 31
Entreg. en Enero de 1913	$	355.323 [illegible]
Entreg. en Febrero	»	323.521 [illegible]
Entreg. en Marzo	»	402.525 93
Entreg. en Abril	»	433.151 [illegible]
Entreg. en Mayo	»	330.871 11
Entreg. en Junio	»	323.173 20
Entreg. en Julio	»	276.705 95
Entreg. en Agosto	»	337.433 55
Entreg. en Setiembre	»	318.361 33
Entreg. en Octubre	»	334.184 23
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$	214.240 60
Idem el día 27	»	4.895 15
Total	$	219.135 75



LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio de pasajeros y carga para

NEW YORK

Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en

Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

VERDI	Noviembre 28	VESTRIS	Enero 9
VASARI	Diciembre 12	BYRON	Enero 23
ALCALÁ	Diciembre 28	VANDYCK	Febrero 2

"VOLTAIRE" para Liverpool haciendo escalas en Río, Bahía, Madeira y Vigo

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilos, Hall Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Cerrito 406

4017-pm.

Empréstito uruguayo

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.333 11
Entreg. en Enero de 1913	$	81.155 77
Entreg. en Febrero		75.325 19
Entreg. en Marzo		92.251 58
Entreg. en Abril		100.411 87
Entreg. en Mayo		82.471 18
Entreg. en Junio		74.747 13
Entreg. en Julio		64.111 81
Entreg. en Agosto		71.454 93
Entreg. en Setiembre		72.915 58
Entreg. en Octubre		75.583 94
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$	50.288 02
Idem el día 27		1.121 81
Total	$	51.409 83

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:

28 * Amazon, inglés, de Southampton.
28 Amiral Charner, francés, de Dunk'que.
28 * High. Piper, inglés, de Londres.
29 * Regina Elena, italiano, de Génova.
29 * Oronsa, inglés, de Callao.
29 * Nitokris, francés, de Marsella.
30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

28 * Verdi, inglés, para Nueva York.
28 * Frisia, holandés, para Amsterdam
28 * H. Rover, inglés, para Londres
28 * Arlanza, inglés, para Southampton
29 * D. di Génova, italiano para Génova
29 * Nitokris, alemán, para Hamburgo
29 * Paraná, francés, para Marsella
30 Campinas, francés, para Burdeos
30 * Oronsa, inglés, para Liverpool
* Indica los vapores-correos.

Despachos Judiciales

Día 27 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—F. Piria con el fisco, F. Revello con suc. Barros, tercería J. H. y Obes.

Definitivas—Una causa contra la libertad individual, contienda de competencia.

Administrativas — El Poder Ejecutivo pasa unos documentos relativos á la solicitud de extradición hecha por la legación de Noruega de dos procesados por robo, exhorto del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno en autos caratulados "Antonio Rossi solicitando una intimación", el Poder Ejecutivo devuelve diligenciado por las autoridades de Buenos Aires un exhorto librado por el señor Juez L. de Comercio de primer turno en autos del Banco Italiano con la Compañía The Uruguay Western Railway and Port Lted., antecedentes relativos á la apelación deducida por don Patricio Fontela contra una resolución dictada por la Junta Electoral de Paysandú, los juzgados letrados departamentales de Artigas y Salto, de segundo turno, elevan la relación de los depósitos correspondientes al mes último.

Expedientes entrados—Administrativos 12, en consulta 7, cuadernos de protocolo 16, legalizaciones 4, oficios librados 14.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. Respeiro incapaz, J. M. Uriarte con C. D. Lievana, C. C. de Landinelli con suc. E. García, J. L. Feo suc., Banco Español del Río de la Plata con P. Perachi, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Larralde con Larrea.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—El señor agente fiscal de Cerro Largo con P. I. de Cabrera, un sumario por el delito de homicidio, S. G. de Sanz venia, C. M. Uriarte con F. del Puerto, un sumario por pelea y heridas, un sumario por contrabando, una providencia en un juicio de disenso.

Interlocutoria—Una en un juicio de disenso.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite—M. Balduvino con A. Sánchez apelación del Juzgado L. de Rocha, L. Maresca con empresa tranvías "La Trasatlántica", M. T. de Chiappe con J. Crematta, J. Larrosa con empresa F. C. C. del Uruguay, N. Rosatí denuncia, R. Rodríguez Sánchez ciudadanía, suc. A. Rey, M. R. de Fabini por sus menores hijos, C. de Avila con J. Meillet, antecedentes relativos al incapaz I. Aguiar, suc. J. Mammoso apelación del Juzgado L. Departamental, M. H. F. Puig, J. S. Nin con C. M. de Pena, suc. J. Villemur, suc. J. D. de Viana, suc. C. V. de Arana, suc. J. J. Barbosa, suc. R. L. D. R. Montero, antecedentes relativos á la menor S. Vidal, suc. C. G. de Grana, test. M. L. Martínez, Banco H. del Uruguay con R. C. de Pérez y otros, S. Zárate con E. Lymond apelación del Juzgado L. Departamental de Florida, suc. E. Urtazun, Banco de Crédito con M. L. de Souza, suc. I. M. A. de Milburn.

Interlocutorias—Suc. M. D. Mieres, J. Traba ciudadanía, suc. R. Artigalá, suc. S. Pérez.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Exhorto del juez de Carballo (España), E. Laserre con la empresa del F. C. C. del Uruguay, P. Berisso de De Armas con C. Berisso incidente, A. E. Gotti con "La Comercial", M. M. de Rodríguez, suc. E. Grifell, suc. C. G. de Schmidt, F. Bayley y otros, suc. M. P. de Celli, A. G. A. Acosta con R. Rivera, suc. H. Massera, P. Manetti con G. C. de Artucio, R. Rodríguez con J. C. Quinteros, suc. E. A. Silva incidente, E. Sequeira tercería deducida autos F. B. y Oribe con R. Acosta, suc. J. Piola, suc. G. B. de Gamou, suc. H. Pérez ó Piriz, A. S. Saravia con la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, suc. J. G. Martínez, A. Canale, sucs. P. Irigoyen y M. C. de Irigoyen y otro, el Banco H. del Uruguay con O. N. Tebot, test. E. A. G. de Léglise, concurso voluntario G. Robinson, suc. G. Coelho, F. Rodríguez con H. Lapido, suc. L. Delgue, suc. P. Irigoyen, suc. P. Tellechea, suc. J. Umpiérrez, suc. A. P. Casavalle y otro incidente sobre tutela, P. Ansaldi con suc. C. Staricco, test. S. A. de Abadie, test. M. G. de Osorio.

Interlocutorias—Suc. C. Micoud, V. C. de Barone con Grela y Goñi.

Definitivas—Suc. P. Casalás, M. C. de Sosa Díaz.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. G. de Ardanaz, suc. M. F. de Borsani, suc. R. M. de Grané, suc. M. Briasco, M. C. G. de Velázquez con B. P. de Silveira y otros, suc. P. Bordo E. C. Bonavia, A. B. de Bonifacio incidente A. Caramés, J. G. de Burgueño, M. C. A. de Platero, Junta E. Administrativa de Minas con suc. C. M. Gerona, suc. P. Mouliá, J. A. Muñoz y C. M. Percovich con F. Ruiz y J. J. Labeque, apelación del Juzgado L. Departamental de Flores, C. J. Bianchi con M. S. Obanza, A. Ponsolle con J. P. Algarate, G. Burgueño, oficio del Juzgado L. Departamental de primer turno, suc. E. Avegno, oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones, S. di Luca, L. E. Piñeiro con suc. J. Burastero, sucs. A. Castiglione, J. M. de Castiglioni y A. Castiglioni, suc. B. y G. Pintos, suc. J. Vidal, test. M. Ellauri incidente, sucs. I. Sosa y D. H. de Sosa, D. Montes con G. Varela, A. Mazzino con H. Escofet, V. Murphi con E. M. Vigil, R. R. de Bonton con A. Mengá ó sus sucesores, suc. M. N. de Lomtand, E. Pérez con J. Brauer, movimiento administrativo.

Interlocutorias—C. M. de D'Angelo y L. D'Angelo de Iglesias, J. P. Lechordoy, E. Longobardo y otros, sucs. M. Lagarzazú y F. Lagarzazú de Maneiro, S. Omar con H. Dick de Mauvell.

Definitivas—E. Teresa, V. Catalina, J. José, Alfredo, Amalia y A. Zunino, J. P. Zunino, O. W. de Méndez Rodríguez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Banco I. del Uruguay y otros con la compañía "The Uruguay H. Railway and Port Ld., I. Costa con R. Alvarez Aguiar, E. Robert y Cía. con J. García, E. Cristiani con J. Racagni, oficio del Juzgado N. de Hacienda, conc. Predolini y Cía., I. Costa con R. A. Aguiar, E. Gastaldi con M. F. Rojas, Caja Obrera con Rafael, Vicente y N. Messère, Ceres con A. Sbárbara, Caubarrere Hnos. con R. Espalter, Salvo, Campomar y Cía. con M. Novo Hnos. y A. Pérez, Banco de la República con Uriarte y Merello, Caja Obrera con M. Cocito y S. Dall'Orso, P. Balestra con J. F. Machado.

Interlocutorias—N. C. Agostinelli y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitivas—E. Tolosa con E. Marexiano y F. Costa.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2° TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—L. Barboza con P. Perochi, A. Podestá y Cía. con F. Fein, Banco de Crédito con M. de Medina y V. B. Urta, hijos de G. A. Gamberoni con M. Martínez y Cía., G. Botti y J. Mestre matrícula, I. Krayde concordato extrajudicial, J. Irisarri, Davis y Cía. con A. Petito, J. Baena con M. M. Zubillaga y F. Costa, P. González con V. Vives, oficio del Juzgado L. Departamental de Rivera, oficio de la Comandancia de Marina naufragio del vapor "Falkland", oficio del Juzgado L. Departamental de Maldonado, E. Williman y Cía. con G. Salor, D. Benenati con Morse, Meyerhaff y Cía., Rossi y Cía. con J. B. Magnone, oficio de la Alta Corte de Justicia, Banco de Londres y Bras'l Ld. con Delgue y Andaitz, oficio del Juzgado L. Departamental de Soriano, L. Leone con E. Razetti, J. M. Navarete con L. de León, J. V. Calcagno con J. Meillet, Q. Fontana concordato judicial, S. A. Molinos H. del Uruguay con M. Olivera Hnos, dos providencias reservadas.

Interlocutorias—Banco P. del Uruguay con J. C. Carve.

Definitivas—J. Bresciani corredor y rematador.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Felipe con A. Savio cobro de pesos, E. Mendoza con A. Herraes divorcio, comunicación de la Alta Corte de Justicia, C. L. R. Gabino, H. J. con Z. J. Tapinos, G. Ramón auxiliatoria, O. de Doll Zelmira con J. Sineiro desalojo, oficio del Juzgado del Crimen primer turno, M. de Castro Asunción con F. Castro divorcio, F. de Gómez Francisco nombrándole curador, D. José con D. Alvarez cobro de pesos, O. Catalá Concepción con F. N. Alvarez Rodríguez, Caviglia Hnos. con T. Misa cobro de pesos, C. N. de Carruajes con E. Laserre, exhorto de Rocha, A. Meneses con R. de León divorcio, Banco de Préstamos Inmobiliarios con A. Zangani desalojo, C. Martina con A. Fernández divorcio, D. Pastor con E. Cáceres.

Ciudadanías—P. Antonio, F. Guillermo, S. José, P. Francisco, I. Antonio, F. Víctor, L. Lucas.

Eduardo Routin, Actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Tapes N.o 30, 6 piezas, $ 50; Sarandí 481, 9 piezas, $ 125; Municipio 26a, 8 piezas, $ 80; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Buenos Aires 558, 6 piezas, $ 65; Arapey 1477, 8 piezas, $ 85; Paysandú 1203, 5 piezas, $ 29; Lima 65b, 8 piezas, $ 65; Colonia 1768, 6 piezas, $ 100 (con muebles); Uruguay (2.o piso) 1094, 9 piezas, $ 90; Plaza Libertad 1156, 14 piezas, $ 300; Libertad 46, 3 piezas, $ 22; Inca 250, 3 piezas, $ 18; Sierra 95, 7 piezas, $ 80; Zabala 1415, 8 piezas, $ 90; Sarandí 480, 6 piezas, $ 85; 18 de Julio 1534, 10 piezas, $ 120; Tacuarembó 1369, 7 piezas, $ 55; 18 de Julio 2210, 8 piezas, $ 120; Río Negro 1319, 7 piezas, $ 65; Constituyente 1558, 7 piezas, $ 60.

CASAS BAJAS—Humaitá N.o 7, 2 piezas, $ 12; Victoria 1169, 5 piezas, $ 30; Hocquart 2132, 6 piezas, $ 35; Sierra 1527, 5 piezas, $ 65; Defensa 1008, 7 piezas, $ 65; Guaviyú 199, 2 piezas, $ 20; Joanicó (Atahualpa), 4 piezas, $ 25; Avenida Garibaldi 295, 6 piezas; Monte Caseros 1, 4 piezas, $ 27; Avenida Gonzalo Ramírez 1731, 5 piezas, $ 50; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Goyo Suárez 29, 4 piezas, $ 30; Luis de la Torre 30, 7 piezas, $ 40; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Caridad 1, 2, 3, 4, 5, 3 piezas, 25 c/u; Democracia 1786, 2 piezas, $ 20; Figueroa 60 (Unión), 8 piezas, $ 45; Agraciada 991, 7 piezas, Convencional; Magallanes 1306, 4 piezas, $ 30; Palmar 2179, 7 piezas, $ 50; San Lorenzo s/n., 8 piezas, $ 40; A. Gonzalo Ramírez 2064, 7 piezas, $ 65; Marmarajá 3, 3 piezas, $ 25; 18 de Julio 617 (Maroñas), 5 piezas, $ 25; Salsipuedes 1053, 3 piezas, $ 50, (con muebles); Porongos 35, 5 piezas, $ 60; 18 de Julio 2208, 9 piezas $ 90; Juan J. de Herrera s/n., 2 piezas, $ 15; Daymán 1243, 4 piezas, $ 35; Tacuarembó 1474, 3 piezas, $ 25; Mendoza 6, 5 piezas, $ 25; Yaguarón 1127, 9 piezas, $ 65; Marcos Bruto 22, 4 piezas, $ 22; Rivera s/n., 2 piezas, $ 15; Bolívar 63, 4 piezas, $ 35; Soriano 1207, 5 piezas, $ 65; Rivera y Larrañaga, 3 piezas, $ 20; Larrañaga 428, 4 piezas, $ 25; 18 de Julio 2334, 7 piezas, $ 50; Mendoza 2, 4 piezas, $ 25; Madrid 40 (Barrio Galicia), 2 piezas, $ 12; Joanicó 148 (Unión), 5 piezas, $ 18; San Fructuoso 1660, 4 piezas, $ 20; Bolívar 61, 5 piezas, $ 48; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 45; Sarandí 135, 3 piezas, $ 17.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos; Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 piezas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Juan José de Herrera, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c/u., pesos 20 por mes.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo París, Manga, Maroñas, Reducto, Lúcas Obes, etc., etc.

Domingo 7 de Diciembre, á las 3 p. m.—100 solares en Sayago, cuotas de $ 2, 2.50 y 3 por mes. Eléctrico gratis. Uruguay y Florida, á las 2.30 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Avisos nuevos

Antonio S. Zorrilla

¡En el Cordón! - ¡De una casita y garage! Calle Salsipuedes números 1442 y 1444 Entre Rivera y Palmar.

Con tranvía eléctrico al frente, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

EL SABADO 6 DE DICIEMBRE
A LAS 5 y 1/2 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad, edificada en 172 metros 66 decímetros cuadrados, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.
Más informes: Misiones número 1364.
5581-Dic.6.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderno edificio! Compuesto de 1 casa de familia y 5 cómodos departamentos, calle Orillas del Plata Nros. 2229 y 2231. Entre Salsipuedes y Cufré. Tranvía eléctrico en la esquina. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos. Superficie: 434 metros, 76 decímetros cuadrados. Renta magnífica y segura: 1.212,00 anuales.

EL SABADO 6 DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé este bien construído edificio con títulos garantidos, al mejor postor.

Comodidades—La casa de familia consta de tres buenas piezas, baño, w. c., cocina y un altillo, y los departamentos de dos grandes piezas, patio, cocina, altillo y w. c. cada uno.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.
Más informes: Misiones número 1364.
5582-Dic.6.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Una magnífica garlopa de 0.45, cojinetes de munición marca Falhenberg.

Cincuenta docenas de vasos fantasía, una sierra sin fin, un motor y caldera á vapor, aceite fino de oliva marca Tartana, orejones, queso, etc., etc.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL MARTES 2 de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda y de variedad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Por liquidación de factura:

Cincuenta docenas vasos fantasía, una sierra sin fin, un motor y caldera á vapor, gafas de acero, id de alambre, cadenas, faroles, etc., etc.

Rico aceite de oliva marca Tartana, orejones, pez palo, te, pasa de uva.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: 5 por ciento al comprador.

La entrega al día siguiente.

Venta particular — Buen champagne, oporto, te para familias.

5577-Dic.2.



PIANOS de las mejores marcas del mundo

PIANOS ELÉCTRICOS Norte-Americanos con mandolino, violines, flautas y ORQUESTAS COMPLETAS los más perfectos que se conocen

THE AUTOPIANO de New York, última palabra de los pianos automáticos de 88 NOTAS y que pueden tocarse á teclado

Gran estock de rollos recien recibidos, en todos los estilos

Unico agente:

Julio Mousqués
1379 Ituzaingó 1391

2018.ptc.

Bebed Agua Salus

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976nte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1165—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1/2	" "
A plazo fijo de 3 meses	1 1/2	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 1/2	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos de conformes o vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957.pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—13 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1386 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

296pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDÍ 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses	4 o/o
A 6 meses	5 o/o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Misiones

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1135, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.500.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o/o anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o/o anual
" " " 6 meses	4	" "
" " " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c/l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.451.090.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.439.171.21
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " " "	8.811.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 178; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	0/0 anual	
Depósitos á 30 días	1 1/2	"	"
" " 60 ídem	2 1/2	"	"
" " 90 ídem	3 1/2	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " un año	4 1/2	"	"
" " dos años	5 1/2	"	"
" " tres años	5 1/2	"	"
" " cuatro años	6	"	"
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 55 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
4135pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE MUEBLES

para sala, comedor, dormitorio, escritorio, 1 máquina cinematográfica con cintas, 1 recado con útiles y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL VIERNES 28 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, escritorio, aposentos, guardarropas, cuadros, espejos, sillas, loza, cristalería, alfombras, cortinados, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente.

5528-Nov.28.

José B. Gomensoro

El vapor noruego "Falkland"

Naufragado próximo al Cabo Santa María y Puerto de la Paloma. Con todos los enseres á su bordo y su cargamento de 2500 toneladas de carbon. El remate tendrá lugar en mi Salón de ventas, calle Piedras 318.

EL LUNES 1.o de Diciembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su capitán Christoffersen, con intervención del señor John M. Bugge, agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda:

El casco del vapor noruego "Falkland", de 2028 toneladas de registro, construído de hierro en Inglaterra, con sus máquinas, 8 guinches, molinete, 6 anclas, 350 brazas de cadena, 10 grandes tanques para aceite, maquinarias, útiles y enseres para la pesca de ballenas y demás artículos á bordo.

Además su cargamento de 2.500 toneladas de carbón.

Su importe se abonará al caer el martillo.

Comisión á cargo del comprador: 5 por ciento. 5557-Nov.30.

Rodolfo M. Jentschik

Judicial—Al mejor postor—El lunes 1.o de Diciembre á las 4 p. m.—De dos propiedades proindivisas y un terreno.. Las primeras ubicadas, una de altos y bajos, en la calle Treinta y Tres N.os 1461, 1463 y 1465 y la otra, de bajos, en la calle Salto N.o 1173. El terreno se halla situado en la Avenida General Flores entre Vilardebó y Colorado.—Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Garrone contra Osvaldo Aliseris—Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el dia 1.o de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o La tercera parte proindivisa, de la casa y del terreno en que está construída, situada en la manzana núm. 56, de la vieja ciudad de esta capital, con 12 metros 2 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres, por donde se designa la propiedad con los núms. 1461, 1463 y 1465, por 19 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoses, al Norte con la sucesión Trápani y al Sud con don Juan Correa.

2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana 547, de esta ciudad, determinado con el núm. 6 de la manzana letra E, en el plano respectivo y compuesto de una superficie de 466 metros 17 decímetros y 84 centímetros cuadrados, deslindados así: 10 metros 273 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Goes, denominada actualmente Avenida General Flores entre las de Colorado y 13 de Marzo, hoy Vilardebó, 45 metros 827 milímetros, en el costado Norte, lindando con el solar núm. 5.45 metros 537 milímetros en el Sud, confinando con el solar núm. 7; y 10 metros 145 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los solares núms. 11 y 25.

Y 3.o La mitad proindivisa de la casa calle Salto núm. 1173, manzana núm. 186, de la novísima ciudad de esta capital, con el terreno en que está construída, el que se compone de una superficie de 268 metros 80 centímetros cuadrados, que linda por el Este con la referida calle Salto, por el Norte con Cereali é Izaura, por el Sud con el solar núm. 4 del plano levantado por el ingeniero Pedro Magnou, en el que el solar que se describe está señalado con el núm. 5 y por el Oeste con la fracción letra A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 5377-Nov.30.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular. - En su "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim :: :: :: :: ::

4 toros Durham, 3 años de edad, puros de pedigrée, de la estancia "Santa Rita".

5 carneros Lincoln puros, importados de Inglaterra de la cabaña W. Dean, gran cuerpo, lana fina y larga, especiales para padres de cabaña.

7 carneros Lincoln puros de pedigrée, 2 y 4 dientes, importados de Inglaterra.

"Reve", padrillo puro de carrera, hijo de Wagram y Reverie, de 5 años de edad.

2 padrillos puros raza Shire y 5 caballos tiro pesado, importados de Buenos Aires.

En exposición todos los días en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. 5516-h.n.o.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 7 de Diciembre
A LAS 3 P. M.

¡En Sayago!

100 SOLARES PRECIOSOS

A pagar con cuotas de.

¡$ 2, 2.50 3 y 3.50 por mes!

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 405. 5539-Dic.7.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De un lindo solar en La Paz

Departamento de Canelones

Calle Garibaldi casi esquina Libertad. Perteneciente á la testamentaría de Juan Bautista Santero. Buen frente y poco fondo. Al mejor postor y sin base

EL SABADO 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí número 423, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y Catalina Rochia de Santero, se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el ejido del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, compuesto, según título, de mil ciento veintiocho metros cuarenta y cinco milímetros cuadrados, y según plano levantado por el agrimensor Juan Sicco en Abril del corriente año, de mil ciento treinta y cuatro metros treinta y cuatro decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, con treinta y cinco metros veinticinco centímetros de frente al Sudeste á la calle Garibaldi, por treinta y dos metros dieciocho centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el señor Denis, por el Nordeste con don Pedro Michetti y por el Sudoeste con el solar letra A de don Juan Galeano.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. 5432-Dic.6.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre
A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Amenglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes y planos, Misiones 1427. 5107-Nov.30.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El miércoles 10 de Diciembre

A las cuatro de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día diez de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene: que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 19 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 5451-Dic.10.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Uruguay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada

ENTRE LAS CALLES

San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex quinta de Iglesias Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, amplia vereda y adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.

Venta al mejor postor y al contado...

EL DOMINGO 7 de Diciembre, á las de la tarde.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 200 $ por cada solar.

Para otros datos y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4. 5537-Dic.7.

Antonio Pan

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

HERMOSA PROPIEDAD

Calle Piedras Nros. 101 á 113, esquina Juan Lindolfo Cuestas Nros. 1554 á 1576

PROXIMO AL PUERTO BUENA AREA Y EXCELENTE POSICION: : : :

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 3 de Diciembre de 1913, con sujeción al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día tres de Diciembre próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Antonio Pan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de dos solares de terreno con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, señalados en el plano levantado el 28 de Noviembre de 1864 por el Agrimensor don Manuel García de Zúñiga, con los números veinticinco y veintiseis, compuesto el primero de doce metros, dos centímetros de frente al Sud á la calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide trece metros, nueve centímetros y linda con el solar número veintisiete; por el Este con el solar número veinticuatro, y por el Oeste, con el veinte y seis, encerrando una superficie de quinientos doce metros diez decímetros; y el solar veintiseis, se compone de cuatrocientos setenta y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados; con once metros, diez y seis centímetros de frente al Sud á la expresada calle Piedras y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Juan Lindolfo Cuestas, lindando por el Este, con el solar número veinte y cinco, y por el Norte, cuya línea mide diez metros noventa y cinco centímetros, con el solar número veintisiete.—Se previene: Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución;—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta:—Que los gastos de escrituración, incluso el Impuesto Universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 5345-Dibre.13.

Manuel M. Macció

HOY
Judicial

Para partición entre herederos. De una bien situada propiedad, calle Madrid número 1626, entre Batoví y Bequeló, á 80 metros de la calle Sierra. Rodeada de tranvías y en un paraje de gran porvenir . . . .

EL VIERNES 28 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

Remataré con la ínfima base de $ 4,000. la referida finca edificada en un grandioso terreno y compuesta de 7 piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, algibe, pozo manantial (medianero), un galponcito, un gran fondo con parras é higueras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Felipe Rolando. Sucesión",—se hace saber al público, que el día veintiocho del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y sobre la base de cuatro mil pesos, en que está aforada para el pago del impuesto Inmobiliario de un terreno con la finca en él construída, situado en la Aguada, novísima Ciudad de esta Capital, el cual lo constituye una parte del solar número dos de la manzana B, compuesto de trescientos noventa y tres metros, veintiocho decímetros, teniendo diez metros, ciento cincuenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del General La Madrid,—diez metros, diez y nueve centímetros su fondo al Sur, lindando con el solar número seis, treinta y siete metros en el costado Este donde linda con el solar número uno y treinta y seis metros, seiscientos ochenta y siete milímetros en el costado Oeste, lindero con doña Dominga Callegari de Rolondelli.—Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 5343-Nbre.28.

Manuel M. Macció

JUDICIAL
Al mejor postor

De una fracción de campo y un solar de terreno, ubicados en el pueblo del Tala, departamento de Canelones : : : :

El martes 2 de Diciembre, á las 2 p.m.

Y en las puertas de la Bolsa de Comercio, remataré los referidos bienes con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Arturo Macció contra León Uval.—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta Capital, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, situadas en el Pueblo del Tala, Departamento de Canelones, compuesta de dos hectáreas, nueve mil quinientos quince metros, veinte y cuatro decímetros, lindantes por el Norte con don Angel García, por el Sud Este y Oeste con don Ildefonso de León,—y b) Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, señalado con la letra J, en la manzana número diez y ocho del citado Pueblo del Tala, compuesto de veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, por treinta y dos metros, sesenta y cuatro milímetros de fondo, lindantes por el Norte y Este con calles públicas y por el Sud y Oeste con Ildefonso de León.—Se previene. Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos de derecho. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 5342-Dbre.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De la casa de bajos recien construída calle Yaro 910, entre Avenida Gonzalo Ramírez y Cebollatí, (Playa Ramirez) : : : : : :

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 4 y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con Pascual Crocce, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno, cuya fracción es parte del solar ubicado en la manzana N.o 264 de la Novísima Ciudad de esta Capital, á inmediaciones de la Playa Ramírez y que según plano de sub división levantado en Enero de 1912 por el Agrimensor don Ricardo Belloni está señalado con el N.o 1 y se compone de un área de 118 metros 804 milímetros que se deslindan así: 11 metros 65 centímetros de frente al Oeste á la calle Yaro, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 231, hoy 910 igual dimensión en la línea del fondo al Este, lindando con don Pedro Etchegaray; 10 metros 737 milímetros al Sur, confinando con la fracción N.o 2 del mismo solar y 10 metros 737 milímetros al Norte, lindando con don Ramón Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por datos: Misiones 1480. 5344-Nobre.30.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY
DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

EL MIERCOLES 26 y VIERNES 28 de Noviembre á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías. 5536-Nov.28.